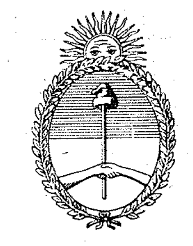
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 16 DE MARZO DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.348

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

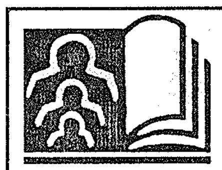
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABC TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

ABC TRADING S. A. comunica que por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/10/91, protocolizada por Esc. Pca. 29 del 27/2/92 del Escribano Horacio P. Chiesa Galy se decidió la reforma del art. tercero. Art. Tercero: Objeto social: La sociedad tiene por objeto intervenir por cuenta propia o de terceros, agrupada, unida o asociada a terceros en exportaciones de toda clase de materias primas, productos manufacturados de todo tipo, mercaderías y de servicio en general, incluyendo sin carácter limitativo, proyectos de ingeniería, de construcción, de técnica e instalaciones industriales de cualquier naturaleza, así como también obras e instalaciones "Llave en mano" y de sus partes componentes: en la compra en el mercado interno, de productos con destino de exportación; en la importación de productos destinados a la venta en el mercado interno y en la realización de todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación, incluyendo operaciones bajo el régimen de importaciones o exportaciones temporarias y "draw back". Constituir y/o participar en consorcios de exportación de acuerdo a las normas legales que los rijan. Promover la colocación de bienes servicios en y desde el mercado internacional, utilizando entre otros mecanismos que posibiliten el intercambio comercial, regímenes de intercambio compensado y en general realizar cualquier otra actividad que se considere incluida explícita o implícitamente de las abarcadas por la legislación vigente o futura sobre compañías de comercialización internacional. Queda explícitamente excluido del objeto social todo lo relacionado con la intervención por cuenta propia o de terceros y/o participación de cualquier tipo de exportaciones y/o importaciones relacionadas con armas, municiones y/o sus partes componentes, intervenir, organizar y/o administrar video conferencias internacionales y/o congresos, seminarios internacionales, tener intervención directa o indirectamente en todo lo relacionado en comunicaciones internacionales.

El Autorizado
Nº 3856

ALMAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 52 del 27-2-92. Accionistas: Alberto Marenco, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI. Nº 10.083.912, Paraguay 4618, 2º piso "B", Capital; Julio Héctor Alberto, argentino, 50 años, casado, comerciante, DNI. Nº 6.246.738, Rodríguez Peña 36, Capital y Carlos Alberto Gorosito, argentino, 35 años, casado, empleado, DNI. Nº 12.698.423, Juan M. Lheritier 320, San Carlos Centro. Denominación: "ALMAGO S. A.". Duración: 99 años. Sede social: Alsina 1214, 4º, Capital. Objeto: La fabricación, comercialización, consignación y distribución de prendas de vestir de ambos sexos, ya sea de fibras naturales, artificiales o sintéticas, prendas de trabajo o de vestir o confecciones textiles de todo tipo. Importación y Exportación. Representación y mandato: Mediante la representación de firmas extranjeras o nacionales y el ejercicio de mandato siempre respecto al objeto preestablecido. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Julio Héctor Alberto. Director: Alberto Marenco. Director Suplente: Carlos A. Gorosito.

La Autorizada
Nº 3845

ARGENMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Pablo Elverdin, soltero, nació: 14/11/65, DNI. 17.706.286, empresario y José Pablo Elverdin, casado, abogado, nació: 9/1/40, CI. 4.384.171, ambos argentinos, domiciliados: Paraná 1315, 1er. piso-23; 2) 5/3/92; 3) ARGENMAR S. A.; 4) Paraná 1315, 1er. piso-23; 5) Prestación de servicios fundamentalmente de asesoramiento y de consultoría y subsidiariamente asistencia, mercadeo e intervención con relación al transporte marítimo o fluvial de cargas a granel para terceros, incluyendo, entre otros, los siguientes: a) La realización de estudios, consultas o contratos, tendientes a determinar requerimientos de carga; b) La obtención y transmisión de cotizaciones e indicaciones relacionadas con todo tipo de contrato de utilización de buques, ya sea locación a casco desnudo, armado y equipado, fletamiento a tiempo o por viaje, transporte, remolque, remolque-transporte y en la concertación y cumplimiento de dichos contratos; c) El cobro de arrendamientos, fletes ganados o pactados, salarios de asistencia y contribuciones de averías en fletes; e) La realización de estudios sobre métodos y sistemas de depósitos, carga, descarga y estiba, movimiento de mercaderías en puerto, despacho y sistemas logísticos relacionados con la navegación y su explotación comercial; 6) 99 años de insc. Reg. P. Comercio; 7) $ 15.000; Directorio: 2 a 5 titulares-3 años. Presidente: José Pablo Elverdin, CI. 4.384.171; Vicepresidente: José Pablo Elverdin-DNI. 17.706.286; Director Suplente: Héctor Edmundo Bugalle; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) Diciembre 31 c/año.

El Presidente
Nº 2085

ARGENPOST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orfilio Eduardo Irazabal, arg., casado, comerciante, 21/3/51, LE. 8.595.587, C. Alvarez 2782, Cap.; Beatriz Elena Bucanaan, arg., soltera, empresaria, 24/4/48, LC. 5.912.492, Gral Guido 389, Ramos Mejía; Rolando Horacio Garin, arg., soltero, comerciante, 14/6/49, DNI. 7.828.473, T. Liberti 1179, Cap; 2) 10/12/91; 3) ARGENPOST S. A. - Don Bosco 4158/60, Cap.; Servicios: a) De admisión, transporte y entrega de correspondencia y/o documentación sujeta o no a monopolio postal, transporte y entrega en mano puerta a puerta de pequeños bultos y servicio de encomienda y mensajería en general, servicio de comunicación el cual consiste en prestación de radioenlace entre central operativa y/o móviles propios o de terceros afectados al transporte de pasajeros y/o cargas. b) Prestar seguridad industrial, personal, bancaria y todas aquellas formas de protección que hagan necesario el empleo de medios humanos y técnicos de seguridad, investigaciones, informes especiales, laborales y vigilancias, aceptando mandatos de terceros con relación a los rubros mencionados; 5) 99 años desde inscripción; 6) A 120.000.000; 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde sindicatura; 8) Al Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) 30 de junio; 10) Presidente: Beatriz E. Bucanaan; Vicepte.: Jesús J. Rearte; Director Tit.: Orfilio E. Irazabal; Director Suplente: Rolando H. Garin; mandato dos ejercicios.

El Autorizado
Nº 2041

ARGOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Escritura nº 36, folio 103, del 6-3-92. Escribano: J. Eduardo Aguirre Claret. Constitución: "ARGOMAR S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Actuar como agente marítimo y consignataria de buques, podrá representar a armadores de buques de ultramar y a cualquier empresa dedicada al quehacer marítimo, hacer fletamentos, compraventa de buques, administración, arrendamientos, embarques, pudiendo en función de su objeto importar y exportar, hacer trabajos de estiba y desestiba, representar a firmas comerciales, nacionales y extranjeras, actuar como liquidadores de averías marítimas. La provisión, transporte, depósito, compra, distribución y venta de combustibles líquidos y lubricantes; b) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; c) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000. Administración y Representación: Está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco

con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescindirá de la sindicatura, los socios pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes. En caso que por quedar la sociedad comprendida dentro de las estipulaciones del art. 299, de la ley 19.550, se designará un síndico titular y otro suplente, con mandato por dos años. Cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año. Datos de los integrantes: Andrés Claudio Marcus, argentino naturalizado, nacido el 14-7-31, casado, comerciante, L.E. Nº 4.399.838, domiciliado en Maipú Nº 471, 12º piso, Capital; Juan Alberto Kussrow, argentino, nacido el 31-12-51, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.133.907, domiciliado en Pacheco de Melo Nº 1967, 1º piso, Dto. B, Capital. Presidente: Andrés C. Marcus; Director Suplente: Juan A. Kussrow.

El Presidente
Nº 3890

ASFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Antonio Suárez, argentino, casado, nacido el 1/12/22, jubilado, libreta de enrolamiento número: 1.675.866, domiciliado en la calle Berutti 2838, piso noveno, departamento "A", Capital Federal y Adolfo Daniel Cocchis, argentino, casado, nacido el 2/2/51, empresario, libreta de enrolamiento número 8.521.617, domiciliado en la Avenida del Libertador 5484, piso décimo primero, departamento "B", Capital Federal. 2) Escritura 5 de marzo de 1992, folio 112, Registro No. 4, Capital Federal. 3) "ASFAR S. A.". 4) Avenida Corrientes 534, piso noveno, departamento "A", Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la administración de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, compra, venta, cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado; compra, venta y acopio de cereales, semillas y todo otro tipo de productos de origen agrícola; recuperación de tierras. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, intermediación y todo tipo de comercialización, en el país y en el extranjero, de productos agropecuarios, sean de propia producción y/o de terceros y artículos rurales. c) Representación y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Importación y Exportación. d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a viviendas comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal; y e) Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Antonio Suárez; Vicepresidente: Adolfo Daniel Cocchis; Director Suplente: Antonio Ignacio Suárez. 9) Representación legal: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 3912

BERETTA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 18/2/92, Reg. 160, Cap. Socios: Flavio Berretta, arg., 29/3/65, solt., empresario, DNI. 17.200.747 y Bruna Griguol, italiana, 4/3/38, viuda, empresaria, CIPF. 5.454.026, Crámer 1780, p.8, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de mercaderías, automotores, máquinas de toda clase, motores, accesorios, herramientas, repuestos de todo tipo, materias primas y productos; b) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y/o elaboración de frutos, productos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria eléctrica, textil, plástica, metalúrgica, de la construcción y/o del vestido; c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, construcción, explotación arrendamientos y administración de bienes inmuebles; d) Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos e intereses y financiaciones, créditos en gral. y constituir y dar hipotecas y/o prendas; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas y frutícolas, vitivinícolas y forestales para la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y/o forestaciones. Sede: Crámer 1780, p.8, Cap. Administración: 1 a 5 direc. Presidente: Flavio Berretta; Vicepresidente: Bruna Griguol; Direc. Supl.: Martín Leonardo Bichler. Plazo: 3 ejerc. Sindicatura: Pres. Ejerc. Soc.: 31 diciembre c/año. Capital: $ 12.000.

El Autorizado
Nº 3848

BOLSHILO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/11/91; 1) Jorge Norberto Rembado, soltero, nac.: 12/12/43, LE. 4.427.314, dom.: Tejedor 146, Cap; Marisa Claudia Elías de Gentile, casada, nac.: 13/4/65, DNI. 17.339.329, dom.: Del Comercio 1278, Cap; ambos argentinos, comerciantes; 2) Tejedor 146, Capital; 3) 99 años; 4) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración e industrialización en todas sus etapas de hilados, bolsas y materiales sintéticos en general y artículos de embalaje en todas sus formas; Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y comercialización de hilados, bolsas y materiales sintéticos en general y de artículos de embalaje en todas sus formas; Financiera: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades o a particulares para negocios de todo tipo. Financiación de negocios en general, compra, venta, permuta y comercialización de títulos, acciones y otros valores mobiliarios públicos y privados; la constitución de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho de garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración, comercialización e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y loteo, la organización de consorcios de propietarios y su administración, promoción y venta; y la realización de todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La constitución de hipotecas y cualquier otro derecho real; 5) ₳ 120.000.000; 6) Administración: A cargo del Directorio compuesto entre 2 y 5 miembros, por 2 años; 7) Representación y uso de firma: Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, en forma indistinta; 8) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Jorge Norberto Rembado; Vicepresidente: Marisa Claudia Elías de Gentile; Director Suplente: Miriam Susana López.

El Autorizado
Nº 2030

CALATAYUD

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22.11.91. Escritura 660, folio 1742, Registro 347. Socios: Elena Vargas Gallinate, boliviana, soltera, nacida el 5.11.40, comerciante, C.I. 6.934.191 Policía Federal, domiciliada en Nicasio Oroño 1614, Capital Federal y José Osvaldo Guzmán, argentino, casado, nacido el 16.7.54, comerciante, D.N.I. 11.460.556, domiciliado en la calle Alvear 3411, del Partido de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. 1) Denominación: CALATAYUD S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: San Luis 2999, Capital Federal. 2) Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: A través de la explotación de negocios gastronómicos y/o la comercialización de productos alimenticios en cualquiera de sus formas; b) Industriales: A través de la elaboración de productos alimenticios; c) Importadora y Exportadora: A través de la importación y exportación de productos alimenticios. Por último para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 4) Capital Social: $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. 6) La sociedad prescinde de sindicatura. 7) Administración: 1 a 5 directores con mandato por 3 años, la asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Presidente: Elena Vargas Gallinate, Director Suplente: José Osvaldo Guzmán.

La Autorizada
Nº 3866

CARTA FRANCA

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: "CARTA FRANCA SOCIEDAD ANONIMA". Se comunica que por escritura del 26/2/992 pasada ante la Escribana María Leticia Costa, al folio 390, bajo el Nº 128, del Registro 920 de Capital a mi cargo, se protocolizó el aumento de capital social y reforma de los estatutos sociales de "CARTA FRANCA S. A." a saber: I- Asamblea General Extraordinaria del 11/12/991: 1) Se resolvió aumentar el capital social de ₳ 172.507.999 a ₳ 3.181.507.999 y emitir 30.090.000.000 acciones ordinarias y nominativas no endosables de ₳ 0,10 valor nominal y con derecho a un voto cada una y 2) Reforma de los Estatutos Sociales: Se resolvió modificar el Artículo Cuarto y suprimir el Artículo Quinto. El texto del Artículo Cuarto es el siguiente: El capital se fija en ₳ 3.181.507.999, representado por 31.815.179.990 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución de la Asamblea se elevará a escritura pública, se inscribirá, se publicará y se comunicará a las autoridades de control.

La Escribana
Nº 3834

CARTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Instrumento: Escritura Pública Nº 32 del 17/2/92 pasada ante el Registro de Capital Nº 444, a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda. Socios: Alejandro Turner, casado, argentino, de 46 años, arquitecto, L.E. Nº 4.525.147, domiciliado en la calle Los Algarrobos Nº 1590 de San Isidro, Pcia. de Buenos aires y María Teresa de la Cárcova de Turner, casada, argentina, de 40 años, comerciante, C.I. Nº 6.138.453, domiciliada en la calle Los Algarrobos Nº 1590 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "CARTUR S. A.". Domicilio: Avda. Corrientes 1132, Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, alquileres, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y la compra de tierras para subdivisión y venta al contado, por cuotas o por períodos de pago de otro carácter. b) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de hipotecas, prendas, warrants o cualesquiera otras permitidas por la ley relacionadas directamente con la actividad inmobiliaria y/o constructora, no realizando operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público; y c) Constructora: Mediante la ejecución y proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean edificios para vivienda, industriales, comerciales y en Propiedad Horizontal. Capital: Doce Mil Pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Cada resolución de aumento de capital se elevará a escritura pública, pagándose en esa oportunidad el impuesto que pudiera corresponder. Las acciones serán ordinarias al portador. Las acciones que se emitan con motivo de futuros aumentos de capital en las condiciones del art. 188 de la ley 19.550 podrán gozar de uno a cinco votos, según lo resuelva la Asamblea. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por dos a cinco miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios; la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2) del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y suplente. Cierre del ejercicio: 28/2 de cada año. Integración de capital: El capital se suscribe e integra en acciones ordinarias al portador de un voto por acción de $ 1 (Un peso) valor nominal cada una, a saber: Sra. María Teresa de la Cárcova de Turner 6.000 acciones o sea la suma de Seis Mil Pesos y el Sr. Alejandro Turner 6.000 acciones o sea la suma de Seis Mil Pesos; se integra el 25% en dinero efectivo, el saldo a dos años. Directorio: Presidente: Sr. Alejandro Turner. Vicepresidente: Sra. María Teresa de la Cárcova de Turner. Director Suplente: Carlos José Cornejo, casado, argentino, de 45 años, abogado, C.I. Pol. Fed. Nº 5.554.427, domiciliado en Capital Federal, calle Montevideo Nº 1875.

El Escribano
Nº 3858

CIMTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Amalia Nahimias, abogada, 43 años, DNI. 6.254.648, Roberto Adolfo Udovin, 46 años, médico, DNI. 7.767.577, ambos argentinos, casados y domiciliados en Las Heras 2297, 7, Cap. 2) Escrit. del 26/2/92. 3) CIMTA S.A. 4) San Martín 987, 2 cpo, 2, D, Cap. 5) La instalación, administración y explotación de centros asistenciales, centro médico - laborales, sanatorios, clínicas, consultorios médicos, sistemas prepagos, sistema asistencial domiciliario, cuya dirección técnica será desempeñada de acuerdo a la legislación sanitaria vigente, la prestación de servicios de estudios, evaluaciones, análisis, asesoramiento médico laboral, proyectos de prefactibilidad y factibilidad de inversiones, análisis de costos y beneficios, dirección, ejecución, control, chequeo y conducción de proyectos así como su promoción y venta y demás servicios de consultoría para empresas, entes públicos y privados obras sociales, sistemas prepagos, compañías de seguros y sindicatos. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) Al Presidente. 10) 31/1 de c/ año. Pres.: Amelia Nahimias, Dir. Sup.: Roberto Adolfo Udovin.

Nº 3876

COMMERCIAL CARPETS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 20 de febrero de 1992 por escritura pública 1) Rubén Daniel Raiman, comerciante, 54 años, LE 4.868.311, Arcos 1854 - 4º "B", Cap.; Angel Rafael Raiman, comerciante, 25 años DNI 17.784.179, Avda. del Libertador 890 - 10º "C", Vte. López, Bs. As. y Ester Mabel Itzcovitch, comerciante, 50 años, LC 4.236.929, Arcos 1854 - 4º "B", Cap. 2) Esc. Púb. nº 89- Fº 319 del 20/2/92. 3) COMMERCIAL CARPETS S.A. 4) Arcos 1854 - 4º "B", Cap. 5) Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, primarios o manufacturados. Compra, venta, distribución, con-

signación de productos de alfombramiento, revestimiento y decoración de pisos y paredes, tapicería e industria textil. Asimismo la compra, venta, distribución y consignación de productos de alimentación. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por dos años, se prescinde síndico; Pte.: Rubén Daniel Raiman Vice: Angel Rafael Raiman y Direc. Sup.: Ester Mabel Itzcovitch. 9) Firma Pte. 10) 31 de enero.

El Autorizado
Nº 2084

COMPAÑIA DE TIERRAS SUD ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea unánime del 4 de marzo de 1992 se resolvió la reducción, conversión y canje de acciones en circulación así como un aumento de capital social hasta la suma de $ 1.900.000, integrándose dicho aumento con capitalización de resultados no asignados ($ 18.703,606) y efectivo ($ 1.881.296) quedando el capital fijado en $ 1.900.000 representado por 19.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal cien pesos cada una, reformándose el artículo cuarto a esos efectos.

La Apoderada
Nº 3893

COMPUTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 81 folio 298 del 25/2/92 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital. Socios: Ernesto Fain, argentino, casado, licenciado en administración, 57 años, DNI 4.832.843, Entre Ríos 258, 2 D, Capital y María Isolina Chejtman, argentina, viuda, psicóloga social, 43 años, DNI 6.021.587, Concordia 5180, Capital. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación, industrialización y comercialización de productos y/ o servicios relacionados con la electrónica, la computación, la informática, las comunicaciones y los juegos electrónicos. Capital: $ 12.000.- Representación: 1 a 5 directores por 2 años. Presidente: María Isolina Chejtman. Director Suplente: Ernesto Fain. Sindicatura: prescinde. Cierre; 28 de febrero. Sede: Entre Ríos 258, segundo D, Capital.

La Apoderada
Nº 2018

CONINARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 22/5/91 se constituyó "CONINARSA S.A.". Socios: Carlos Alberto Rodríguez, arg., casado, nacido el 26/9/51, LE. 8.608.787, Contador Público; Juan B. Alberdi 1769, Olivos, Pcia. Bs. As.; Rafael Angel Sanchez Cabezudo, arg., divorciado, nacido el 1º/3/58; DNI: 11.900.400, Comerciante, Laprida 1032, San Isidro; Enrique Oscar Escolar, arg., casado, comerciante, nacido el 14/9/37; LE: 4.258.800; Viamonte 982, Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia y/o de terceros: I) Construcción y/o refacción de inmuebles o partes de inmuebles; organización de consorcios de propietarios por sistemas de propiedad horizontal; prehorizontalidad, clubes de campo o cualquier otro similar que se creare. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales; formación, promoción y/ administración de consorcios de propiedad por cualquier sistema creado o a crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con fondos propios, con exclusión de las previstas por la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. IV) Construcciones y planeamiento de obras viales de infraestructura y obras civiles. Cierre del Ejercicio: 31/12. Domicilio: Tres Sargentos 463, 1º, C. Fed. Plazo: 99 años. Capital: A 4.000.000. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rodríguez; Vicepresidente: Rafael Angel Sanchez Cabezudo; Director Suplente: Enrique Oscar Escolar.

El Escribano
Nº 3881

CONSTRUCTORA FE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10-2-92, esc. 95, Eugenio Manuel Francitorra, 54 años, argentino, DNI. 4.679.106; Amalia Esposito, italiana, CIPF 7.317.822, 43 años; ambos casados, y Walter Eugenio Francitorra, argentino, 23 años, DNI. 20.217.464, soltero, todos comerciantes, todos doms. Carlos Calvo 255, 1º Cap. Fed. y los dos primeros constituyen una SA con dom. legal en Carlos Calvo 255 1º C Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: CONSTRUCTORA FE S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción de obras públicas y privadas; industriales, viales, energéticas, de comunicaciones, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria y Constructora: compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteos, permutas y administración de inmuebles, construcción de obras de arquitectura e ingeniería, de obras de mampostería, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de venta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de materias primas, mercaderías, maquinarias, camiones, máquinas viales y demás bienes destinados a su actividad industrial y constructora. Industriales: Mediante la fabricación de premoldeados, ladrillos, cerámicos, mosaicos, baldosas, aberturas y cerramientos destinados a la industria de la construcción. Forestales y agropecuarias: Mediante la forestación y reforestación e incorporación a la producción de tierras áridas y anegadas mediante las inversiones que fueren necesarias hasta que la explotación entre en período de producción. La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, en propiedad de la sociedad o de terceras personas, mediante la cría, invernadas, de cruza, mestización, compra y venta de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase de cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes y plantaciones de todo tipo y clase, y la compra venta, importación, exportación, permuta, locación, depósito, consignación y todas las operaciones sobre estos bienes y productos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000.-, representado por 120 acciones ordinarias de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. Cierre Ejercicio: 30/8 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe por partes iguales y se integra el 25 % en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Eugenio Manuel Francitorra; VicePte.: Amalia Esposito; Director Suplente: Walter Eugenio Francitorra.

El Autorizado
Nº 3859

DINENTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Gregorio Malchinsky, 31/12/1947, CI. 5.794.169, Alicia Ester Terlisky, 1/1/1954, DNI. 10.831.534; ambos argentinos, casados, comerciante, domicilio Artigas 4.230 Capital; 2) 21/enero/1992; 3) DINENTI S.A.; 4) Artigas 4.230; 5) Fabricación, confección, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportaciones, representación, consignación y distribución de todo tipo de indumentaria, sus accesorios y las materias primas que los componen. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Malchinsky Director Suplente: Terlisky. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31/Enero.

La Escribana
Nº 2026

DOWNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 6/3/92, Esc. 15 Reg 306 CF. Socios: Carlos Alberto Pirrone, L.E.: 8.456.045, ingeniero, casado, nacido el 1/1/51, domiciliado en Moreno 3062, Mendoza; Enrique Menotti Pescarmona, L.E.; 6.893.981, ingeniero, nacido el 16/11/41, casado, domiciliado en Mitre 1575, Chacras de Coria, Mendoza; Liliana Teresa Pescarmona de Mayol, L.C.; 4.978.081, arquitecta, casada, nacida el 16/6/44, domiciliada en Francia 909, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza; Silvia Monica Adelina Pescarmona de Baldini, L.C.: 5.330.244, ingeniera, nacida el 1/9/48, casada, domiciliada en Francia 718, La Puntilla, Luján de Cuyo, Mendoza; Anibal Santos Marchetti, ingeniero, L.E.: 8.024.377, nacido el 31/10/44, casado, domiciliado en Figueroa Alcorta 1800, Godoy Cruz, Mendoza, Ruben Lopez Triaca, L.E.: 4.416.458, ingeniero, nacido el 7/6/43, casado, domiciliado en Necochea 370, Godoy Cruz, Mendoza; Juan Alberto Juri, DNI: 11.535.573, ingeniero, nacido el 6/6/55, casado, domiciliado en Barrio Fuchs, Manzana 20, Casa 16, Godoy Cruz, Mendoza; Luis Antonio Stallocca, L.E.: 6.832.977, casado, ingeniero, nacido el 17/6/28, domiciliado en Paso de los Andes 1031, Mendoza; Edgardo Luis Stallocca, DNI: 14.149.154, soltero, ingeniero, nacido el 2/11/60, domiciliado en Paso de los Andes 1031, Mendoza; Jose Antonio Borello, L.E.: 4.805.993, casado, ingeniero, nacido el 5/6/31, domiciliado en Juncal 1442, Piso 4, Capital Federal, Jorge Luis Sanguinetti, L.E.; 4.198.706, ingeniero, viudo, nacido el 30/3/37, domiciliado en Arenales 2201, Piso 2, Capital Federal. Objeto: la fabricación y/o comercialización de productos de telecomunicaciones y/o transmisión de datos y/o informática y/o prestación y explotación de servicio conexos, pudiendo tomar subsidios, representaciones y/o comisiones de organismos estatales y/o privados, tanto en el país como en el extranjero. Podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000.-, dividido en mil doscientas (1200) acciones al portador de Valor Nominal Pesos Diez ($ 10) cada una, y con derecho a un voto por acción, discriminadas así: 480 acciones ordinarias clase "A"; 420 acciones ordinarias clase "B"; y 300 acciones ordinarias clase "C". Domicilio Social: Florida 142, Of. 190 C CF. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio compuesto del número que determine la Asamblea, entre 3 y 6, duran dos años. Presidente: Jorge Luis Sanguinetti. Vice - : Jose Antonio Borello. Directores: Carlos Alberto Pirrone, Jorge Luis Favier, Edgardo Luis Stallocca, Luis Antonio Stallocca. Director Suplente: Alerino Renaldo Beltramino. Representación: Indistintamente Presidente, Vicepresidente o dos Directores conjuntamente. Fiscalización: Presidente de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12.

La Escribana
Nº 3884

EDICIONES AULA ABIERTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Angel Lamota, argentino, comerciante, divorciado, 58 años, DNI. 4.102.640, Catamarca 620, PB, 3, Cap, Ernesto Repun 51 años, argentino, abogado, separado, LE. 4.317.628, Uruguay 390, 8, E, Cap, Carlos Guillermo Salas, arg, casado, 51 años, comerciante, LE.4.369.193, Morelos 544, Cap, Jorge Alberto Fanelli, argentino, soltero, educador, 31 años, DNI. 14.105.267, Pacheco de Melo 2563, 5,B, Cap, Alicia Raquel Urtea, argentina, casada, comerciante, 46 años, DNI 5.096.916, Av. Sta. Fe 3401, 16, A, Cap. 2) Escrit. del 12/2/92. 3) EDICIONES AULA ABIERTA S.A. 4) Uruguay 390, 20, G, Cap. 5) Edición de revistas, folletos, libros, textos y guías referidas a la enseñanza. Asimismo el dictado de cursos educativos como la fabricación y elaboración y comercialización de elementos, útiles y materiales didácticos y toda clase de productos relacionados con el quehacer educativo, docente, escolar. Comercialización: al por mayor y menor de artículos de dibujo, oficina y escritorio, artículos de librería, papelería comercial, discos, casettes, computadoras y sus accesorios, cintas de todo tipo de grabaciones, fotocopiadoras, reproducciones, servicios de fotocopiadoras y planos. Consignaciones: representaciones, distribuciones, permuta, importación y exportación de los rubros mencionados y de todos los elementos que esten relacionados con la enseñanza en todos sus niveles. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones ordinarias al portador clase A, de $ 1 y de 5 votos c/u. 8) Un directorio de 5 a 10 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/a Pres.: Carlos Angel Lamota, Vice.: Ernesto Repun, Dir. Tit.: Guillermo Salas, Jorge Alberto Fanelli y Alicia Raquel Urtea.

Nº 3879

ENERGISER

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica Objeto Social: 1º) 17/2/92; 2º) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Industrial: A) mediante la fabricación, venta distribución de materiales y/o productos destinados a la industria del petróleo, gas derivados y afines. B) La explotación de hidrocarburos, líquidos o gaseosos y sustancias minerales, cateo, explotación primaria y/o recuperación secundaria de pozos de petróleo y de gas naturales, incluida la prospección de petróleo crudo y gas natural y la perforación, terminación y equipamiento de pozos, la explotación de separadores, rompedores de emulsión, equipo limpiador de sedimentaciones y de destilación primaria y todas las demás actividades necesarias para poner el petróleo y el gas en condiciones de comercialización. Comercial: Compra-venta y todo tipo de transacción sobre sustancias minerales en general y en particular hidrocarburos, productos y subproductos y derivados de los mismos. Exportación e Importación. Financiera: Por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, realizadas o a realizar, así como la compra-venta de títulos, acciones y toda clase de valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria y Representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Consultoría: Prestación de servicios de consultoría realizado por profesionales con título habilitante en cada materia. Exportación, importación y comercialización de armas, municiones y accesorios de guerra y de uso civil, equipos e indumentarias de protección balística. Exportación, importación y comercialización de sistemas de alarmas y detección de gases y fuego. Proyectos de ingeniería de aguas y su tratamiento, efluentes y residuos. Elaboración de estudio sobre interpretación aérea y satelitaria, su aplicación a la optimización de redes, cartografía, catastro y análisis de áreas productivas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto.

El Apoderado
Nº 2058

GRUN MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 78 folio 286 del 22/2/92 ante escribano Jorge Gómez registro 162 de Capital. Jesús Luján de Vita, argentino, casado, 27 años, comerciante, DNI 17.063.104, Martin Fierro 5371 y Nancy Isabel Glassmann, argentina, soltera, 28 años comerciante, DNI 16.514.275, Manuel Galvez 10655, ambos de Moreno, Provincia Buenos Aires. 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el montaje, instalación y reparación de maquinarias industriales, fabricación y reparación de maquinarias, construcción de maquinaria y aparatos industriales eléctricos, trabajos de tornería y tareas de mantenimiento industriales, importación y exportación de insumos y productos industriales, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar del país. Capital: $ 12.000.- Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Jesus Luján De Vita. Directora Suplente: Nancy Isabel Glassman. Sede Montiel 2568, Capital. Cierre: 31 de diciembre. Fiscalización: sin sindicatura.

La Apoderada
Nº 2019

HORACIO D'ANNUNZIO COMUNICACION E IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nro 82 del 4/3/1992. Socios: 1) Horacio Alberto D'Annunzio, argen.,

cas., nac.,7/11/1949, Publicitario, LE. 8.340.955, dom., Callao 2014, piso 11 de esta Ciudad, y María Cristina Marquez, arg., cas., nac., 8/1/1956, empresaria, DNI 11.957.708, dom.: Callao 2014, piso 11 de esta Ciudad. Denominación: "HORACIO D'ANNUNZIO COMUNICACION E IMAGEN S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Promoción y comercialización de espacios de publicidad gráfica, mural, estática, radial, televisiva y cinematográfica, a través de cualquiera de sus medios; b) Organización, creación, planificación y ejecución de campañas publicitarias, de propaganda y de promoción de productos, bienes y servicios; c) Asesoramiento publicitario y comunicacional; diagramación de avisos publicitarios y mensajes comunicacionales realización de estudios de mercado, de comunicaciones masivas y de motivaciones de consumo; d) Ejercicios de representaciones, comisiones y mandatos vinculados al negocio de la publicidad, propaganda, promoción y comunicación; e) Organización y producción de eventos culturales, artísticos, musicales y deportivos; f) Organización, instalación y producción de exposiciones, muestras, ferias y stands de promoción de productos, bienes y servicios; g) Producción de películas, cortometrajes, films, audiovisuales, estribillos, jingles y bandas sonoras publicitarias, promocionales, propagandistas y comunicacionales; h) Impresión de publicidad gráfica, de afiches, folletos, catálogos y afines de publicidad, promoción y propaganda; de papelería comercial y similares; i) Fabricación y confección de carteles publicitarios, de promoción, de propaganda y comunicacionales, realizados con cualquier tipo de materiales, ya sean fijos, móviles, luminosos, sonoros y/o de cualquier otra característica; j) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, elementos, materiales, productos, bienes y equipos relacionados con las actividades antes enunciadas. Por Ultimo, para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos, y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluida toda actividad que en virtud de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes. Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o el Vice Presidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/3 c/año. Directorio: Presidente: Horacio Alberto D'Annunzio. Directora Suplente: María Cristina Marquez. Domicilio Social: Bartolomé Mitre 559, 5-527, C.F.

La Apoderada
Nº 2032

HOT METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 4/3/91. Socios: Carlos Alberto Martinez, casado, industrial, nació el 18/10/51, DNI 10.286.072, domiciliado en Varela 150, Capital, y Marcelo Miguel Vidal, viudo, Contador público, nació el 29/12/48, DNI, 7.373.933, domiciliado en Güemes 52, piso 5º "F", Ramos Mejía, Prov. de Bs. As. ambos argentinos. Duración: se extinguirá el 1/3/2091. Objeto: Importación y exportación de toda clase de bienes incluidos en el nomenclador arancelario aduanero. Cualquier forma de extracción, industrialización, depósito, transporte y comercialización de toda clase de metales, ferrosos o no ferrosos. Cualquier forma de industrialización, depósito, transporte y comercialización de todo tipo de hornos industriales. La realización de montajes industriales y otras obras de ingeniería civil e industrial. Taller de pintura en general. La representación de empresas, argentinas o extranjeras, ejercicio de mandatos, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Sede Social: Miralla 3364, Capital Federal. Ejercicio Social: 31 de Diciembre. Presidente: Carlos Alberto Martinez. Vicepresidente: Marcelo Miguel Vidal. Director Suplente: Norma Griselda Santesteban.

La Autorizada
Nº 3819

IMAGING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 17/2/92, esc. 90, Eduardo Armando Oliva, 29 años, arg., DNI 14.970.074, solt., contador público, do., Venezuela 2114; María de las Mercedes Acosta, 46 años, CIPF. 5.817.260, solt., comerciante, y Juan Gurschpon, 58 años DNI, 4.093.774, div., comerciante, ambos dom. Bartolomé Mitre 3792 7º A , todos args., vecs. de Cap. Fed. y los dos primeros constituyen una S. A. con dom. legal en Venezuela 2114 Cap. Fed. con sujeción al sig. estatuto: Denominación: "IMAGING S. A." Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: importación, exportación, consignación, representación, y compra venta por mayor y menor de ropa de todo tipo, telas, alfombras, hilados y sus accesorios. Capital: $ 12.000.-, representado por 12 acciones ordinarias de $ 1.000.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. La adm. de la soc. está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 10 con mandato por 3 años. Cierre Ejercicio: 30/3 de cada año. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio. La soc. prescinde de la sindicatura. El cap. se suscribe por partes iguales y se integra el 25% en dinero en efectivo. Directorio: Pte.: Eduardo Armando Oliva; VicePte.: María de las Mercedes Acosta; Director Suplente: Juan Gurschpo.

El Autorizado
Nº 3860

LAGUNEADA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 32 del 13/2/92 ante el Esc. Miguel A. Saraví, Reg. 38 Cap. Fed., los socios Aníbal Miguel Sereno, casado, argentino, comerciante, 2/11/34, L.E. 4.147.705, Sanchez de Bustamante 2640, 8º D, Cap. Fed.; Raúl Kaunitz, casado, argentino, comerciante, 16/1/45 LE. 8.248.530, La Pampa 1839, 5º A Cap. Fed.; Adriana América Luciani, soltera, argentina, contadora Pública Nacional, 31/10/54, DNI. 11.543.401, Olazábal 2727 Cap.; Oscar Alberto Rey, casado, argentino, empresario, 1/7/43, LE. 4.414.040, Once de Septiembre 1615 Cap. Fed. y Gustavo Ernesto Ponce, casado, argentino, empleado, 1/11/63 DNI 16.677.298, Av. Directorio 625, 12º P. H Cap. Fed., constituyeron una Sociedad Anónima, denominada "LAGUNEADA S. A.". Domicilio: Sanchez de Bustamante 2640, 8º D, Cap. Fed. Plazo: 99 años Objeto: a) La construcción, ensamble de edificios y la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanización de carácter público o privado, ya sea por contrato, licitación o administración, sobre los bienes propios o de terceros. b) La explotación de negocios gastronómicos ya sea en forma directa ó mediante la obtención de concesiones, adquisiciones de fondos de comercio ó locaciones, dedicado al ramo de pizzería, bar, restaurante, casa de lunch, elaboración y venta de helados, postres, empanadas, despachos de bebidas, café, comidas calientes y/o frías en todas sus formas de elaboración, snack bar, minutas, confitería y afines bajo la denominación comercial que la sociedad decida emplear y/o registrar para sus productos. Y c) La realización de toda clase de negocios, actividades y servicios en materia de producción, comercialización y publicidad de eventos deportivos. Adquisición, locación y explotación de concesiones, representaciones, licencias y permisos particulares y oficiales en un todo de acuerdo con las normas vigentes. La organización y promoción de viajes y turismo vinculados con la realización de eventos deportivos. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Aníbal Miguel Sereno. Vicepresidente: Raúl Kaunitz. Director Titular: Adriana América Luciani. Directores Suplentes: Oscar Alberto Rey y Gustavo Ernesto Ponce. Prescinde de Sindicatura. Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Escribano
Nº 2035

LUSIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1080, del 26/12/1991, pasada al folio 3242, Registro 553 de Capital Federal, las sociedades DI PAOLA HNOS. S. A. y ALGUMAR S. A., escindieron parte de su capital social para destinarlo a la constitución de una nueva sociedad que se denominará "LUSIMAR S. A.", como consecuencia de dicha escisión, las dos primeras modificaron su artículo cuarto en los siguientes términos. Di Paola Hnos S. A.: "Artículo Cuarto: El Capital social se fija en 1.958.508.000 Australes representado por 1.958.508.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Un Austral valor nominal cada una. El capital social podrá ser elevado por resolución de asamblea hasta el quíntuplo mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal Un Austral cada una". Algumar Sociedad Anónima: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en 1.420.440.058 Australes, representado por 1.420.440.058 acciones ordinarias nominativas no endosables y de valor nominal Un Austral cada una". Mediante la citada escritura se constituyó LUSIMAR S. A. y cuyo capital social esta conformado por las escisiones de Di Paola Hnos S. A. y Algumar S. A. Tiene su domicilio legal en la Avenida Alvear 1583, Séptimo B, Capital Federal. Duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por intermedio de terceros las siguientes actividades: Comerciales: Importación y exportación, representaciones, consignaciones y mandatos. Operaciones de turismo y hotelería en general. La industrialización primaria de productos agropecuarios. Financiera: Mediante aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, préstamos y financiaciones. Inmobiliarias: Por la compra-venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administraciones de bienes inmuebles, urbanos y rurales en toda clase de operaciones sobre inmuebles incluso las relacionadas con la Ley 13.512. Agropecuarias: La compra y venta de ganado y de productos de la agricultura. Capital Social: 2.133.496.072 Australes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.

El Escribano
Nº 3904

LUSOJOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato Social: de "LUSOJOMA S. A." 1) Socios: Los cony. en primeras nupcias Sofía Ema Sales de Morea, arg.,nac., el 20 de 8/950, con L.C. Nº 6.427.153, comerc. y Eduardo Juan Bautista Morea, arg., nac., el 31/3/948, h. de Francisco Morea y de Adelina Patti, con L.E. Nº 4.754.059, arquitect., ambos con dom. en Talcahuano Nº 1140, 5º piso, U.F. 24, de Cap. Fed. 2) Constitución: 22/11/991. 3) Denominación: "LUSOJOMA S. A." 4) Domicilio Social: Talcahuano 1140, 5º piso, dpto.24, de la Cap. Fed. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional,.a las sig. actividades: a) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, administración fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512. b) Constructora: Mediante la construcción de edificio, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingenierías o arquitectura. c) Agropecuaria y Forestal: Mediante la explotación, cultivo, forestación en campos propios y de terceros, el desarrollo de tareas agropecuarias y forestales en general. d) Financiera: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones o negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencias de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras o toda otra que requiera el concurso público. e) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de todos los bienes productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. f) Mandatarias: Aceptar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, corresponsalías que estén relacionadas con las actividades antes enumeradas. 6) Capital Social: El capital social es de ₳ 120.000.000 y se representa en 120.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de un valor de ₳ 1.000 cada acción. 7) Plazo 99 años. 8) Fecha de Cierre de Ejercicio: El 30 de cada año. 9) Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84.-)

El Escribano
Nº 3828

MANUCAT SOCIEDAD ANONIMA
(Manufactura Catamarqueña)

Por Asambleas celebradas el 1/11/91 y 16/12/91, dispuso cambiar el domicilio de la Sociedad, trasladándolo de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, modificando el Artículo Primero del Estatuto y estableciendo la sede social, fuera del Estatuto, en la calle Castro Barros 280, piso 3º "A", Cap. Federal.

El Abogado
Nº 2037

NEUMATICOS JUJUY S. A.
(EX CINCOTTA JUJUY S. A.)

Comunica la reforma del artículo 1º de su estatuto social, dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 1991, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero:"Bajo la denominación de NEUMATICOS JUJUY S. A. continúa funcionando, en virtud de su transformación, y luego de un cambio de nombre, la sociedad constituida originariamente como Cincotta Jujuy Sociedad de Responsabilidad Limitada, posteriormente denominada Cincotta Jujuy S. A., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones en el país o en el extranjero". Asimismo se comunica que el domicilio de la sede social será en la Avenida 19 de Abril Nº 537 de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy.

El Autorizado
Nº 3853

NEWVERY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos López, 53 años, L.E. 4.282.881, domiciliado en La Pampa 3250, Cap.; Estela Catalina Porada, 50 años, DNI. 4.448.142, domiciliada en La Pampa 3250, Cap.; Aldo Alberto Volpe, 42 años, L.E. 7.648.829, Jaramillo 2733, Cap; Juan José García Olivares, 44 años, L.E. 8.382.575, domicilio 33 Nº 1064, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Silvio Jorge Perelman, 35 años, DNI. 12.013.763, Avda. Corrientes 848, piso 11º, Of. 1103, Cap.; todos arquitectos; Jorge Oscar Perrero, 38 años, DNI. 10.964.052, Arias 2726, Cap, comerciante; Jaime Laszewicki, 64 años, DNI. 10.385.814, Apolinario Figueroa 470, Cap, comerciante; Alberto Rodolfo Perelman, 43 años, C.I. 5.775.699, Avda. Corrientes 848, piso 11º, Cap., Licenciado en Administración - Jaime Perelman, 69 años, CI: 1.954.285, Av. Corrientes 848, Piso 11º, Cap, comerciante, todos argentinos, casados. 2) Escr. del 7/2/92. 3) "NEWVERY S. A.". 4) Avda. Corrientes 848, piso 11º, Of. 1103, Cap. Fed. 5) a) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines; b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. y de 1 voto por acción. 8) Directorio: De 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Prescinden de la sindicatura. Presidente: Juan Carlos López. Vicepresidente: Alberto Rodolfo Perelman. Directores Titulares: Aldo Alberto Volpe y Silvio Jorge Perelman. Director Suplente: Jaime Laszewick. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

Nº 3877

OSES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 70 del 3/3/1992, Emilio José Merlo, argentino, viudo,

comerciante, nacido el 3/6/1939, L.E. 4.733.534, domicilio: Rivadavia y Perú, Zárate, Pcia. de Bs. As. y Duilio Arioli, italiano, soltero, comerciante, nacido el 9/6/1951, DNI. 92.391.648, domicilio: Belgrano 1244, Zárate, Pcia. de Bs. As., han resuelto constituir una sociedad denominada OSES S. A. Domicilio legal: Rodríguez Peña 694, P. 11°, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: Inmobiliario: mediante la compra, venta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Comerciales: mediante la explotación en todas sus formas de locales y predios destinados al deporte, juegos y fines recreativos. Capital Social: $ 12.000. Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Emilio José Merlo; Director Suplente: Duilio Arioli.

El Apoderado
Nº 3840

QUEU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Aaron Lalo, de 53 años de edad, L.E. Nº 4.276.687; Giselle Lía Grosvald de Lalo, de 51 años de edad, L.C. Nº 3.977.813; ambos casados, abogados, argentinos y domiciliados en Av. del Libertador 2254, 9º, Dto. "D", de Capital Federal; "QUEU S. A."; Cinco de Marzo de 1992; Ciudad de Buenos aires, Av. del Libertador 2254, 9º Piso, Dto. "D"; Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado; asimismo el estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción; Inmobiliaria: Mediante la compra y venta, permuta, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de muebles urbanos y rurales, inclusive los reglados por la ley 13.512; Importación y Exportación: Pesos Doce Mil; Directorio de uno a cinco miembros titulares, por dos ejercicios; Se prescinde de la Sindicatura Privada; Presidente o Vicepresidente en su caso; 31 de Diciembre de cada año; Presidente: Aaron Lalo; Director Suplente: Giselle Lía Grosvald.

El Apoderado
Nº 3872

RECTIMET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 26 de febrero de 1992; cuyos socios son ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. inscripta el cambio a jurisdicción nacional el 28/11/86 bajo Nº 8309, Libro 103, Tomo "A" Sociedades Anónimas; e INVERTRAD S. A. inscripta el 23/9/87 bajo el Número 7342 del Libro 104, Tomo "A" Sociedades Anónimas; ambas con domicilio en Avda. Paseo Colón 357, Capital Federal. Domicilio: Avda. Paseo Colón 357, Piso 8º, Capital Federal. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción. Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. Objeto social: La explotación de toda clase de industria siderometalúrgica y desarrollar la actividad para lograr la integración vertical, ascendente, descendente y horizontal y comercializar sus productos. Además fabricar, comprar, vender, revender, importar y exportar y de cualquier otro modo negociar productos siderometalúrgicos. Administración: Directorio, compuesto de mínimo 3 y máximo 5 titulares, duración 1 ejercicio. Se designa Presidente a Raúl Oscar Areste; Vicepresidente: Horacio Carlos Lucero; Director Titular: Rafael Pablo Acevedo. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora, compuesta de 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, duración 1 ejercicio. Síndicos Titulares: Héctor Alfredo López, Aníbal Ricardo Bussio y Angel Onofre Valle. Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Prada, Alberto Pablo Cárdenas y Eduardo Eliseo Valcarcel. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio, y/o al Vicepresidente, y/o a dos directores titulares en forma conjunta, indistintamente. Fecha cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 3831

SAN-BRA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa: Que por Esc. del 12/9/91 se protocolizó el acta del 12/6/91 en la que se resolvió aprobar el nuevo texto ordenado del estatuto social que no tuvo cambios del art. 10 Ley 19.550 respecto del estatuto anterior modificando el art. 8º: Administrador: Directorio compuesto por 1 mínimo de 3 el mandato es por 1 ejercicio.

La Autorizada
Nº 2087

SERVIOBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SERVIOBRAS S. A. 1) Carlos Gabriel Coloschi, soltero, nacido 10-2-60, DNI. 13.765.365; Carlos Alberto Coloschi, casado, nacido 10-4-33, LE. 4.822.913; Claudio Miguel Coloschi, soltero, nacido 21-10-66, DNI. 18.148.104, domiciliados en Nother 299, Adrogué; Alejandro Mario Cánepa, casado, nacido 8-3-53, DNI. 10.361.978, Entre Ríos 851, Lomas de Zamora; Hugo Coloschi, casado, nacido 18-9-49, DNI. 8.234.030, Nother 147, Adrogué; Raúl Coloschi, viudo, nacido 18-9-49, DNI. 8.234.064, Loria 527, Lomas de Zamora; argentinos, comerciantes. 2) 28-2-92. 3) SERVIOBRAS S. A.. 4) Viamonte 1345, 3º G, Cap. Fed. 5) Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe y pavimentación y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. Servicios de mantenimiento de toda índole. Agrícolo-ganadera; explotación agrícolo-ganadera y forestal en general, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de sus proyectos y subproductos. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, consignación, alquiler y administración de toda clase de propiedades urbanas y rurales. Comercial-Industrial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación e industrialización de todos los bienes objeto de su actividad constructora y agrícolo-ganadera. 6) 99 años desde inscr. R. P. Com. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Gabriel Coloschi; Vicepresidente: Alejandro Mario Cánepa; Director Suplente: Hugo Coloschi. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) 31/12 cada año.

El Apoderado
Nº 2039

SOCIEDAD ANONIMA ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

Comunica que por asamblea del 6-1-92, celebrada con carácter de extraordinaria, se resolvió: I) Elevar el capital social de $ 800.000 a $ 10.000.000 mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de $ 10.000.000 representado por acciones ordinarias, de valor nominal $ 0,0001 cada una".

El presidente
Nº 2080

SODIGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 509 de fecha 26 de diciembre de 1991, ante el Escribano Enrique L. Suay, Adscripto del Registro Nº 592 de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima integrada por don Hugo Daniel Torres, argentino, de 33 años, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.998.566, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 1625, de esta ciudad y Juan Angel Seitún, argentino, de 39 años, casado, abogado, con Documento Nacional de Identidad Nº 10.203.456, domiciliado en la calle Ramos Mejía 2456, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SODIGAR S. A.". Domicilio: Reconquista Nº 609, Piso 7º, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, toda clase de operaciones financieras, tomar participación en otras sociedades con actividad comercial, industrial y/o financiera de cualquier sector o renglón en que participen. Realizar todo tipo de operaciones financieras con sociedades en las que sea o no parte accionaria, ya sea como acreedor o deudor, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: Australes Ciento Veinte Millones (₳ 120.000.000), representado por 120 acciones ordinarias al portador de Australes Un Millón (₳ 1.000.000) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Hugo Daniel Torres. Director Suplente: Juan Angel Seitún, con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al Presidente. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 3843

TELEFONIA RURAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26-11-91 y acta del 26-10-91, se resolvió aumentar el capital en la suma de ₳ 50.000 y se modifican arts. 1, 2, 3, 4, 5 y 10 del Estatuto Social. Denominación y Domicilio: TELEFONIA RURAL ARGENTINA S. A. con domicilio social en la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir del 24-5-1982. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a asesoramiento, proyectos, consultoría, fabricación y comercialización de equipos electrónicos de comunicaciones, audio, computación, electromedicina y medición. Asimismo podrá realizar servicios de mantenimiento y alquiler de los equipos antes mencionados y también la prestación de servicios radioeléctricos, telefónicos y radiotelefónicos. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio de 1 a 10 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Domicilio legal: Concepción Arenal 4855, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 3871

TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 6 de marzo de 1992 se constituyó "TRES S. A.". Socios: 1. Jesús Angel Blanco, casado, argentino, nacido el 17 de agosto de 1952, D.N.I. Nº 10.329.026, domiciliado en la calle Cóndor Nº 1446, Capital Federal, comerciante; 2. Carlos Alberto Sexton, casado, argentino, nacido el 3 de febrero de 1931, L.E. Nº 4.943.468, domiciliado en la Av. Santa Fe Nº 882, 2º Piso, Dto. "F", Capital Federal, comerciante; 3. Carlos Mario Acevedo, casado, argentino, nacido el 24 de marzo de 1953, D.N.I. Nº 10.700.258, domiciliado en Olegario Andrade Nº 5884, Planta Alta, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires, Contador Público. Denominación: "TRES S. A.". Domicilio Legal: Tucumán 540, 2º Piso, Dto. "12", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Desarrollar actividades como consultores de compras y de asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante. Podrá igualmente desarrollar toda clase de presentaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importadora y Exportadora: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por 2 titulares por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Jesús Angel Blanco; Vicepresidente: Carlos Alberto Sexton; Director Suplente: Carlos Mario Acevedo.

El Autorizado
Nº 2042

VICTOR ARANCEDO

SOCIEDAD ANONIMA

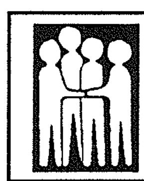
VICTOR ARANCEDO S. A. se const. por esc. 377, Reg. 490, el 26/9/91. Socios: Víctor Francisco Arancedo, arg., casado, 1/1/33, comerciante, LE. 4.087.156; Susana María Esther Rubione, arg., casada, 5/8/37, ama de casa, DNI. 3.618.133; ambos dom. en Honduras 3814, piso 9, Cap. Fed. Nombre: VICTOR ARANCEDO S. A. Dura: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la de actuar como consignataria, intermediando en la compra-venta de hacienda en pie. La explotación de remates, ferias de hacienda y gestión de negocios afines. La sociedad explotará en todas sus formas, establecimientos agrícolas, forestales, ganaderos o mixtos y establecerá y explotará industrias derivadas de la ganadería y/o agricultura, de los frutos y productos, subproductos y afines, realizará operaciones comerciales mediante la compra-venta, importación y exportación de frutos, haciendas y productos ganaderos, así como también su transporte, administrará bienes raíces, muebles y semovientes, de su propiedad o de terceros, como así todo otro tipo de actividad derivada de la ganadería y/o agricultura. Actuará como casa de consignaciones, remates, comisiones y negocios en general fomentando las transacciones agropecuarias. Intermediará en la compra - venta de campos, arrendamientos y demás contratos rurales. Realizará tasaciones sobre los bienes. Para alcanzar estos fines la sociedad está facultada para: a) Comprar o adquirir en cualquier otra forma permitida por la ley, vender o enajenar, permutar, hipotecar, prendar o de otro modo gravar y dar o tomar en arrendamiento, toda clase de bienes, ya sean inmuebles, muebles, o semovientes, derechos o acciones, o bienes de cualquier otra naturaleza. b) Dar o tomar dinero prestado, con o sin garantías reales, o personales. c) Formar sociedades subsidiarias y adquirir el activo o pasivo de cualquier sociedad civil o comercial cuyo objeto sea similar o afín con el de esta sociedad, o cuya adquisición convenga a los intereses de la misma. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, establecer agencias, sucursales, aceptar y dar mandatos, concesiones, licencias, representaciones en la República Argentina y/o en el extranjero, y en general, todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000, rep. por 150 acc. ord. al portador, de 1 voto y ₳ 1.000.000 de valor c/1. Cierre: 31/8. Presidente: Víctor Francisco Arancedo; Vice: Susana María Esther Rubione de Arancedo; Directores: Víctor Mario Arancedo, Pablo F. Arancedo; Supl.: Susana María Clara Arancedo. Domicilio: Viamonte 1636, piso 4º "A", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 2115

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMPARO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/10/1991 y 27/11/1991. 2) Norma Reznikov, argentina, soltera, docente, de 49 años, LC.4.460.369, domiciliada en Av. San Juan 4271 Cap. Fed. y Juana Mercedes Ortiz, argentina, divorciada, comerciante, de 39 años, DNI. 10.627.258, domiciliada en Paysandú 778 Cap. Fed. 3) "AMPARO DEL SUR S. R. L.". 4) Av San Juan 4271 piso 2º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: La celebración de contratos de mutuo y todo otro tipo de operaciones financieras relacionadas con su fin inmobiliario, quedando excluidas las operaciones reservadas a la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) Australes Cinco Millones. 8) a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes Norma Reznikov, Juana Mercedes Ortiz y Luis Mario Marchesi. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3855

ARGENCERT INSTITUTO ARGENTINO PARA LA CERTIFICACION Y PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ORGANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Laura Cecilia Montenegro, argentina, divorciada, 23-4-1959, Ingeniera Agrónoma, DNI 13.760.172, Perú 743 P 11º "67" Cap. Fed.; Lidia Adriana Gaivironsky de Valla, argentina, casada, 19-11-44, Ingeniera Agrónoma, DNI 4.961.596, Gral. Jose G. de Artigas 3183 Dpto 3 Cap. Fed.; Rafael Lucas Pinto, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo. 14-1-58, DNI 12.302.057, Allison Bell 906 Quilmes, Prov. Bs. As. y Juan Fernando Pia, argentino, casado, Ingeniero, Agrónomo, 22—11-55, DNI 11.837.612, Ciudad de la Paz 1535 P 2º "B" Cap. Fed. 2) ARGENCERT INSTITUTO ARGENTINO PARA LA CERTIFICACION Y PROMOCION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS ORGANICOS S. R. L. 3) 20 años. 4) a) Otorgar Certificados y/o Sellos a productos agropecuarios y otros, producidos o transformados orgánicamente, de acuerdo a normas acordes a la reglamentación nacional e internacional. b) Verificar el cumplimiento de las normas mediante inspecciones, análisis y otros. c) Promover y difundir la Agricultura Orgánica en el país y el extranjero. d) Participar en las instituciones estatales y privadas nacionales e internacionales relacionadas con el tema. e) Fomentar y participar en la formación de profesionales en esta especialidad. 5) $ 3.000.- 6) La adm. representación legal y uso de firma social estará a cargo de la socia gerente Laura Cecilia Montenegro y de la socia Lidia Adriana Gaivironsky de Valla en forma conjunta. 7) 31 de Diciembre de cada año 8) sede Perú 743 piso 11 "67" Cap. Fed. 9) Gerente Laura Cecilia Montenegro.

El Apoderado
Nº 2043

AVENIDA MAIPU 1499

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 10/1/1992 la sociedad "AVENIDA MAIPU 1499 S. R. L." modificó el art. 6º del contrato social, que quedó redactado así: "Sexto: Las reuniones de socios se celebrarán en la sede social, previa citación por los gerentes, dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad, con una anticipación no menor de 15 días. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la ley 19.550 y cada cuota dará derecho a un voto. Dicha mayoría del 51 por ciento del capital social es de aplicación obligatoria para el caso de compra y venta de inmuebles, rodados o fondos de comercio, constitución de hipotecas y/o prendas.".

El Autorizado
Nº 3882

AVENIDA MITRE 3202

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por Instrumento Privado de fecha 17/12/1991. Rosa Ines Berdini de Muiño y Silvana Nancy Muiño, Ceden a favor de Jorge Norberto Rodriguez, Juna Enrique Palacio y Adolfo Tarelli la cantidad de Tres Mil Cuotas de un valor nominal de Un Austral cada una siendo un capital de Australes Tres Mil. Que pertenecieran a su esposo y padre, respectivamente, Gerardo Muiño Villar, en la Sociedad "AVENIDA MITRE 3202 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Washington 2989, Capital Federal. De las que ya son titulares en la actualidad en virtud de la Declaratoria de Herederos dictada en los autos "Muiño VILAAR, S/Sucesión ab intestato, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 de Morón a cargo del Dr. Héctor Armando Nattero, en lo que se ha dictado el auto de inscripción respecto de las citadas Cuotas ante la Inspección General de Justicia. Las Cuotas las adquieren lo Cesionarios por el precio total y convenido de Australes 281.600.000, por partes iguales, habiendo recibido las Cedentes la totalidad del precio en dinero efectivo antes de ahora. Las Cuotas se encuentran suscriptas e integradas. Cláusula Cuarta: El Capital Social es de Australes 12.000 hoy Pesos 1,20.

La Autorizada
Nº 3842

BIOINFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Angel Martín Centeno, argentino, casado, médico, nacido el 3/10/53, Documento Nacional de Identidad Nº 10.809.087, y María Susana Dubra de Centeno, argentina, casada, bióloga, nacida el 20/8/54, Documento Nacional de Identidad Nº 11.265.303, ambos domiciliados en la calle Rodriguez Peña 1071, Piso 3o., Capital Federal. 2) Escritura del 25/2/92 Folio 78 Registro Nº 4 Capital Federal. 3) "BIOINFORMATICA S. R. L.". 4) Rodriguez Peña 1071, Piso 3º Capital Federal. 5) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra/venta y alquiler y cualquier forma de comercialización, importación y exportación de equipos electrónicos, de computación y video, sus repuestos y accesorios, lectores de discos láser, impresoras, video reproductoras y grabadores etcétera. b) Análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación propios o de terceros; diseño, producción y comercialización de videos y sistemas de computación, textos, gráficos, afiches y demás materiales orientados al ámbito de la educación. c) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas, análisis, programación, perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual. d) Intermediación en la suscripción de revistas de terceros, nacionales y/o importadas, y edición de publicaciones vinculadas con su objeto social. e) El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias y gestiones de negocios que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 2.000.-, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 8) y 9) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de la socia María Susana Dubra de Centeno, designada como Gerente Titular. En caso de vacancia, será ejercida por el socio Angel Martín Centeno, designado como Gerente Suplente. 10) 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 3911

CIRCULO PRIVADO DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 776, del 26-12-1991. Socios: Daniel Ruben Prado, argen., divor., DNI 10.788.496, naci. 01-03-1953, dom. Lugones 2486 7-A A, Cap. Fed., comerc., 2) José Ramón Prado, arg., cas., comerc., DNI 4.037.774, nac. 10-10-1927, domi. Roosevelt 4336, PB-B. Denominación :"CIRCULO PRIVADO DEL BUEN AYRE S. R. L.". Duración : 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Explotación de Residencias Geriátricas, Clínicas, Sanatorios y Asistencia Médica en General. B) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. D) De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar Títulos y Valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 5.000.000.-. Administración : La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 31-Diciembre c/año. Domicilio Social: Morón 4520, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 2034

CLUB DE CAMPO LA ALDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/1 día que: p/Instrumentos Privados del 9/9/91 y del 27/11/91, Guillermo José Salinas y José Juan Martín Tracz vendieron y transfirieron las 2 y 3 cuotas que respectivamente tienen en la sociedad a favor de Roberto Héctor Picado, 52 años, empleado, DNI. 4.299.628, Clara Elvira Garré, ama de casa, 46 años, DNI. 4.791.007, ambos casados, domiciliados en 3 de Febrero 1841, 2º, Cap. y a Benjamín Balgrós, 10/5/48, divorciado, técnico en fisioterapia, DNI. 4.750.495, Warnes 658, 3º, Dto. 16, Cap., todos argentinos, por el precio de ₳ 200.000 (hoy $ 20) y ₳ 2.000.000 ($ 200).

La Autorizada
Nº 2110

CONSTRUCTORA DALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 26/2/92, Gregorio Ayala, vende, cede y transfiere las 1.500.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad a favor de Roberto Ramón Dallo y Marcelo Daniel Estrada, argentino, soltero, 22 años, comerciante, DNI. 20.928.995, Albarellos 180, Tigre, Pcia. de Bs. As. Se designa gerente a don Roberto Ramón Dallo.

Nº 3880

DICOAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22-2-92 se constituyó DICOAR S. R. L. Socios: Fernando Maria Rosasco, argentino, casado, arquitecto, DNI. 16.921.388, 27 años. Domicilio: Zapiola 451, 1º, Capital y Martín Ernesto Nuño, argentino, casado, arquitecto, DNI. 17.286.271, 27 años, domicilio: Pedro Morán 3065, Capital. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Comerciales: La compra, venta, exportación, importación, permuta, acopio, distribución, fraccionamiento, concesión, instalación de depósitos, ferias y almacenes de toda clase de productos, sean industriales, naturales, manufacturados, equipos y/o aparatos nacionales o extranjeros, mecánicos, eléctricos, electrónicos, químicos, artículos deportivos, insumos y/o herramientas para la industria y productos alimenticios envasados; Industrial: Mediante la instalación o explotación de talleres o fábricas que hacen al objeto comercial; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y aplicación de espuma de poliuretano a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: $ 1.000. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Se designan gerentes a los socios Fernando María Rosasco y Martín Ernesto Nuño. Cierre de ejercicio: 30 setiembre de cada año.

Nº 2054

DUX MEDICINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Javier Gerardo Tartaglione, argentino, soltero, 29 años de edad, Documento Nacional de Identidad 14.996.182, médico, domiciliado en Santa Fe 1970, cuarto piso "C" de esta ciudad; Jorge Eduardo Tartaglione, argentino, casado, de 32 años de edad, Documento Nacional de Identidad 13.285.316, médico, domiciliado en Ambrosetti 289, segundo piso "A" de esta ciudad y Nelba Clyde Allende de Tartaglione, argentina, de 57 años de edad, viuda, Libreta Cívica número 3.222.080, ama de casa, domiciliada en Callao número 1230, décimo piso "B" de esta ciudad. 2. Escrituras Públicas: 330: 23/9/91 y 15: 11/2/92. Escribano Alfredo Soares Gache. Registro 275, Capital Federal. 3. Nombre: "DUX MEDICINE S. R. L.". 4. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe 1970, cuarto piso, departamento "C". 5. Objeto: "Tercera: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: A) Industriales: 1) La fabricación, transformación y elaboración de maquinarias, equipos y productos para hospitales, laboratorios y consultorios, como así también para la industria médica, farmacéutica, alimenticia y bioquímica, sus instalaciones y todo cuanto se relacione con las mismas. B) Comerciales: 1) La compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias, equipos, productos, sistemas de computación, repuestos, accesorios, materias primas, equipamiento e instrumental, para todo tipo de industria. 2) El análisis, desarrollo, implementación y comercialización de sistemas para computadoras. C) Servicios: 1) La prestación de servicios de asesoramiento, consulta, información, asistencia y enseñanza, respecto de equipamientos, gestorías, esquemas, proyectos, planes y presentaciones para esos fines. 2) El desarrollo y comercialización de metodologías diagnósticas para la prevención, diagnóstico y tratamiento médico. D) Mandatarias: 1) La realización de toda clase de gestiones relacionadas con el objeto social, en especial, las de aceptar, conferir y asumir mandatos y representaciones de todo género, tanto sea de personas, sociedades e instituciones, con la extensión y facultades de los poderes que se otorga. Para cumplir con su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o a través de terceros independientes". 6. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres millones de Australes, dividido en cuotas de diez mil Australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Javier Gerardo Tartaglione: Doscientas setenta cuotas. Jorge Eduardo Tartaglione: Quince cuotas. Nelba Clyde Allende de Tartaglione: Quince cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La Asamblea de socios dispondrá el momento en que completará la integración". La sociedad podrá duplicar

el capital indicado, mediante la Asamblea de socios que requerirá para su aprobación el voto favorable de más de la mitad del capital; la misma asamblea fijará el monto y los plazos para su integración." 8. Administración: "Sexta: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Javier Gerardo Tartaglione en su carácter de Gerente designado por un plazo de cinco ejercicios, pudiendo ser reelecto, por el voto de la mayoría. Tendrá todas las facultades para poder actuar libre y ampliamente en todos los negocios sociales. A estos fines podrá comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado". Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 3984

EDITORES DEL PUERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 9/3/1992 se constituyó EDITORES DEL PUERTO S. R. L. Socios: Martín Abregú, argentino, soltero, abogado, DNI. 18.171.371, 25 años y Alberto Bovino, argentino, soltero, empresario, DNI. 13.188.055, 33 años, domiciliado en Anchorena 1771, Capital Federal. Objeto social: Compra, venta, producción, edición de material impreso, ya sean libros, revistas, folletos, catálogos, prospectos, material bibliográfico y en general publicaciones de carácter literario, científico o de divulgación cultural. Promoción, contratación y ofrecimiento de becas. Capital: 10.000 Pesos. Domicilio: Anchorena 1771, Quinto Piso A. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Duración: 99 años. Gerentes: Alberto Bovino y Martín Abregú.

El Apoderado
Nº 3900

ESTUDIO MALUENDEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12-2-92, los socios Guillermo Eduardo Francisco Maluendez, argentino, 3-12-53; H. de Anacleto Carmen Maluendez y de Ana María Jemar, casado en 1ᵉʳᵃˢ nupcias con María Eugenia Krause, abogado, DNI. 10.931.678, Vuelta de Obligado 2352, 7º P., Cap. Fed. y Guillermo Valentín Della Croce, argentino, 7-2-53, H. de Guillermo Federico Ernesto Della Croce y Angela María Ercilia Moratti, casado en 1ᵉʳᵃˢ nupcias con María del Carmen Velázquez, abogado, DNI. 10.353.714, Calle 16 Nº 732, La Plata, Bs. As., constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "ESTUDIO MALUENDEZ Y ASOCIADOS S. R. L.". Domicilio: Cerrito 822, 8º P., Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Asesoramiento jurídico, económico-financiero, contable, técnico y administrativo a empresas y/o particulares, en todo tipo de realizaciones, contratos, causas y desarrollos empresarios; Prestación de servicios de asistencia en trámites judiciales y/o administrativos de todo tipo, prestación de servicios de consultoría en todas sus ramas. Capital: $ 10.000. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Guillermo Eduardo Francisco Maluendez y Guillermo Valentín Della Croce, quienes representarán a la sociedad en forma indistinta.

La Abogada
Nº 2036

FACENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que los Sres. Graciela Besada y Hugo César Schverdt, vendieron el total de su tenencia de cuotas sociales que representan el 100 % del Capital Social; a los Sres. Daniel Roncero, 50 cuotas y Beatriz Alicia Bernao, 50 cuotas. Fueron electos Gerentes los Sres.: Daniel Roncero y Beatriz Alicia Bernao. Se fijó la sede social en Uruguay 385 —Of. 505— Capital Federal.

El Gerente
Nº 3829

FIDEMISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 21/12/1990, pasada al folio 534 del Registro Nº 4 de Capital Federal, los señores Daniel Víctor Helman y Sergio Rota cedieron a favor de Antonieta Guffanti de Rota, italiana, nacida el 13/6/16, viuda primeras nupcias de José Rota, comerciante, Cédula de Identidad de la Policía Federal 8.825.874, domiciliada en Malabia 2711, piso noveno, Capital Federal; la cantidad de Dieciséis cuotas de capital de ₳ 100 valor nominal cada una, en la proporción de diez cuotas en lo que respecta al señor Daniel Víctor Helman y de seis cuotas en lo que respecta al señor Sergio Rota. Asimismo, los únicos socios Antonieta Guffanti de Rota y Sergio Rota modificaron los artículos Primero y Quinto del contrato social, prescindiéndose de la mención del domicilio de la sede social, en el primer caso, y designándose Gerente a la señora Antonieta Guffanti de Rota y Gerente suplente al señor Sergio Rota, para el caso de vacancia, en el segundo.

El Escribano
Nº 3910

GEODRILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura 28 del 10/2/92, ante el Escribano Rodolfo Jorge Pondé, se reformó el estatuto social así: A) Establecer la sede social en Viamonte 877, piso 5º, Capital Federal; Tercero: Plazo: Su plazo de duración es de 10 años desde el 31 de diciembre de 1991; Quinto: Capital social: El capital social se fija en al suma de $ 1.000, representado por 100 cuotas de $ 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios; Sexto: Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran; los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100. C) Los socios acordaron designar Gerente al señor Donato Damián Soldani.

El Escribano
Nº 3851

INFORMATIC PROFESSIONAL CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Gabriel Hojman, DNI. 13.807.891, nacido el 8-1-1960, casado, argentino, docente, Viel 324, piso primero, Dpto. 5, Cap. Fed.; Nora Leda Borengiu, DNI. 16.490.372, nacida el 4-8-1962, casada, argentina, docente, Viel 324, piso primero, Dpto. 5, Cap. Fed.; 2. Fecha instrumento de constitución: 14 de febrero de 1992; 3. Razón social: INFORMATIC PROFESSIONAL CENTER S. R. L.; 4. Domicilio de la sociedad: Ciudad de Buenos Aires; Sede social: Lavalle 1596; 5. Objeto Social: Compra y/o venta de equipos de computación y/o electrónica y/o accesorios y/o repuestos y/o insumos; dictado de carreras, cursos y seminarios de informática y/o computación y/o programación y/o análisis de sistemas y/o sistemas expertos y/o inteligencia artificial; de electrónica, administración y dirección de empresas, comercialización, publicidad, comercio exterior, turismo, periodismo, secretariado y afines y/o vinculados a todos ellos; de carácter científico, artístico, literario, técnico y cultural en gral.; organización e implementación de programas y planes de investigación superior y/o post-grado en cualquiera de las materias indicadas; asesoramiento y consultoría en cualquiera de las materias indicadas; creación y/o producción y/o comercialización de software; ejercer mandato y representación exclusivos o no, de personas físicas y/o jurídicas para la distribución y/o comercialización de equipos de computación de cualquier naturaleza y software de terceros o de marcas registradas de carácter o naturaleza informáticos; efectuar procesamiento de datos de cualquier tipo; 6. Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7. Capital social: $ 2.000; 8. Organos de Administración: Gerente: Gabriel Hojman; 9. Organización de la representación legal: La ejercerá Gabriel Hojman quien tendrá el uso de la firma social en forma exclusiva; 10. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Socio Gerente
Nº 2025

J. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado, 5 marzo de 1991, Socios: Jorge Ernesto Belli, arg., soltero, 31 años, Maipú 263 Ramos Mejía Pcia. Bs. As., comerciante, D. N. I. Nº 14.116.829, Marcelo Silvio López, arg., casado, 25 años, comerciante, D. N. I. Nº 17.938.846, Alsina 396 P. 12 Dto. C Ramos Mejía Pcia. de Bs. As., "J. M. S. R. L.", domicilio Magariño Cervantes 1975 Capital, Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de una Empresa de Viajes y Turismo, Duración: 99 años, Capital: $ 200, Administración: Ambos Socios, Cierre del ejercicio 31/12.

La Abogada
Nº 2022

LA FALCE HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Arturo Domingo La Falce, casado, argentino, D. N. I. 7.756.645, 47 años, industrial, domicilio Fray Lamas 231, Haedo, Pvcia. de Bs. As. Raúl Adolfo Bernardo La Falce, casado, L. E. 7.740.660, 48 años, industrial, domicilio en Gelly y Obes 613, Haedo, Pvcia. de Bs. As., argentino. 2) Doc. Priv. del 18/2/92. 3) "LA FALCE HNOS. S. R. L.". 4) Llavallol 2787, Cap. Fed. 5) Fabricación, service, compra, venta, importación y exportación de cocinas, parrillas, hornos, mesadas, heladeras y otros equipamientos e instalaciones gastronómicas y afines. 6) 20 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10.- c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el plazo de duración del contrato. El uso de la firma social será en forma individual. Designan Gerentes a) Arturo La Falce y Raúl La Falce. 10) 31/10 de c/año.

Nº 3875

MACAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9/3/92, el socio Carlos Martín Candia, soltero, comerciante, 15/12/60, D. N. I. 14.236.267, Charcas 3787, Cap. Fed., cedió, vendió y transfirió a Marta Alicia Del Frari, divorciada, comerciante, 8/10/52, D. N. I. 10.682.738, Uriburu 1478, Cap. Fed. y a Jorge Luis Cuevas, soltero, comerciante, 10/3/58, D. N. I. 12.007.613, Charcas 3787, Cap. Fed., todos argentinos, Las dos cuotas de ₳ 1.000.000, c/u. valor nominal (Hoy $100.-). Precio de la cesión. En consecuencia modificaron las cláusulas 1ª y 4ª del Contrato Social.

El Escribano
Nº 3813

MADERLUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 5/3/92, Socios Octavio Juan Jorge Passeri, arg., nac. 30/3/56, D. N. I. 12.085.370, casado, comerciante, domiciliado en C. A. López 3459 Cap. Fed. y Ernesto Sandoval, arg., nac. 12/12/39, D. N. I. 4.306.316, casado, comerciante, domiciliado en Oliden 3365 Cap. Fed. Duración 25 años a partir de inscripción en R. P. C. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, producción, construcción y comercialización de escaleras de madera, revestimientos, pisos tarugados y sin tarugar. Comercial mediante la compra, venta, permuta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de productos y materiales comprendidos en el rubro anterior y de maderas en general. Capital Social $ 1.000. Administración y representación legal: Gerentes. Mandato por un ejercicio. Cierre de Ejercicio 31 de marzo de cada año. Sede Social Concordia 4684 Cap. Fed. Gerentes Octavio Juan Jorge Passeri, Ernesto Sandoval.

El Autorizado
Nº 3833

MAS ATENCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- José Romera, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 12 de febrero de 1935, C. I. Policía de Mendoza, Nº 271.990, domiciliado en Rioja Nº 1188 de la Ciudad de Mendoza; Juan Carlos Utge, argentino, casado, comerciante, nacido el 26 de febrero de 1945, C. I. Policía Federal Nº 6.484.107, domiciliado en Avda. San Juan Nº 3688, piso seis, departamento "A" de Capital Federal; Luis Delfín Daffunchio, argentino, casado, comerciante, nacido el 3 de octubre de 1930, L. E. Nº 6.841.952, domiciliado en calle Palacios Nº 950, Guaymallén, de la Ciudad de Mendoza; Carlos María Rama, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de agosto de 1948, L. E. Nº 5.095.394, domiciliado en Patricias Mendocinas Nº 1245, piso cuarto, letra "D" de la Ciudad de Mendoza, y Emilio Durán Matas, español, casado, comerciante, nacido el 17 de agosto de 1923, C. I. Policía Federal Nº 4.379.753, domiciliado en la calle José Pedro Varela 4245, de Capital Federal. 2- 10/12/91. 3- "MAS ATENCIONES S. R. L.". 4- Montevideo 646 piso quinto "A" Cap. Federal. 5- Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a tareas de mantenimiento, reparaciones de artefactos eléctricos y servicios en y de líneas de transmisión, equipos, materiales, amplificadores y demás elementos electrónicos. A la instalación, fabricación, venta y montaje de equipos en forma directa o en red de transmisión, amplificadores de sonido, cintas grabadas, grabadores, instalación de parlantes, de líneas de conexión, atenuadores de parlantes, amplificadores de líneas telefónicas, microondas, canales, instalación de reproductores, artefactos eléctricos, electrónicos y elementos conexos, ya sea en circuitos cerrados, abiertos o codificados; a la importación y exportación de todo y cualquier artículo relacionado con los mismos, materias primas, máquinas, elementos, repuestos y todo material que haga su actividad. Tendrá capacidad jurídica para realizar además de los actos, contratos y negocios que requieran su objeto, promover todas aquellas tareas de producción, comercialización y distribución de mecaderías, materias primas, elementos y repuestos que guarden relación con su objeto social. 6- 4 años a contar del 1/11/91. 7- ₳ 30.000.000. 8- Emilio Durán Matas. 9- El Gerente. 10- 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 3863

MATERIALES ELECTRICOS QUILMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Faugno, italiano, casado, de 61 años, y Miguel Angel Faugno, argentino, soltero, de 20 años, ambos comerciantes, domiciliado en O'Higgins 1640 Quilmes, Pcia. Bs. As. Domicilio: Diagonal Norte 825, 3º "310" Cap. Fecha Escritura: 24/2/92. Plazo: 99 años. Objeto: Compra-venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de materiales eléctricos, sus partes y accesorios. Capital: $ 1.500 dividido en 150 cuotas de $ 10 y 1 voto cada una. Administración: 2 socios en conjunto. Representación: Miguel Faugno y Miguel Angel Faugno como gerentes. Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 3837

M. F. INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Miguel Faugno, italiano, casado, 61 años; y Miguel Angel Faugno, argentino, soltero, de 20 años, ambos comerciantes, domiciliados en O'Higgins 1640 Quilmes, Pcia. Bs. As. Domicilio: Diagonal Norte 825 - 3º "310" Cap. Fecha de Escritura: 24/2/92. Plazo: 99 años. Objeto: Montajes de todo tipo de equipos eléctricos y/o electromecánicos, reparación de los mismos, comercialización, importación y exportación de partes y componentes de equipos eléctricos y electromecánicos, sus materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 1.000.- dividido en 10 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una. Administración: 2 socios en conjunto. Representación: Miguel Faugno y Miguel Angel Faugno, como Gerentes. Ejercicio: 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 3838

MOVIE DISCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Darío Fernández, 21 años, estudiante, D. N. I. 21.669.414, domiciliado en Nogoyá

2535, Dpto. "2", Cap. Ariel Alejandro Cingolani, 23 años, maestro mayor de obras, D. N. I. 20.458.524, domiciliado en Mariano Moreno 686, Monte Buey, Pvcia. de Córdoba. Sergio Daniel Figueira, 21 años, estudiante, D. N. I. 21.762.894, domiciliado en Bolivia 2939, Cap., todos argentinos, solteros. 2) Escr. Púb. del 27/2/92. 3) "MOVIE DISCO S. R. L.". 4) Nogoyá 2535, Dpto. "2", Cap. Fed. 5) Explotación de restaurantes, confiterías bailables y bares. 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 2.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- v/n. c/u. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a Ariel Alejandro Cingolani, Sergio Daniel Figueira y Pablo Darío Fernández. 10) 30/6/ de c/ año.

Nº 3878

OXIQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Doc. Priv. 30/10/91. Juan Martín López de Gomara, argentino, casado, comerciante, 68 años, C. I. 2.019.856, Quirno Costa 1224, p. 6º E., Cap. Fed. Dora Electra Polla, argentina, casada, comerciante, 51 años, L. C. : 9.748.458, Sáenz 520, 1º D., Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Durac. cinco años de su inscripción en el R. P. C. Objeto La compraventa y comercialización de óxido de zinc, polvo de zinc, polvos metálicos no ferrosos, lingotes de zinc, y metales en general, pudiendo los socios a tal efecto comprar las materias primas necesarias, hacerlas elaborar por terceros, ya sea asociados a los mismos o abonando las sumas que se establezcan por la elaboración a máquina, especialmente el óxido de zinc y el polvo de zinc, en todos sus tipos, parte de aluminio y polvos metálicos no ferrosos de todo tipo y toda clase de negocios a fin con el rubro para el que se constituye la sociedad. Así mismo podrá efectuar operaciones de exportación y/o importación de materias primas o productos elaborados que se consideren convenientes. Cap. ₳ 6.000.000. Administración, Representación y uso de la firma: A cargo de los socios en forma indistinta en calidad de gerentes por el término de duración de la sociedad. Ej. 30 de junio de c/ año. Domic.: Bernardo de Irigoyen 190 p. 2º Of. 12, Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 2073

ORGANIZACION ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y aumento de capital: Por instrumento de fecha 22 de noviembre de 1990, los señores Pedro Roberto Paciullo e Hilario Francisco Lara cedieron a Julio César Caram y Carlos Alberto Fernández sus cuotas de capital social que tenían y les correspondían en la sociedad "ORGANIZACION ESPERANZA S. R. L.". Asimismo, y por el mismo instrumento, se aumentó el capital social a la suma de ₳ 5.000.000.

El Autorizado
Nº 2099

PAGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Aldo Rubén Suárez, argentino, casado, nac. 9/03/28, médico, L. E. 4.043.083, dom. Arenales 2949, 6º "B" y Primarosa Nuncia Rinaldi, argentina naturalizada, casada nac. 12/02/40, médica, DNI Nº 18.733.408, dom. Juncal 1920, 2º, ambos domiciliados en Capital Federal; 2) Instrumento privado de fecha 5 de marzo de 1992; 3) "PAGAL S. R. L."; 4) Ciudad de Buenos Aires - Juncal 1920, 2º p. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: comercialización, importación y/o exportación de artículos de decoración en general, obras de arte, artículos de bazar, accesorios para el hogar, amoblamientos y afines; Mandatos: mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación y mandatos vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; 6) 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) $ 20.000; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: Aldo Rubén Suárez y Primarosa Nuncia Rinaldi. Duración: por tiempo indeterminado. 9) 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 2017

PASALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17-12-91. Socios: Daniel Roque Akalestos, 35 años, casado, argentino, comerciante, DNI. 12.359.367, Almafuerte 4178 Mar del Plata; Patricia Haydée Saltos, 31 años, casada, argentina, comerciante, DNI. 13.920.904, Almafuerte 4178 Mar del Plata. Denominación: "PASALTO S. R. L.". Duración: 30 años. Objeto: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de los mismos. Comercializar todo tipo de maquinaria agrícola y forestal, nuevos o usadas, y la prestación de todos los servicios relacionados con las actividades expresadas. Capital: ₳ 60.000.000. Administración: Daniel Roque Akalestos. Cierre de ejercicio: 30-11. Sede social Luis Sáenz Peña 1163 Capital.

La Autorizada
Nº 3846

PAYO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura nº 93 de fecha 16 de diciembre de 1991 y por escritura nº 03 de fecha 03 de marzo del año 1992, ambas autorizadas por el escribano Dr. Horacio Lorenzo Pedro Herrera, en el Registro Notarial Nº 346 de esta ciudad, los señores Norberto Julio Payo y Osvaldo Ursino en sus caracteres de únicos socios y "gerentes" de la entidad "PAYO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", procedieron a prorrogar el plazo de la entidad indicada, aumentar su capital y cambiar el domicilio de la misma; por lo que se modificaron los artículos o cláusulas cuarta, quinta y sexta del contrato social, las que quedaron redactadas así: Cuarta: Domicilio: La sociedad tendrá domicilio comercial y asiento principal de sus negocios en Traful 3848, Capital Federal, o donde los socios decidan fijarlo en el futuro, pudiendo extender sus actividades estableciendo Agencias o Sucursales en todo el territorio de la República y/o en el extranjero. Quinta: Duración: El plazo de duración de la Sociedad lo es por el término de cuarenta años contados a partir del día primero de enero del año mil novecientos setenta y dos. Sexta: Capital: El Capital social se fija en la suma de diez mil doscientos pesos, dividido en diez mil doscientas cuotas de un peso cada una de ellas; totalmente suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: 1) Don Norberto Julio Payo: cinco mil cien cuotas. 2) Don Osvaldo Ursino: cinco mil cien cuotas.

El Escribano
Nº 2028

PIZZA NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 24 de febrero de 1992, se constituyó "PIZZA NORTE S. R. L.". Socios: Juan José De Filippi, argentino, 34 años, casado, Comerciante, DNI 12.945.942, domiciliado en Olleros 1768, 3º B, de esta Ciudad; Rodrigo de la Arena, argentino, 25 años, casado, Comerciante, DNI 17.706.929, domiciliado en Pueyrredón 1487, 14º 27, de esta Ciudad; Rodolfo Alcides Comis, argentino, 44 años, casado, Empresario, DNI 8.266.733, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1661, Olivos, Buenos Aires; Eduardo Máximo Ceferino Peroni, argentino, 25 años, casado, Comerciante, DNI 18.205.017, domiciliado en Beruti 2870, 5º B, de esta Ciudad; y Hugo Néstor Vaca, argentino, 42 años, soltero, Arquitecto, DNI 5.262.058, domiciliado en Italia 572, Don Torcuato, Buenos Aires. Sede: Bervti 2870, 5º, B, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, lo siguiente: Explotación comercial de negocios de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas. Organización de eventos, fiestas, convenciones, espectáculos artísticos y musicales, exposiciones y conferencias. Y la explotación de quioscos para la venta de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de tabaquería, diarios y revistas, gaseosas y productos alimenticios envasados. Duración: 50 años. Capital: $ 5.000. Administración y representación: A cargo de dos gerentes, para todos los actos propios del giro de la sociedad y para operaciones bancarias, y a cargo de tres de gerentes para actos de adquisición, locación, gravámenes o disposición de bienes inmuebles, rodados y cualquier bien registrable de la sociedad. Todos los socios son gerentes. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 3883

RODALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Contrato Privado del 18-12-91. 1) Socios: Eduardo Alcides Calvetti, arg., divorc., comer., nac. el 23-09-41, L. E. Nº 5.052.071, domic. Teodoro Vilardebó Nº 1917, Cap. Fed.; y Clara Elena Golzman, arg., divorc., Psicóloga Social, Nac. el 09-10-36, D.N.I. Nº 3.328.750, domic. Larrea Nº 203, Cap. Fed. 2) Denominac.: "RODALUX S. R. L.". 3) Durac.: 10 años desde su Insc. en el R.P.C. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las actividades de compra, venta, distribución, promoción, permuta, importación y exportación de rodamientos de todo tipo, para toda aplicación y uso, sus afines e insumos como lubricantes, bujes, soportes, retenes, bolillas y rodillos. 5) Cap. Social: Australes Diez millones (₳ 10.000.000) dividido en Un mil (1000) cuotas de Australes Diez mil (₳ 10.000) v/nominal c/u. 6) Adm., Rep. Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 5 (cinco) ejercicios. 7) Cierre de balance: 30 de setiembre de cada año. 8) Gerente: Don Eduardo Alcides Calvetti. 9) Sede: Larrea Nº 203 - Piso 5º Of. I - Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 3889

SANTA AGUEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 3-1-92: Designación de gerentes: Osvaldo Miguel Scovenna, argentino, nacido el 5/6/57, DNI. 12.976.453, casado, odontólogo, domiciliado en Virrey Loreto 4002, Villa Adelina, Pcia. Bs. As. y Andrés Flores, argentino, nacido el 4/2/50, LE. 8.310.456, casado, bioquímico-radiólogo, domiciliado en Mariano Pelliza 2604, Olivos, Pcia. Bs. As. Uso firma social: en forma conjunta.

La Escribana
Nº 3913

SARGENTO CABRAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 229 del 20/12/91, Escrib. Titular Registro 8, Gral. Sarmiento, Pcia. Bs. As. Socios: Iván Barbuio, italiano, CIPF. 4.059.489, casado, nac. 15/11/47, empresario, domic. Urquiza 2810, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Félix Biasin, italiano, CIPF. 6.258.102, casado, empresario, nac. 10/9/50, domic. Compostela 559, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Jorge Boeri, arg., nac. 18/9/47, L.E. 8.267.177, casado, comerciante, domic. San Martín 1215, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Miguel Antonio Calviello, arg., nac. 2/8/38, DNI. 5.623.709, casado, comerciante, domic. Rosetti 861, Muñiz, Pcia. Bs. As.; Inocencio Norberto Calviello, arg., nac. 5/6/29, DNI. 5.562.043, casado, comerciante, domic. Conesa 633, Muñiz, Pcia. Bs. As.; Patricio Claudio Cicuttin, arg., nac. 30/11/68, DNI. 20.647.489, soltero, empresario, domic. Artigas 5, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Gustavo Alberto de la Fare, casado, arg., nac. 31/8/49, L. E. 8.321.995, empresario domic. Güemes 2219, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Julio de Pascale, casado, italiano, nac. 18/5/39, C.I.P.F. 4.958.671, empresario, domic. Guamini 5023, Cap. Fed.; Carlos Alberto D'Ancuto, arg., nac. 15/12/41, DNI. 4.583.001, soltero, empleado, domic. Medrano 55, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Enrique César D'Acunto, arg., nac. 11/11/43, arquitecto, L.E. 6.694.746, casado, domic. Santa Fe 2880, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Antonio Jorge Fantin, comerciante, casado, arg., nac. 14/12/64, DNI. 17.283.804, domic. Sarmiento 5070, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Hugo Adrián Ganapol, empleado, casado, arg., nac. 11/2/51, L.E. 8.362.553, domic. Aranguren 1001, 4º "A", Cap. Fed.; Silvano Pedro José Garbero, italiano, nac. 22/1/37, C.I.P.F. 1.529.643, casado, empresario, domic. Rosetti 828, Muñiz, Pcia. Bs. As.; José Iovino, italiano, nac. 5/9/37, C.I.P.F. 4.528.884, casado, empresario, domic. Muñoz 1474/72, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Saverio Lembo, arg., nac. 9/12/54, DNI. 11.348.397, casado, médico, domic. Einstein 926, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Horacio Antonio Mortola, abogado, casado, arg., nac. 29/8/44, L.E. 4.439.168, domic. Paraguay 1225, 9º, Cap. Fed.; César Ramón Noguera, argentino, comerciante, casado, nac. 21/6/58, DNI. 12.706.123, domiciliado Etcheverria 1056, Cruce Castelar, Pcia. Bs. As.; Eulogia Juana Magdalena Panigo, arg., nac. 26/1/36, L.C. 2.023.463, casada, ama de casa, domic. Sarmiento 1587, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Silvio Pivotto, arquitecto, casado, italiano, nac. 6/12/41, CIPF. 10.856.780, domic. Pio XII 122, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Raúl Edmundo Sánchez, agrimensor, casado, arg. nac. 20/6/36, DNI. 5.606.407, domic. Paunero 839, Muñiz, Pcia. Bs. As. Denominación: "SARGENTO CABRAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 8 años desde su inscripción. Objeto: construcción de edificios en terrenos propios y ajenos, la venta y financiación de sus construcciones o de terceras que adquiera. Capital social: ₳ 48.000.000. div. en 48 cuotas de ₳ 1.000.000 cada una c/der. a 1 voto. Administración, representación y uso firma: dos gerentes en forma conjunta, 1 ejercicio y reelegibles. Sede social: Paraguay 1225, 9º, Cap. Fed. Cierre ejerc.: 31/12. Gerentes: Raúl Edmundo Sánchez; Gustavo Alberto de la Fare; Félix Biasin; Miguel Antonio Calviello.

La Escribana
Nº 3914

SINELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-3-92. Socios: Alfredo Tomás Sinelli, argentino, casado, comerciante, 39 años, DNI. 10.080.281, Italia 515 Pergamino; Edgardo Diego Friguglietti, argentino, casado, psicólogo, 30 años, DNI. 14.623.138, Italia 650 Pergamino; Raúl Horacio Sinelli, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI. 12.032.404, Cuartel 26 de Campana, Pergamino. Denominación: "SINELLI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, permuta de automotores nuevos y usados, motos y motocicletas nuevas y usadas, sus repuestos y accesorios, ejercer representaciones, consignaciones y mandatos. Importadora y Exportadora: La realización de negocios de importación y exportación de automotores, motos y motocicletas, repuestos, accesorios y todo lo concerniente con la industria automotriz. La sociedad podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: $ 1.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Salguero 2677 8º "17" Capital.

La Autorizada
Nº 3844

STELLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 1/2/90. Denominación: "STELLAR S. R. L." Socios: José Alberto Crispi, argentino, soltero, comerciante, nacido 27/1/50, domiciliado en Asamblea 2130, Capital; y Stella Maris Ducid, argentina, soltera, comerciante, nacida 2/2/59, domiciliada en José Martí 702, Capital. Duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, consignación y cualquier otra forma de transacción comercial de productos alimenticios en general, envasados o no; bebidas en general, alcohólicas o no; productos panificados de todo tipo, carnes de todo tipo y en todas sus formas, como así también sus deriva-

dos. Industriales: Mediante el faenamiento y abastecimiento de productos cárneos en general, como así también sus derivados incluyendo la fabricación de fiambres de todo tipo y en todas sus formas. Explotaciones agrícola ganadera. Mediante la explotación agrícola y ganadera en todas sus formas, en campos propios o no. Capital Social: Cincuenta pesos, dividido en 500 cuotas de $ 0,10 valor nominal cada una. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socios Gerentes: José Alberto Crispi y Stella Maris Ducid. Sede Social: Somellera 915, Capital Federal.

El Abogado
Nº 3874

SUEZ DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—Aclaratoria del 1.10.91 - recibo Nº 73.834— Por instrumento Privado de fecha 18/11/91 ante el Escrib. Ricardo Luis Machiavello, Reg. 414, Cap. Fed.; a efectos de inscribir definitivamente la sociedad se modifican la cláusula Séptima del Estatuto Constitutivo; se designa un Director Técnico y asimismo se agrega la sigla "S. R. L." al nombre de la sociedad a constituirse: 1) La cláusula Séptima quedará redactada de la siguiente forma: ..."Las cuotas son libremente transferibles entre los socios, rigiendo para otros interesados lo estipulado en la cláusula siguiente"... 2) Director técnico: Jorge R. Enrique Pozzi, arg., casado, Bioquímico, D. N. I. 6.016.162, dom. en Echeverría 2741, 5º "D", Cap. Fed.; 3) La sociedad se denomina "SUEZ DISTRIBUIDORA S. R. L."

El Apoderado
Nº 3817

TECNICAS TELEFONICAS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Instrumento privado del 12 de febrero de 1992. 2) Carlos Oscar Palacios, argentino, de estado civil soltero, comerciante, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 474 de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 11.758.870; y Jorge Alberto Otaño, argentino, de estado civil divorciado, comerciante, con domicilio en la calle Crisólogo Larralde 2441, piso 1ro., departamento "C" de la Capital Federal, Documento Nacional de Identidad 8.462.845. 3) Denominación: "TECNICAS TELEFONICAS INTEGRALES S. R. L.". 4) Domicilio: Tte. Gral. Eustoquio Frías 111, piso 2do., oficina "9", Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: la construcción y reparación de plantel telefónico externo e interno, compra, venta, producción, importación y exportación de materiales e insumos telefónicos. 7) Capital: Pesos dos mil ($ 2.000). 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 9) La administración: estará a cargo de los socios gerentes, señores Carlos Oscar Palacios y Jorge Alberto Otaño, en forma conjunta o indistinta. Se autoriza para la tramitación del presente al Dr. César Pablo Piscicelli.

El Autorizado
Nº 2049

TECNOLOGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha de marzo de 1992 se constituye la siguiente sociedad: Denominación: "TECNOLOGICA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires: Socios: Roberto José Amoroso, uruguayo, 31 años, D.N.I. 92.238.734, ingeniero naval, casado, domicilio 25 de Mayo 414, 3, "A", Vte. López, Pcia. de Buenos Aires; Claudio Dino Marcaccio, argentino, 33 años D.N.I. 12.587.672, comerciante, casado, domicilio Ramón L. Falcón 2885, 5, "A", Cap. Federal y Antonio Claudio Meligeni, argentino, 32 años, D.N.I. 12.945.557, ingeniero naval, casado domicilio Mario Bravo 1188 Cap. Federal. Duración: 90 años a partir de la inscripción del contrato social. Objeto: podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a toda clase de operaciones civiles y comerciales teniendo por objeto la compra venta, locación, concesión, franquicia, representación, administración y explotación de bares, confiterías, kioscos, restaurantes, pizzerías. Capital cuatro mil pesos. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes con uso individual e indistinto de la firma social. Gerentes: Roberto José Amoroso, Claudio Dino Marcaccio y Antonio Claudio Meligeni. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 3811

TECSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura del 27/2/92, Registro 657. Socios: José Ignacio Carlos María Murga Silveyra, argentino, casado, nac. 20/2/44, médico, con L. E. 4.607.212, dom. Arenales 2196 6º, Cap.; Alberto Eduardo Dodero, argentino, casado, nac. 15/9/47, médico, L. E. 7.606.524, dom. Libertad 1126 9º "B", Cap. y Raúl María Rellan, argentino, casado, nac. 10/5/49, médico L. E. 7.672.964, dom. Arenales 1998 8º Cap. Design: "TECSAN S. R. L.". Domicilio Peña 2185 Cap. Objeto: La elaboración, distribución, venta, exportación e importación de productos, instrumental y accesorios de uso en medicina humana o animal; Servicios técnicos de reparación de equipos hospitalarios, instalación y funcionamiento de establecimientos médicos asistenciales, prestación de servicios clínicos, quirúrgicos y de análisis. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para comprar y vender inmuebles y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: $ 3.000, en 300 cuotas de $ 10 c/u suscriptas por partes iguales. Administración y Representación por los 3 socios indistintamente. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 30 de enero.

El Escribano
Nº 3832

TRANSPORTES VALE DO URUGUAI LIMITADA

Se hace saber de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Sociedades que la Sociedad "TRANSPORTES VALE DO URUGUAI LIMITADA". Constituida de acuerdo a las normas del Estado de Río Grande del Sur, República Federativa de Brasil, siendo su objeto social "Transportes de Carga y Encomiendas por vía terrestre". Ha resuelto instalar una representación en la República Argenitna, sin asignación de Capital, fijando la sede social de la Sucursal en Esmeralda 339, 3º piso, Of. Nº 3, de la Capital Federal de la Rca. Argentina. Protocolizada bajo Escritura Nº 27 del año 1992, otorgada ante el Escribano Horacio J. Sofía Aguirre, Registro Nº 371, Matrícula 3770, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 2029

TRASUVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado el 23/12/91. Socios: Claudio Taubin, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1º/5/1954, DNI. Nº 11.076.410, domiciliado en Chacabuco 1180, 5º "D", Capital Federal; y Félix Rubén Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/2/1949, LE. Nº 7.699.916, domiciliado en Escalada 2465, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "TRASUVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Duración: 20 años contados a partir fecha inscripción R. P. C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante el tratamiento de superficies metálicas; la elaboración y fabricación de materias primas y productos químicos para la industria metalúrgica y automotriz; b) Comercial: mediante la venta, distribución y consignación del producido de la actividad industrial; la representación y la reventa de materias primas y productos químicos para las industrias mencionadas en el apartado anterior; c) Importación y Exportación; d) Servicios: mediante la realización de servicios técnicos para las industrias química, metalúrgica y automotriz. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 100.000.000. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los dos socios, en forma individual e indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes. Cierre de ejercicios: 31 de diciembre. Sede social: Chacabuco 1180, 5º "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 3895

V & E IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por documento privado se constituyó V & E Import-Export con fecha 26/02/92. Silvia Elespuru de Bellucci, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/08/43, con Documento Nacional de Identidad 4.648.376, domiciliada en Echeverría 435, Acasusso, Provincia de Buenos Aires y Violeta Velasco de De Rosa, argentina, casada, comerciante, nacida el 09/06/41, con Documento Nacional de Identidad 3.979.420, domiciliada en Cabello 3169, 2do. piso Capital Federal. Denominación: "V & E IMPORT-EXPORT S. R. L.". Domicilio: Cabello 3169, 2do. piso, Capital Federal. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: 1) Actuar como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturada. 2) La comercialización de productos y artículos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturada. 3) A la compra y venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías y ventas a comisión, representaciones y mandatos. 4) Negocios inmobiliarios en general, por cuenta propia y por cuenta de terceros. 5) Explotaciones agropecuarias en todas sus ramas: la instalación de estancias para invernada y cabañas para la cría de ganado, su reproducción y crianza de sus diversas calidades: comprar, vender, importar y exportar hacienda, cereales y oleaginosas: depósito y consignación de los mismos. La agricultura en toda sus etapas: desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha; acopio de sus productos: forestación y reforestación de predios propios; reforestación de predios propios o ajenos para destinarlos a la explotación agro-ganadera. Para tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital social $ 20.000. dividido en 20 cuotas de $ 1.000. valor nominal de cada una. Administración, Representación legal y uso de la firma social ambas socias en forma indistinta en calidad de gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 3891



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LAS DUNAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Esc. del 28/2/92 y 2/3/92 Reg. 48 de V. López, Bs. As. protocoliza actas de Asamblea del 28/6/77 y 14/11/79 que incorporó como socio comanditado al socio Jorge Francisco Liguori en lugar del socio fallecido Isaac Serfaty, y adecuó los estatutos a la ley 19550. La adecuación modificó: 1) Objeto social, ahora son actividades: a) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, comisiones, mandatos, consignaciones, representaciones, cesión y distribución de todo tipo de productos y b) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permutas, fraccionamientos, explotación y división de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales incluso por el régimen de propiedad horizontal. 2) Administración y representación legal: ahora a cargo de los dos socios comanditados en forma indistinta. No se modificó la fiscalización, plazo, domicilio, capital social ni cierre de ejercicio.

La Escribana
Nº 3826

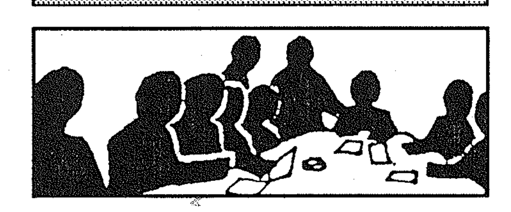
LOS ALCES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS ALCES S.C.A por Escritura del 21/12/91 pasada ante el Registro 12 de Capital Federal, el señor Martín Adolfo Lecumberri, cedió y transfirió a favor del señor Alberto Eustoquio Cano, argentino, casado, doctor en veterinaria, de 79 años, L. E. 1.169.669, Uriarte 2462, 2º "A" Capital, la totalidad del capital comanditado de ₳ 0,00002, se aumentó el capital a ₳ 4.000.000, reformándose los arts. 4º, 8º y 9º del estatuto.

El Escribano
Nº 3836

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PARANA
S. A.
Registro Nº 52.335

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1992 a las 9 y 30 horas en Av. L. N. Alem 356, Piso 13º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Designación de un director titular y un director suplente por las clases Uno y Cinco respectivamente, para completar período estatutario.
3º) Ratificación de la decisión del Directorio de constituir una reserva para contingencias financieras, afectando resultados no asignados al 30 de junio de 1991.

El Directorio

Respecto al punto 2º) la Asamblea se constituirá en especial por cada una de las dos clases interesadas. Conforme lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas titulares de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia a fin de ser incluidos en el Registro respectivo con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea o sea hasta el día 24 de marzo de 1992 a las 18 horas.

e. 16/3 Nº 3899 v. 20/3/92

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 14 de abril de 1992 a las 16 horas, en la sede del Banco, Reconquista 330, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 52º ejercicio, cerrado el 31/12/91.
3º) Capitalización parcial del Ajuste de Capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el pasado ejercicio.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/91 por $ 112.219,84, en exceso del límite establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ($ 299.506,85). Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el mismo ejercicio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan en función de ello, a la vez que para reemplazar a quienes cesan en sus mandatos. Designación de uno o más Directores Suplentes.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Contador Público Certificante titular y suplente para el ejercicio de 1992 y fijación de honorarios para el actuante en el 52º ejercicio.
10) Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales para adecuar el valor de las acciones al nuevo signo monetario.
11) Modificación de los artículos 10º y 31º de los Estatutos Sociales. Consideración de la representación del Capital de la Sociedad en Acciones Escriturales.
12) Aumento del Capital Social y emisión de acciones para cumplimentar lo que se resuelva en el punto 3º.

El Directorio

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los Accionistas que notificaren de su asistencia a la Sociedad con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración en Reconquista 330, Capital Federal, en horario bancario hasta el 8 de abril de 1992 y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito.

e. 16/3 Nº 3892 v. 20/3/92

BUNGALOW'S
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de abril de 1992; a las diez horas, en las instalaciones del club, propiedad de la sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de abril de 1991 a las once horas, en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asuntos varios de interés general.

El Directorio

e. 16/3 Nº 2050 v. 20/3/92

"C"

CERRO CASTILLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1992, a las 17:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de $ 216.408.- incluida la que exceda conforme el artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1991. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1992 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de marzo de 1992 a las 18:00 horas.

e. 16/3 Nº 3864 v. 20/3/92

CIMIC
S. A. C. I. A. F.
Nº 11.217

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de abril de 1992 a las nueve horas, en Belgrano 485, 10 piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado fuera de término de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 243 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1991 y destino del resultado del ejercicio.
3º) Elección de Directores Titulares.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 16/3 Nº 3809 v. 20/3/92

"E"

EXPLORACIONES MINERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 31 de marzo de 1991, a las 10:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros anexos, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1991. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la ley Nº 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de $ 45.772.- incluida la que exceda conforme el artículo Nº 261 de la ley Nº 19.550 por funciones técnico-administrativas.
5º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los que correspondan. Autorización a Directores.
7º) Elección de Síndicos titulares y suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del Contador certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1991. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1992 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Sociedad, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 25 de marzo de 1992 a las 18:00 horas.

e. 16/3 Nº 3865 v. 20/3/92

"F"

FIPLA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de FIPLA S. A., a la asamblea extraordinaria para el día 6 de abril de 1992, a las 11,30 horas, en Av. Argentina 6784 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la sociedad, efectuado por Más Consultores de Empresas S. A. al 31/12/91.
3º) Inclusión de los valores determinados por el Revalúo Técnico en el Balance General al 31/12/91.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días hábiles antes de la misma, en Av. Argentina 6784, Capital Federal en el horario de 14 a 17,30 hs.

e. 16/3 Nº 3867 v. 20/3/92

"I"

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 1992 en Av. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y, en el supuesto de no lograrse la constitución de la misma por falta de quórum, simultáneamente en segunda convocatoria a las 18 horas en el mismo lugar y día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización del Directorio.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Síndicos, Titular y Suplente.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recueda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, depositando sus acciones o certificados de depósito en Avda. Paseo Colón 315, 5º piso, Capital Federal, hasta el 27 de marzo de 1992 a las 17 horas.

e. 16/3 Nº 3903 v. 20/3/92

INVERSIONES UNIDAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de marzo de 1992, a las 9 horas, en el local social sito en calle Tucumán 540, piso 15 "F", Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.

5º) Consideración de las retribuciones del directorio por tareas técnico administrativas.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
7º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de su remuneración.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 16/3 Nº 3907 v. 20/3/92

"L"

LACTONA S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de abril de 1992, a las 14,00 horas, en el local social de la calle Viamonte 675, 9º piso "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo por el cual se realiza la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 30 de setiembre de 1991.
4º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, modificada por la Ley 21.525.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico, de acuerdo con lo establecido por el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración gestión de Directores y actuación Sindicatura.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 16/3 Nº 3850 v. 20/3/92

"M"

METALURGICA TANDIL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de marzo de 1992 a las 11 y 30 horas en Sarmiento 624 - Entrepiso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Cambio del valor nominal de las acciones y su expresión en Pesos y consiguiente canje de la totalidad de las acciones en circulación.
3º) Reforma de los artículos 3º) y 8º) del Estatuto Social a efectos de incorporar las modificaciones establecidas por el Decreto 2128/91.
4º) Reforma del Estatuto Social art. 3), 6) y 17) a los efectos de acordar la decisión de convertir la totalidad de las actuales acciones nominativas no endosables en acciones escriturales del art. 208 ley 19.550 permitiendo además la futura emisión y/o suscripción de otro tipo de acciones prevista por ley.
5º) Conversión de la totalidad de las actuales acciones nominativas no endosables emitidas por la Sociedad en acciones escriturales del art. 208 ley 19.550.
6º) Consideración de la Documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991. Distribución de utilidades y destino del saldo.
7º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
8º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobado, aumento del Capital Social a $ 5.265.006 y emisión de las Acciones correspondientes.
9º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 por $ 45.469 en exceso de $ 27.536 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora. Autorización de adelantos para el corriente ejercicio.
11) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para el próximo Ejercicio.
12) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
13) Retribución de los Contadores Certificantes de los estados Contables al 31 de diciembre de 1991.
14) Designación de los Contadores Públicos para la Certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo ejercicio. Determinación de su Retribución.
El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para el tratamiento de los puntos 2, 3, 4 y 5 la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco, Caja de Valores u otra institución autorizada, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 25 de marzo de 1992, inclusive, en Maipú 311 - Piso 6º - Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs.
e. 16/3 Nº 3827 v. 20/3/92

"N"

NAHUELCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1992 a las 14 horas en Uruguay 856 7mo. of. 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del destino de las utilidades.
5º) Determinación del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992
El Presidente
e. 16/3 Nº 3810 v. 20/3/92

"O"

ORANDI Y MASSERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 10 horas en la calle Lavalle 1646 - 2º Piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39 (del 1/12/1990 al 30/11/1991).
3º) Consideración de la pérdida final del Ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 267.147.-) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/11/91, el cual arrojó quebranto.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores por el término de tres ejercicios.
7º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos Ejercicios.
9º) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30/11/91 y Balances Intermedios.
10) Designación del contador certificante titular y suplente para el Balance del Ejercicio Nº 40 (1/12/1991 al 30/11/1992). Determinación de la remuneración correspondiente.
11) Adecuación de los Estatutos en los términos requeridos por las nuevas disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires según Resolución de Presidencia Nº 11/91 como consecuencia del cambio monetario dictado por el Poder Ejecutivo Nacional (Decreto 2128/91).
12) Reconsideración de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 27 de febrero de 1990. Modificación del Art. 8 de los Estatutos Sociales.
13) Autorización al Directorio para aceptar las modificaciones que propongan los organismos de control.
El Directorio

Se deja constancia que se tratará en Asamblea Extraordinaria los puntos 11, 12 y 13 del Orden del día, considerándose el resto en Asamblea Ordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Artículo 238 de la Ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 25 de marzo de 1992.
Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes.
Las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646 - 2º Piso Of. 6, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas.
Declaramos estar comprendidos dentro del Artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 16/3 Nº 3854 v. 20/3/92

"R"

RIGOLLEAU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Calle Paseo Colón 800, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 85 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30/11/91.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Modificación artículo 5º del estatuto.
4º) Capitalización del ajuste integral del capital y Primas de Emisión. Emisión de Acciones Ordinarias y Preferidas.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 85º ejercicio finalizado el 30/11/91 por $ 279.600,52.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
9º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/91 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30/11/92.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 25 de marzo en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 16 hs.
e. 16/3 Nº 3764 v.20/3/92

"T"

TUY - SALCEDA
Asociación Mutual, Cultural y Recreativa

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con el artículo Nº 15 de nuestros estatutos sociales, la Comisión Directiva ha resuelto celebrar una Asamblea General Ordinaria, el día 12 de abril de 1992 a las 10 horas en la primera convocatoria en nuestra sede social de la calle Maza 457 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria e Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ejercicio Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Elección por dos (2) años de un Vice Presidente y cinco (5) Vocales Titulares y tres (3) Revisores de Cuentas Titulares. Por un (1) año de un Presidente (Para completar el ciclo que por fallecimiento dejó vacante Don Alfredo Estevez). Por un (1) año de seis (6) Vocales Suplentes y tres (3) Revisores de Cuentas Suplentes.
Buenos Aires, marzo 7 de 1992.
El Prosecretario-El Vice Presidente a cargo de la Presidencia
e.16/3 Nº 3897 v. 16/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Dra. María Quintana, abogada, avisa que Gualterio Carlos Haidbauer LE 5.588.476 domiciliado en Cabildo 30 1º "B" Capital, Gabriela Elena Haidbauer DNI 18.559.748, domiciliada en Warnes 2005 Olivos, Pcia., de Bs. As. y Mariana Martha Haidbauer DNI 17.202.358, domiciliada en Libertador 2861 5º P., Olivos Pcia. de Bs. As. por Tirol S. R.L. vende a María Mariana Guillermina Yunes domiciliada en Inca 3846 Capital, su fondo de comercio correspondiente al local de rubro comercio minorista de Librería, Juguetería, impresos, cotillón, mercería, copias y anexos libre de deuda y personal sito en AVDA. CORDOBA 3237, Capital. Reclamos de ley se reciben en Tucumán 1484, P. 9 "D", Capital.
e. 16/3 Nº 1981 v. 20/3/92

"B"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero Público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Francisco Javier Heredia y José Pedro Murua con domicilio en Baigorria 5194/20, Capital, venden a Silvia Graciela Montenegro domiciliada en Gral. Frías 263, Capital su negocio de panadería, sito en BAIGORRIA Nº 5194/200, de Capital Federal. Domicilio vendedores mismo negocio, domicilio compradora Gral. E. Frías 263, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/3 Nº 3908 v. 20/3/92

"E"

Julio Alvarez y Cía. S. C. Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. TE.: 381-1724 Avisa: Wenceslao Serafín Domingo Orlando domiciliado en Concordia 132, Cap. vende a Manuel Fernández Rodríguez y Manuel Blanco García domiciliados en San José 1886, Cap. su negocio de hotel (S.S.C.) sito en EMILIO LAMARCA 242, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/3 Nº 3862 v. 20/3/92

"G"

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Ecco S. A., domiciliada en San Martín, núm. 66, 4º Piso, Oficina 416, Capital, vende a Rafael López, domiciliado en Australia, núm. 623, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, negocio de Estación de Servicio GODOY CRUZ, Nº 1297, Capital. Reclamo de ley en nuestras Oficinas.
e. 16/3 Nº 3835 v. 20/3/92

"L"

Arturo González Negocios (Arturo González Martillero) con oficinas en Pedro Lozano Nº 3634, Capital, avisa, Cristina Mónica Passarelli con domicilio en Lisandro de la Torre Nº 62, de Capital vende su negocio de garage comercial sito LISANDRO DE LA TORRE Nº 62 P.B., de Capital al Sr. Alfredo Horacio Castelli con domi-

cilio en Emilio LAMARCA Nº 5037 de Capital, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley, nuestra oficina.

e. 16/3 Nº 3816 v. 20/3/92

"P"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 2º piso "4" y "5", Capital Federal, avisa que Zully Da Cunda Alvez Nuñez, domiciliada en Av. Corrientes 2775, 2º "4", Capital, vende a Antonio Roberto Palma y Roberto Daniel Palma, domiciliados en la calle Enrique Santos Discépolo Nº 48, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, el negocio de Café-Bar-Casa de Lunch y Venta de bebidas envasadas, sito en la calle PARANA Nº 634, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilios de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/3 Nº 3825 v. 20/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMPLICAMPO
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
C18-045	25	002	S
C18-045	25	026	L-10 C
C18-046	25	023	S
C18-046	25	028	L-10 C
D20-054	40	066	S
D20-054	40	024	L-25 C
D20-055	40	002	S
D20-055	40	052	L-08 C
D20-056	40	066	S
D20-056	40	040	L-05 C
D20-057	40	066	S
D20-057	40	010	L-25 C
D20-057	40	036	L-25 C
CIRCULOS DE DINERO			
B17-059	20	014	S
B17-060	20	023	S
B17-060	20	007	SLD
B17-061	20	035	S
B17-061	20	004	L-06 C
E21-065	50	066	S
E21-065	50	014	L-11 C
E21-066	50	023	S
E21-066	50	072	L-19 C
E21-067	50	066	S
E21-067	50	064	L-22 C
E21-067	50	001	L-22 C
E21-068	50	066	S
E21-068	50	100	L-34 C
E21-069	50	066	S
E21-069	50	046	L-32 C
CIRCULOS DE DINERO			
C19-072	25	023	S
C19-072	25	004	L-05 C
C19-073	25	035	S
C19-073	25	046	L-12 C
C19-073	25	050	L-07 C
E22-080	50	037	S
E22-080	50	076	L-18 C
E22-081	50	066	S
E22-081	50	002	L-29 C
E22-081	50	001	L-29 C
C25-013	25	009	S
CIRCULOS DE BIENES			
C06-014	25	004	S

S: SORTEO L: LICITACION SLD: SORTEO LICITACION DESIERTA

administra: AMPLICAMPO S. A.
DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

El Jefe de Difusión y Legales
e. 16/3 Nº 3841 v. 16/3/92

"C"

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S.A.I.C. y F.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 23 de fecha 4 de febrero de 1992 al folio 55 del Registro Notarial 374 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, se ha otorgado poder al Sr. Amaury Paschoal Sartori, con las facultades que en el mismo se enumeran.

El Gerente
e. 16/3 Nº 3822 v. 16/3/92

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S.A.I.C. y F.

Se hace saber por un día que por escritura Nº 24 de fecha 4 de febrero de 1992 al folio 59 del Registro Notarial 374 de la Cap. Fed. a cargo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, se han revocado los poderes oportunamente otorgados a los Sres. Luis Carlos Kemp, Antonio Ramón Hallu y Gerónimo Angel Marmol, con las facultades que en los mismos se enumeran.

El Gerente
e. 16/3 Nº 3823 v. 16/3/92

COOPERAR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación Nº 17. Fondos al 28/2/92. Por puntaje: 2600 - 2082 - 2468 - 2798 - 3098 - 2404 - 1146 - 2796 - 2125 - 2180 - 2200 - 3515 - Por sorteo: 2364 - 2363 - 2385 - 2384. Julio A. Roca 546 - 2º piso - Capital Federal.

El Directorio
e. 16/3 Nº 3815 v. 16/3/92

COPYREADY
S. R. L.

Infórmase por un día que por Asamblea del 31 de enero de 1992, COPYREADY S. R. L. a resuelto su disolución anticipada, quedando designado como liquidador el Cdor. Jorge H. Masuccio.

El Socio
e. 16/3 Nº 3818 v. 16/3/92

"E"

ENERGISER
S. A.

Elección autoridades. 30/X/91. Presidente: Constantino Antonio; Vicepresidente: Pintar Daniel Gustavo; Director: Perlini Gabriel Estéban. Síndico titular: Cdor. Pascual Russo, Síndico suplente: Dra. Silvia Josefa Lentini.

El Apoderado
e. 16/3 Nº 2056 v. 16/3/92

"I"

INDUGRAFICA
S. A. I. C. F. y F.
Reg. IGJ 42.146

Se notifica a los señores accionistas que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 14 de febrero de 1992 se resolvió elevar el capital social de ₳ 40.000.- a la suma de $ 20.000.- A los efectos del art. 194 de la Ley 19.550 los accionistas deberán notificar el ejercicio del derecho de preferencia en A. Magariños Cervantes 1754 Capital Federal dentro del plazo de ley. Publíquese por 3 días.

El Directorio
e. 16/3 Nº 3888 v. 18/3/92

INSTITUTO MODELO PILAR
S. A.

ACLARACION Se aclara que con relación a la publicación Nº 2757, aparecida desde el 3/3/92 al 9/3/92, el ejercicio a considerar es el correspondiente al cierre de ejercicio al 28/2/91 y no al 28/2/92 como fue consignado en dicha publicación.

La Presidenta
e. 16/3 Nº 3869 v. 20/3/92

"J"

JUAN CINCOTTA
S. A.

Comunica que, por la Escritura Pública Nº 467 del 20/12/91 pasada ante el Escribano Héctor Enrique Lanzani confirió Poder Especial a favor del Sr. Jorge Oscar Diez D. N. I. Nº 4.699.554, para que en nombre y representación de la sociedad realice todos los actos que detalladamente se consignan en dicha Escritura.

El Presidente
e. 16/3 Nº 3852 v. 16/3/92

"L"

"LA CONSTRUCCION" S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Se hace saber que por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 1991 y reunión de Directorio de fecha 31 de octubre de 1991, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Arq. Gustavo A. Rossellô; Vicepresidente: Ing. Horacio J. A. Alvarez Rivero; Secretario: Ing. Carlos A. Bacigalupi; Tesorero: Ing. Antonio R. Di Biasio; Protesorero: Ing. Juan Angel Cibraro; Directores Titulares: Sr. Antonio A. Fracassi, Dr. Eric R. Kunath, Ing. Horacio N. Mazza; Ing. Julio A. Micillo, Ing. Jorge W. Ordoñez; Directores Suplentes: Ing. Juan Carlos Maggi, Ing. Alejandro Sánchez Cabezudo, Ing. Alberto Tarasido; Consejo de Vigilancia-Titulares: Ing. Horacio Raúl Cid de la Paz, Ing. Ernesto Insúa, Dr. Ernesto René Oudin y Consejo de Vigilancia-Suplentes: Ing. Aarón Beilinson y Juan Felipe Gancedo.

El Presidente
e. 16/3 Nº 3906 v. 16/3/92

"M"

MAR FAB
S. A.

MAR FAB S. A. hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 1 de noviembre de 1991 resolvió su disolución anticipada. Liquidadores designados Julio Luis Poblet y Dr. Juan Carlos Bó indistintamente. Buenos Aires, de marzo de 1992.

El Abogado
e. 16/3 Nº 2033 v. 16/3/92

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Por un dia
OCCIDENTAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITALIZACION Y AHORRO.

Sarmiento 1190 Capital Federal

Sorteo: 7/3/92 Simbolo: 199 Plan "2002"

El Presidente
e. 16/3 Nº 3861 v. 16/3/92

"P"

PENTAMAR
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por escritura del 6/3/1992, otorgada ante la Escribana de Capital Elba I. Bazán, folio 61, registro 551, "PENTAMAR SOCIEDAD ANONIMA" eligió sus autoridades: Presidente: Carlos Alberto Gassiebayle. Vicepresidente: Heriberto Luis Guillermo Welbers. Directores Titulares: Juan Pedro Insúa, Ernesto Avelino Insúa, Juan Guillermo Insúa y Marcelo Fernández Long. Directores Suplentes: Gabriel Enrique Meoli y Nicolás Maria Gassiebayle. Sindico Titular: Pedro Pablo Lanusse. Sindico Suplente: Camila Maria Lanusse.

La Escribana
e. 16/3 Nº 3886 v. 16/3/92

PROCONSUM
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 19/11/91, aumentó el Capital Social de $ 540.000 a $ 1.000.000.

El Autorizado
e. 16/3 Nº 3830 v. 16/3/92

"R"

REVENO
Sociedad Anónima

Por resolución de la asamblea del 2/3/92 fueron nombrados director presidente el Sr. Edurado Bruner y director suplente el señor Germán González.

El Presidente
e. 16/3 Nº 2063 v. 16/3/92

ROBERTS CAPITAL MARKETS
S. A.

Actas 19/12/91, designa Directorio: Presidente Enrique W. Ruete Aguirre, Vicepresidente, Luis E. Giménez, Directores Titulares: Jorge A. Heinze, Roberto Werner, Pablo de Estrada.

El Presidente
e. 16/3 Nº 2023 v. 16/3/92

"S"

SEDALANA
S. A.

Por error de tipeo en la publicación del dia 24/2/92 bajo recibo Nº 0002150 donde se nombra Directores: Carlos Luna Acurralde corresponde Carlos Luna Alurral.

La Autorizada
e. 16/3 Nº 3821 v. 16/3/92

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA
I. G. J. Nº 1510619

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de enero de 1990 de SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL SANTIAGUEÑA se aumentó el capital de ₳ 3.000 a ₳ 36.474 con prima de emisión de ₳ 131.155,89 por acción emitida; emitiendo 32.707 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto igual a las actualmente en circulación integradas en el acto de la emisión. Opciones o reclamos a Chacabuco 314 piso 2°, Capital Federal.

El Autorizado
e. 16/3 Nº 3902 v. 18/3/92

"T"

TRANSPORTES VALE DO URUGUAI
Limitada

Con sede Social en la República Federativa de Brasil, calle Setembrino de Carvalho Nº 1517 - Uruguayana. Comunica que ha nombrado por tiempo indeterminado, como Apoderado Legal de la firma en la República Argentina, al Sr. Mario Amilcar Rafael, poder conferido por Escritura Pública Nº 26 (veintiséis), de fecha 3 de marzo de 1992, otorgada ante el escribano Horacio Sofia Aguirre, Registro Nº 371 - Matricula Nº 3770 - Capital Federal.

El Apoderado
e. 16/3 Nº 2031 v. 16/3/92

TUSTYL
Sociedad Anónima

Por resolución de la asamblea del 2/3/92 fueron nombrados director presidente el Sr. Eduardo Bruner y director suplente el señor Germán González. Para ser publicado por un dia.

El Presidente
e. 16/3 Nº 2065 v. 16/3/92

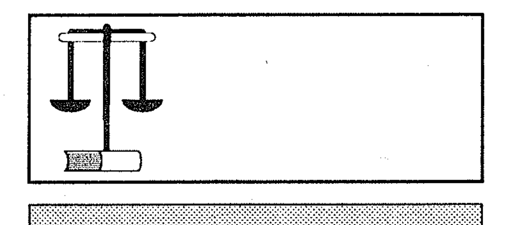
"W"

WELBERS INSUA
S. A.

Se comunica por un día que por escritura del 13/2/1992, otorgada ante la Escribana Elba I. Bazán, folio 41, registro 551, "WELBERS INSUA S. A." eligió su directorio: Presidente: Heriberto Luis Guillermo Welbers. Vicepresidente: Juan Pedro Insúa. Directores Titulares: Juan Guillermo Insúa y Oscar Leopoldo Meyniel. Directores Suplentes: José Antonio González y Maria Teresa Welbers de Shaw. Sindico Titular: Daniel A. Préstamo. Sindico Suplente: Ricardo Estéban Seitun.

La Escribana
e. 16/3 Nº 3887 v. 16/3/92

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a ENRIQUE EDUARDO FAUR, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de quince dias en los autos: "CATRI AMELIA BEATRIZ c/FAUR ENRIQUE EDUARDO s/Divorcio vincular", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, marzo 6 de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 16/3 Nº 2075 v.17/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaria Nº 48, cita y emplaza por 15 dias al Sr. GUILLERMO ANDRES HENRY a efectos de que comparezca a tomar intervención en autos: "SEOANE VDA. DE GREGORIO RAMONA c/ PROPIETARIO TIERRA DEL FUEGO 2538 s/ Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial. Publiquese por dos dias.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1992.
José Maria Perrone, secretario.

e. 16/3 Nº 2077 v.17/3/92

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, Secretaria Nº 79 cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA EDALIA REY. Publiquese por tres dias.
Buenos Aires, 20 febrero de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/3 al 5/3/92.

e. 16/3 Nº 1232 v. 18/3/92

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaria Unica, cita y emplaza por 30 dias a herederos y acreedores de ARACELI GUARNERI y RICARDO ANDRES MOTTURA. Publiquese por 3 dias.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1992.
Gustavo Daniel Caramelo Diaz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/2 al 3/3/92.

e. 16/3 Nº 1013 v. 18/3/92

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaria Nº 60, cita a RICARDO ARMADA para que en el término de quince dias comparezca a estar a derecho y contestar demanda en autos "SARAFIAN, LUCAS c/ARMADA, RICARDO y otra s/Simulación", bajo apercibimiento de designar en su representación al Sr. Defensor Oficial.
Buenos Aires, agosto 7 de 1991.
Maria Clara Lagache, secretaria.

e. 16/3 Nº 2116 v. 17/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaria Nº 86, sito en la calle Lavalle 1212, 7° piso, en los autos caratulados: "CAIRES, ANGEL c/MOZZETTI, MARIO OSVALDO y otros s/Escrituración" notifica al codemandado ARQUIMEDES NORBERTO MOZZETTI, la sentencia y su aclaratoria, dictadas por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala B, el 16 de septiembre de 1991 y el 10 de octubre de 1991, respectivamente, cuyas partes pertinentes dicen así: "Y vistos: ... se confirma la sentencia de Fs. 234/236 vta. En lo principal que decide, modificándosela en punto a la cláusula penal que se disminuye hasta el equivalente al tres por ciento mensual. Costas de alzada, a cargo de los demandados vencidos. Fdo.: Gerónimo Sansó, Lilia Germano y José A. Martin de Mundo". "Autos y Vistos: En atención a lo solicitado a Fs. 299, aclárase la resolución de Fs. 293/295 en el sentido de que la referencia de Fs. 294 vta. segundo párrafo, importaba admitir que el indice de actualización del saldo de precio, sobre el que deberá calcularse el porcentual de cláusula penal, es precios mayoristas nivel general. Not. (fdo.). Gerónimo Sansó, Lilia Germano. José A. Martin de Mundo". El presente edicto se publicará por tres (3) dias.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1991.
Maria Clara Lagache, secretaria.

e. 16/3 Nº 3905 v. 18/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, cita a CARLOS ALBERTO MASSA por el término de cinco dias para que se presente a estar a juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designara defensor oficial para que lo represente en los autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/MASSA CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo". Publiquese por un dia.
Buenos Aires, 19 de febrero de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 16/3 Nº 2072 v. 16/3/92

El Juzgado Nácional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A.

Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "ANGELICOLA MARIA JUANA c/TEXTIL GUANACACHE S. C. A. y otros s/Ordinario", se ha decretado, con fecha 10 de setiembre de 1991, la disolución de Textil Guanacache S. C. A. retroactiva al 7 de setiembre de 1987, resolución que se encuentra firme. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/3 Nº 3898 v. 18/3/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del autorizante, de la Capital Federal,en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/DIAZ CLAUDIO MARCELO s/Ejecutivo", cita al demandado DIAZ CLAUDIO MARCELO para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente, a tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de un día. Fdo. Juan Carlos Mata. Juez.
Buenos Aires, 18 de febrero de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 16/3 Nº 2093 v. 16/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Carrero, en autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/GODACHEVICH CARLOS y otros s/Ejecutivo", cita a CARLOS ADRIAN GODACHEVICH, ESTELA LUCIA GONZALEZ, ADRIANA SARA PASSUCCI y CARLOS JOSE RODRIGUEZ, para que dentro del quinto día de realizada la última publicación, a oponer excepciones y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 16/3 Nº 2094 v. 17/3/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza a OLGA AUDUBERT DE BINAGHI y JOSE POTENZA, a reconocer firmas bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida de acuerdo al art. 526 del Cód. Procesal, en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ AUDUBERT DE BINAGHI OLGA y otros s/Ejecutivo". Publíquese por 2 días.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/3 Nº 2074 v. 16/3/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, cita a ZANETTI-OLSEN (sociedad de hecho) y VICTOR ZANETTI, VICTOR OLSEN y/o sus herederos y/o quién se considere con derechos, para que dentro del plazo de 10 días se presenten a estar a juicio en los autos caratulados: "OLKIES, MAURICIO c/ZANETTI y OLSEN SOCIEDAD DE HECHO y ot. s/Resolución por incumplimiento y daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Pobres y Ausentes. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1991.
Marcelo A. Rapallo, secretario.
e. 16/3 Nº 2052 v. 17/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por tres días, a contar desde la publicación del presente, a RUBEN EDUARDO CORONEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1825/91, que se le sigue por inf. a la ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y ordenar su captura. Publíquese por un día.
Buenos Aires, marzo de 1992.
Cecilia L. Mage de Lucini, secretaria federal.
e. 16/3 Nº 406 v. 16/3/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL MORON

Nº 2

Por orden de S. Sa., Dr. Eduardo Luraschi, Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Morón, en el sumario Nº 447 instruido en orden a los delitos de evasión de impuestos, evasión de aportes y contribuciones previsionales, estafas reiteradas y asociación ilícita, en trámite ante esta Secretaría Nº 8 a mi cargo, se cita y emplaza por el término de ley a estar a derecho al Procesado GUILLERMO GABRIEL BARTOLONE, D. N. I. Nº 12.501.225, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Morón, 27 de febrero de 1992.
Juan Manuel Culotta, secretario.
e. 16/3 Nº 407 v. 16/3/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a MARIA CECILIA VELAZQUEZ argentina nacida en Bahía Blanca (Bs. As.) el 24/12/70; hija de Roberto Ramón y de Marta Leonor Piergentili, soltera, instruida, ama de casa; DNI 21.739.581 domiciliada últimamente en Manuel Molina Nº 2250 y Granada 1554, ambos de esta ciudad de Bahía Blanca, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 387/89, caratulada: "BERON, JUAN PEDRO y otros s/Robo", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por 1 día.
Bahía Blanca, 5 de marzo de 1992.
Juan A. Vilgre La Madrid, secretario federal.
e. 16/3 Nº 408 v. 16/3/92

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, E. Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 48.467, caratulados: "BARRIOS JORGE EMILIO y otros-Adulteración de documento públicos", cita, llama y emplaza por un día al imputado JORGE EMILIO BARRIOS, CIP. F. Nº 11.302.475, argentino, casado, comerciante, con último domicilio en Barrio Gral. Paz, edificio Nº 31, Villa Celina, La Matanza, pcia. de Bs. As., para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la presente publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y correccional Nº 1 de la Dra. Di Pretoro, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 4 de marzo de 1992.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 16/3 Nº 409 v. 16/3/92

S. S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 1276 caratulada: "GASARO JORGE DANIEL-TENTATIVA CONTRAB. CALIFICADO", cita, llama y emplaza a los procesados JORGE DANIEL GASARO, argentino, nacido el 31/12/58, casado, instruido, comerciante, DNI Nº 12.824.358 y domiciliado en calle La Madrid 960 de Quilmes (Bs. As.), y HORACIO DANIEL LOMBARDO, argentino, nacido el 15/04/64, casado, instruido, contratista, DNI 16.828.232 y domiciliado en calle Yapeyú 480 de Bernal Este (Bs. As.), para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezcan ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto J. Seró, a estar a derecho en la causa referenciada, bajo apercibimiento de declarárselos en rebeldía.
C. del Uruguay, 27 de febrero de 1992.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 16/3 Nº 410 v. 16/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CARLOS E. JIMENEZ E HIJOS S. R. L., habiendo sido designado síndico el Contador Gilberto N. Carelli con domicilio en la calle Maipú 631 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 28 de julio de 1992, a las 10:00 horas a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el Acuerdo Resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 29 de mayo de 1992 y el día 22 de junio de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal, como así también para que en término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 16/3 Nº 411 v. 20/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en la calle Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, cita por cinco días al Sr. PEDRO ROBERTO BALDI, a estar a derecho en los autos caratulados: "GUGLIELMONI S. A. I. C. I. M. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta" (Exp. Nº 55.621), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 16/3 Nº 412 v. 16/3/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, con asiento en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, hace saber que se ha decretado la quiebra de TREISI S. A. Se ha fijado el término para que los Sres. Acreedores presenten ante el Síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, de Capital Federal el día 7 de mayo de 1992 los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase la fecha 29 de julio de 1992 como aquella en la cual hubiera debido realizarse las Juntaverif al solo efecto del cómputo de los plazos legales para la presentación de los informes pertinentes. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días. La fallida deberá entregar al Síndico los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes dentro de las 24 horas de notificada. Deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y abstenerse los integrantes del directorio de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado si pago previo por el término de cinco días en el diario de publicaciones legales de la Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/3 Nº 413 v. 20/3/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza al Sr. AMADEO MIKULICA, para que dentro del décimo día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "CEMENTO PREMOLDEADO S. A. s/Quiebra - Incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/3 Nº 414 v. 17/3/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra N. Tevez, con sede Av. Callao 635, piso 3º, CF. en autos "JUAN BERARDI E HIJOS S.A.I.C.I.F.I. s/Quiebra, Expte. Nº 48.705", comunica por dos días en los que se ha presentado proyecto de distribución complementaria (L.C. art. 219), el que será aprobado si no mediare observación dentro del décimo día de la última publicación.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 16/3 Nº 3870 v. 17/3/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra decretada el 7 de febrero de 1992 de la firma "COORDINADORA DE SERVICIOS R. A. SOCIEDAD ANONIMA", habiéndose designado Síndico al Cdor. Alberto Francisco Rodolfo Bertini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 146, Piso 3º, Of. "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de un plazo que vence el día 22 de abril de 1992. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la Junta del día 30 de junio de 1992 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 - 8º piso, Capital Federal. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del Síndico designado y se prohíbe hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficases. Intímase a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551. Intímase a la fallida para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se cita a los Administradores de la Fallida: JORGE PEDRO HECTOR REY IRAOLA (L. E. 4.357.247); RICARDO NORBERTO BELLINI (L. E. 4.274.376) y HECTOR CARLOS GARCIA (C. I. 4.374.552) a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de mayo de 1992, a las 10 horas. El funcionario concursal presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley citada los días 13 de mayo de 1992, y el 5 de junio de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/3 Nº 415 v. 20/3/92

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL MORON

Nº 9

Juzgado Civil y Comercial Nº 9 (nueve) del Dpto. Judicial de Morón, Bs. As., en los autos "ESTABLECIMIENTO TEXTIL OESTE S. A. s/Quiebra, inc. de pronto pago laboral y concurso especial promovido por la sindicatura", llama a interesados para que dentro del quinto día de la última publicación del presente, mejoren la oferta realizada en autos por dólares americanos tres millones seiscientos mil para la adquisición de la planta industrial de la fallida sita en Provincias Unidas 3990 de San Justo, Bs. As. Dicha planta se encuentra en actividad y se enajena en marcha y como proyecto industrial, con aproximadamente 280 empleados (art. 189, ley 19.551) y contratos de fabricación en ejecución. Para que se admita la propuesta de mejora, el interesado deberá adquirir a su nombre, un pliego licitatorio (valor u$s 600, en Provincias

Unidas Nº 3990 de San Justo, Bs. As., días hábiles de 11 a 15 hs.) que dará derecho a la visita del establecimiento; y depositar a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos, el quince por ciento del total del precio que ofrezca. Dicha suma la perderá el interesado en beneficio de la masa de acreedores, si desistiere de la oferta de mejora. Se considerarán conocidas y aceptadas las condiciones del oferente cuya mejora se persigue, como así también lo actuado en el expediente principal y todos sus incidentes; y asumidas todas las obligaciones que surgen del pliego, dichos expedientes, las legales, especialmente las del art. 199 inc. 9º de la ley 19.551 y el procedimiento en curso de ejecución. Publíquese por 2 días. Agustín García Zarlenga, Juez.

Morón, marzo 9 de 1992.

Alejandra Isabel Romano, secretaria.

e. 16/3 Nº 2021 v. 17/3/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

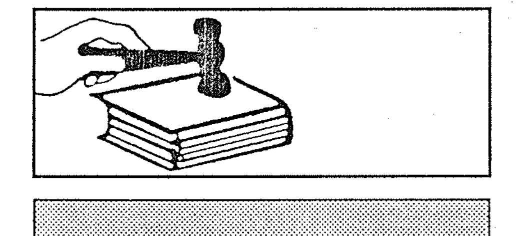
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/3/92 - Vence: 18/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28.02.92	FLORENCIO POGONZA	1988
3	5	Marcela L. Alessandro	03.03.92	HILDA NORMA MOLINARI	1996
3	5	Marcela L. Alessandro	27.02.92	AMELIA VICTORIA GAGGION de CENEDESE	1969
5	9	María Celia García Zubillaga	03.03.92	MIGUEL CELADA Y ALVAREZ	2010
6	UNICA	Juan Luis Arito	03.03.92	NELIDA LUISA GAVIO de RODRIGUEZ	1960
6	12	Juan Luis Arito	07.02.92	RAMON JUSTINIANO GOITEA	1983
6	12	Juan Luis Arito	05.03.92	ADELFA ESTHER DORTONA DE FERNANDEZ	3707
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.02.92	ETELVINA RUTH LAMBERTI	1999
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.03.92	ROSA MARIA FERNANDEZ de SOUTO	3756
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.12.91	RAFAEL RUIZ DE LOS LLANOS Y RAQUEL DAVISON de DE LOS LLANOS	1946
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.02.92	ISAAC SAPISOCHIN	2005
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	04.12.91	AMANDA LIBERTAD SANTORO de MARTINEZ SANTAMARIA	3696
20	40	Celia Angeles Pérez	02.03.92	AMERICO ARGENTINO GARCIA	1966
20	40	Celia Angeles Pérez	04.03.92	FRANCISCO LUIS ROCCA y LUCIA DELLAQUA de ROCCA	2003
24	48	José María Perrone	05.03.92	ISABEL QUERALT de TRYBALSKI	1961
24	48	José María Perrone	06.03.92	CELINA CARLOTA O'NEIL de CASTRO	1978
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	28.02.92	ALEJANDRO NICOLAS LEOI	1997
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	09.03.92	ANGELA LUISA DIVIESTI	1986
35	65	Juan T. Battini Vidal	03.03.92	ELENA FARAH	3718
36	UNICA	Guillermo Valentini	04.03.92	JULIA UGARTE DE GRAJIRENA	1995
37	UNICA	Gustavo Daniele	06.03.92	CARMEN ALONSO DE SPISSO Y ARMANDO SPISSO	2016
41	UNICA	José Antonio Charlín	12.02.92	ELODINA MARIA BALMACEDA	2011
41		José Antonio Charlín	04.03.92	DIEGO JOAQUIN FRAGA	1994
42	72	Julio Carlos Speroni	12.02.92	OSVALDO RAUL TASSO	1936
43	UNICA	Juan C. Insúa	27.12.91	JOSE FERNANDO SARTI	1938
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	04.03.92	SYMCHA BINEM OLOMUCKI	2008
45	75	Marisa S. Sorini	25.02.92	BARRETO JUAN CARLOS	1993
49		Juan C. Insúa	26.02.92	MARTHA BEATRIZ GALIMBERTI	2012
53		Elsa Isabel Miranda	03.03.92	ADELINA PICIRILLO	1958
54	UNICA	Paula I. Stanislavski	28.02.93	DORA GENOVEVA RUIZ de COUTO	1964
60		Enrique C. Virto	02.03.92	FRANCISCO VERTERAMO	1972
61	91	Eduardo José Gorris	24.02.92	PEDRO HORACIO ZAMBRANA	2013
61		Eduardo José Gorris	05.02.92	MARCELO ALBERTO ZUNINO	3751
61	91	Eduardo José Gorris	27.02.92	LEOPOLDO MANUEL TAHIER	3761
68	98	Patricia Barbieri	11.12.91	GUILLERMO OREL y JUANA WESP DE OREL	1944
70	UNICA	Julio A. Auliel	03.03.92	ANTONIO MARIA ARMIENTO y de LUCIA LARAIA	1979
73	103	Dolores Miguens	12.12.91	RUSSO CONSTANTINO FRANCISCO JOSE	2006
74	UNICA	Juan A. Casas	04.03.92	ISAAC REY	1934
74	104	Juan A. Casas	05.03.92	LUDOVICO LUZZI	2004
78	UNICA	Isabel E. Núñez	25.02.92	VICENTE VETRI	1971
80	UNICA	María Elena Ucar	21.12.91	AMERICO JORGE CAMPERI	1982
89	2	Daniel Guillermo Alioto	25.02.92	GERMAN GONZALEZ	1962
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	24.02.92	ALBERTO CHAS	3721
101	UNICA	María Isabel Millán	14.02.92	NELLY FLOR RIQUELME de MARTINEZ	1970
103	39	Luis José Carballido	26.02.92	MANUEL FRAGA	1974
103	39	Luis José Carballido	20.02.92	ANDREA JOSEFINA RAGGIO Vda. de ALEM	1990
103	39	Luis José Carballido	04.03.92	RAQUEL HODARI	1937
105	44	Daniel Ricardo López	06.02.92	OLIMPIO VIDAL	2014
105	44	Daniel Ricardo López	14.09.91	SALVADOR PAGLIUCA	3695
110	UNICA	María Clara Lagache	28.03.92	ANTONIO DOMINGUEZ y JULIA LOPEZ	1963
110	UNICA	María Clara Lagache	25.02.92	ESTRELLA ROJO	1973

e. 16/3 Nº 44 v. 18/3/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, comunica por un día en los autos "BESADA, EDUARDO R. y otra c/ CAMPODONICO, DANIEL RAUL y Otros s/Cobro de alquileres" (Exptc. Nro. 192.849), que el martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, los siguientes bienes: un minicomponente s/marca n/nro. visible con equalizador de 5 bandas radio y pasacassette; un telev. color marca Drean 20" c/ control remoto s/nro. visible; un vehículo marca Ford F 100 año 1966, motor Ford Nro 6A054541, chasis Nro. 36209, Dominio C-072266. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina hasta el del día anterior al del efectivo pago. Asimismo se deja constancia que lo adeudado por patentes es A 52.259 (fs. 62); A 238.034 (fs. 63) y A 267.140 (fs. 64). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de este Juzgado. Los bienes se exhiben: radiograb. y televisor en Pte. Perón 1139 los días 16, 17 y 18 de marzo de 10 a 12 hs. y el vehículo los mismos días en el horario de 13 a 15 hs. en H. Yrigoyen 1267, ambos domicilios de Capital.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 16/3 Nº 3917 v. 16/3/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Nº 94 del autorizante, con asiento en Uruguay Nº 714 - 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SILBERSTEIN RODOLFO c/ POLLEVICK BERNARDO s/ejecutivo hipotecario" Exptc. Nº 188293 que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 23 de Marzo de 1992 a las 9,00 horas en el salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Avenida Córdoba Nº 2908/10 entre Dr. Tomás Manuel de Anchorena y Agüero de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 52 - piso 13º - Dto. "A" - Mat. 9-2989/52 - Nomenclatura Catastral: Circ: 9 - Secc: 13 - Parc: 2 - Manz: 64 - y consta de: departamento de un ambiente en desnivel de 37 m². aproximadamente, con balcón a la calle, baño con todos sus accesorios y cocina incorporada al ambiente, con teléfono propiedad del demandado, en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Base $ 20.000,00 - Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado de ley 0,5 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Adeuda: Expensas comunes (fs. 141) $ 215,80 con más $ 414,34; expensas correspondiente al mes de enero de 1992 agregada en autos $ 46,37. Municipal (fs. 150) $ 363,10 O.S.N. (fs. 157) $ 57,52. Se visita Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés que fija el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos a 30 días, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Proc.). Más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 10 de marzo de 1992.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/3 Nº 3922 v. 17/3/92

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Sec. Nº 99, comunica por dos días

en los autos: "BLANCO VAQUERO, MANUEL c/ESCALANTE NELZIDA s/ejec." Exp. Nº 174.869, que el martillero Miguel Carrera Ballero (Av. Corrientes 1173, 6º "B", 383-7143) rematará el 17 de marzo de 1992 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed.: Un inmueble en Villa Zagala, Núcleo Habitacional definitivo proyecto 8a, Monoblock 3, Columna 2, piso 1 "A" sobre Av. de los Constituyentes sin número y Av. San Martín, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As. Nomenclatura catastral: II; N; frac. I parc. I-a; Subp. 78; polígono 01-22.- Unidad Funcional Nº 78. Consta de Living-comedor, 3 dormitorios, baño, lavadero, y cocina. Ocupado por la demandada y familia únicamente. La venta se realiza en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 4000.- al contado, seña 10 %, comisión 3 %, sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme el art. 580 del ritual sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará, conforme la tasa de interes activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Adeuda impuesto Municipal, Inmobiliario y Expensas. Exhibición: días hábiles de 16 a 19 hs.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

Nora C. González de Roselló, secretaria.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en la edición del 11/3/92.

e. 16/3 Nº 3453 v. 17/3/92

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 Secretaría única, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FINCA CALLE AMENABAR 591 c/FIORANI, RICARDO ADOLFO s/Ejecutivo Cobro de Expensas" que el martillero Julio Roca rematará el día 23 de Marzo de 1992 a las 12.30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Amenabar 591, Unidad 33, Piso 8º, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 82, Parcela 33, Superficie total 31.49 m². Porcentual 1,98 %. La unidad se encuentra ocupada por el propietario según mandamiento de constatación de fs. 128. Deudas: Expensas Comunes, O.S.N. y Municipales conforme a informe de autos. Base $ 8.000 - Seña 10 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y dentro del Quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden de la Señora Juez. El inmueble se visita los días 19 y 20 de Marzo de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.

Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 16/3 Nº 2101 v. 17/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría Nº 37, comunica por un día en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/AZQUINI JUAN VICTORIO y otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 17.499, que el martillero Alfredo Oscar Walenten rematará el día 19 de Marzo de 1992 a las 16,00 horas en la calle Dr. Enrique Finochietto Nº 2165 de esta Capital Federal los bienes siguientes: a) Un televisor blanco y negro marca Zenith modelo Superscope 24 sin Nº visible, b) Un crique hidráulico de 2.500 kg. aproximadamente sin marca y Nº visible, c) Una prensa hidráulica manual altura total 1,40 ms., d) Un cargador de batería con placa de selenio marca Gec Reidel tipo CB Nº 4773, e) Un equipo gasógeno Oxhídrica Argentina sin Nº visible, f) Un engrasador automático, g) Un banco de chapista hidráulico especial con implementos sin marca y Nº visible. Los bienes se exhiben en el lugar del remate los días 16, 17 y 18 de Marzo de 1992 de 14 a 17 horas, a excepción del banco de chapista que se encuentra instalado en la calle Alvarez Jonte Nº 2645 de esta Capital Federal, donde se exhibirá en los mismos días y horario; en este último caso correrán a cargo del comprador los gastos y diligencias necesarias para retirar el bien, el que se encuentra amurado en el lugar. Sin base. Al contado, en dinero en efectivo, al mejor postor. Comisión 10 %. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 16/3 Nº 3839 v. 16/3/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CLINICA MARINI S. A. s/Quiebra s/incidente calle Céspedes 2267/69" (Expediente Nº 18.062), que el martillero Gustavo C. E. de Abella Victorica rematará el día 23 de marzo de 1992, a las 13 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Céspedes 2267/69, Capital Federal, piso 1º, Unidad funcional 1, baulera y cochera unidad complementaria VII. El departamento tiene una superficie total de 178 m². 96 dm². Nomenclatura catastral: Circ. 17, Sec. 23, Mzna. 37, Parc. 16. Consta de living comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, toilette, habitación y baño de servicio, lavadero, cocina office, balcón terraza y patio. Con espacio guardacoches, baulera y teléfono. Ocupado, con contrato. Base: $ 43.333,33. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Los interesados podrán hacer ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs. del día 20 de marzo de 1992 presetándolos en Secretaría, los que serán abiertos en audiencia pública a celebrarse en el día y hora indicados precedentemente. Mayores informes en oficinas del martillero. Quien resulte comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación judicial o extrajudicial alguna. Deudas por impuestos: OSN $ 106,67 (Ver fs. 3105/06) Municipales $ 179,57 (ver fs. 3395/96). Exhibición los días 18, 19 y 20 de marzo en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 16/3 Nº 3918 v. 17/3/92

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, en autos caratulados "CARLES CIA. FINANCIERA S. A. s/quiebra s/incidente de realización de bienes" (Expediente Nº 19.994), que el martillero Oscar José Ramirez subastará el día 25 de marzo de 1992, a las 13 y 30 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal (Corporación de Rematadores) el inmueble ubicado en el edificio de la calle 25 de Mayo Nº 548/50/52, Capital Federal, identificado como unidad funcional Nº 6 del 7º piso y su unidad complementaria VIII del tercer subsuelo, con una superficie cubierta de 218,15 m² (porcentual 7,46) y de 12,33 m² (porcentual 0,31) la unidad complementaria, con 4 líneas telefónicas y siete equipos Carrier de aire acondicionado. Base: u$s. 160.000 al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta, en moneda de curso legal. Comisión: 3 %. Sellado de ley. El precio de venta puede ser abonado al contado o en las condiciones seguidamente detalladas. En ambos casos el 20 % del precio de compra en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate, con dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Si se opta por la financiación el 30 % a cuenta de precio dentro de los 30 días corridos desde la aprobación judicial del remate. El saldo de precio (50 %) a los 180 días corridos desde idéntica oportunidad que la anterior. Ambas cuotas (30 % y 50 %) deberán ser abonadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares sobre los saldos pendientes. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente en subasta pública se fija una tasa del 8 % anual sobre los saldos adeudados, sin perjuicio de los intereses compensatorios mencionados precedentemente. El gravamen previsto por el art. 6º de la Resolución General Nº 3319 (D.G.I.) y el art. 13 de la Ley 23.905 deberá se soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Están a cargo del comprador los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros, relativos a la escrituración del inmueble a su favor, excepto las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, que están a cargo de la fallida — en principio— hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los 30 días corridos de aprobado el remate. Los saldos adeudados se garantizarán con hipoteca en primer grado, cuyos gastos estarán exclusivamente a cargo del comprador. Sin previa autorización del Tribunal el adquirente, hasta abonar totalmente el precio, no podrá hipotecar, alquilar en forma total o parcial y/o ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es "ad corpus". Seguidamente se procederá a subastar los bienes muebles detallados a fs. 59/63 de autos, destacándose estanterías metálicas, muebles de escritorio, computadoras, impresoras, etc. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El I.V.A. incluido en el precio de venta. Exhibición: Los días 20, 23 y 24 de marzo de 13 a 17 hs. Los bienes muebles en la calle Bartolomé Mitre Nº 2371, Planta Baja, Capital Federal. Todos los compradores deben fijar domicilio en Capital Federal. En caso de que el comprador del inmueble opte por las facilidades de pago, el escribano interviniente será designado por el Juzgado.

Buenos Aires, marzo 9 de 1992.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/3 Nº 3920 v. 20/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, Secretaría única a mi cargo, sito en Cerrito 550, piso sexto, Capital, comunica por un día en autos "CAJA COMPLEMENTARIA DE PREVISION PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE c/SADE EL-JURI ROBERTO CARLOS s/Ejecución fiscal", Expte. 38588-88, que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 20 de marzo de 1992 a las 11 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto 1º 2042 Capital, los siguientes bienes: una computadora marca Drean Comodore 64 Nº 118234; una computadora marca Drean Comodore 64 Nº 5353262 y unidad de disco Drean Comodore, sin número a la vista; una computadora marca Talent MSX S.L. Nº 119.598; tres televisores color marca National Nº 7120435, 780587 y 760429 y un televisor color Dewo 320302 modelo DCL 412 EB. Todos ellos sin control remoto, ignorándose funcionamiento, con algunas roturas y faltantes y 100 pupitres — sillas con apoya brazo en plástico y fórmica; cuatro rotas, con deterioros. Todo en regular estado de conservación; éstos últimos con mucho uso. Todos los bines en el estado en que se encuentran. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, ambos en el acto de la subasta. Los bienes serán exhibidos en el lugar de la subasta, a partir de la publicación del edicto en horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, en días hábiles. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

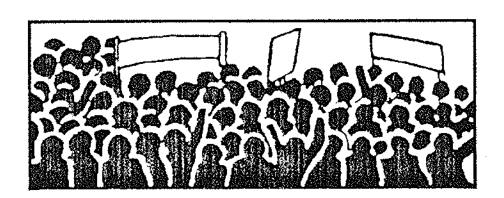
Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 16/3 Nº 3915 v. 16/3/92



4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Jujuy

En la ciudad de San Salvador de Jujuy, y siendo las 19,00 Hs. (diecinueve horas) del día diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y uno (17/11/91), se reune la Junta Electoral del Partido Intransigente distrito Jujuy, integrado por Daniel Tóffoli y Gladys Susana Durando, con el fin de oficializar la lista de candidatos a autoridades partidarias para las elecciones convocadas para el día Primero de diciembre de 1991. Habiendo vencido el plazo para la presentación de listas y habiendo sido presentada una única lista que reune todos los requisitos que establece la Carta Orgánica y no habiéndose formulado objeción alguna, se procede a oficializar la lista roja y negra Afirmación Popular, cuyo apoderado es el Señor José Carrillo, siendo la nómina de candidatos la siguiente: **Delegados al Comité Nacional:** Titulares: ROBERTO ANGEL MUHANA, DIEGO ESTEBAN FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO ANGEL, LEANDRO JOAQUIN DE LOS HOYOS. Suplentes: SILVIO VIOTTI, ERNESTO VILTE, ARMANDO AGUSTIN GOMEZ, y ANGEL ZAYA. **Delegados a la H. CONVENCIÓN NACIONAL:** Titulares: RAMON ALBERTO MANSILLA, EVELIA FERNANDEZ, GABRIEL MORALES, SILVIA CERPA, HUGO VIOTTI, JOSE ENRIQUE CARRILLO, VICTOR OCHOA y HUGO VILCA. Suplentes: MIRTA MOSCOSO, OMAR GAINZA, OLGA GRAMAJO, SALVADOR GARECA, NESTOR GERONIMO, RENATO RABBI BALDI, ANDRES ALFARO, y JOSE ARIAS.- **Comité Provincia:** Presidente: Roberto Angel Muhana. Miembros Titulares: Carlos Alberto Angel, Silvio Viotti, Diego Fernández, Ernesto Jesús Vilte, Leandro de los Hoyos, José Carrillo, Ramón Alberto Mansilla, Evelia Fernández, Hugo Viotti, Gabriel Morales, Silvia Cerpa, Armando Agustín Gómez, Victor Ochoa, Andrés Alfaro y Omar Gainza, Suplentes: Néstor Gerónimo, Nicolás Cruz, y Fernando Moyano.- **Honorable Convención Provincial:** Máximo Gregorio Olivera, Ramón Santander, Diego Fernández (Padre), Raúl Alberto Tulli, Mercedes Goméz, Juan Carlos Gerbán, Angel Zaya, Jorge Osvaldo Choque, Prudencio Victor Sosa, José Valdez, Hugo Vilca, Mario Victor Sánchez, Oscar Santillán, Salvador Gareca, Benito Salinas, Olga Gramajo, Mirta Moscoso, Francisco Ignacio Michel, José Arias, Alberto Tejerino Vilte, y Renato Rabbi Baldi, suplentes: Gregorio Espeche, Norma Gutiérrez, Teodoro Ancieta, Wilfredo González, Roberto Carcaga y José Enrique Valdivia Vertedo. La Junta Electoral queda conformada por : María Guzmán de Fernández, Gladys Susana Durando y Ana Vequiz de Gómez y suplente: José Antonio Díaz. Acto seguido y teniendo en cuenta lo que prevé el art. 77 de la Carta Orgánica, habiendo una sola lista oficializada, se da por concluido el proceso electoral y formalmente se proclama como autoridades electas del Part. Intransigente - Distrito Jujuy a los componentes de la lista arriba mencionada, todos con un mandato de dos años, al igual que los Delegados al Comité Nacional, en tanto que los delegados a la Honorable Convención Nacional tienen un mandato de cuatro años. Acto seguido se procede a fijar el día dos de diciembre próximo vdero., para posesionar a las autoridades electas a hs. 20,00. No siendo para más, se da por concluida la Sesión, firmando para constancia: Gladys Susana Durando, Daniel Tóffoli.

Ernesto J. Vilte, Apoderado.

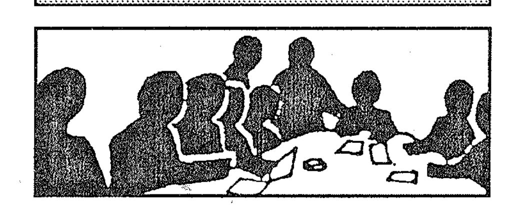
e. 16/3 Nº 416 v. 16/3/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AMERICAN INTERNATIONAL COLLEGE ARGENTINA (A.I.C.A.) S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18 horas en 1ra. Convocatoria y a las 19 horas en 2º Convocatoria en el local social de Lavalle 1171, Piso 8º "B", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y nueva redacción del artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente

e. 12/3 Nº 3660 v. 18/3/92

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

— MUTUALIDAD —

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 31 inc. d) y 42 del Estatuto Social, la ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES —MUTUALIDAD— convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 1992 a las 20 horas en la sede de la institución, sita en la calle Pringles 779, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Lectura Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nro. 93 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Contrato Centro Médico Pringles S. R. L.
5º) Retribución miembros de Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
6º) Informar sobre el estado edilicio de la sede de la Asociación y medidas a adoptar.

El Secretario - El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Art. 48 del Estatuto y el Art. 21 de la Ley 20.321, una vez transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada para la Asamblea, la misma sesionará con el número de Socios presentes. Así mismo se tendrá en cuenta lo estatuido en el Art. 45 del Estatuto.

El Secretario - El Presidente

e. 13/3 Nº 3705 v. 17/3/92

"B"

BANCO MARIVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 16:30 horas en San Martín 299, 5to. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991;
2º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración resultado del ejercicio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6º) Reforma de los artículos cuarto y décimo cuarto de los Estatutos Sociales adecuándolos al cambio del signo monetario y canje de las acciones ya emitidas por la sociedad.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 11/3 Nº 1746 v. 17/3/92

BANCO POPULAR ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se resuelve convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 2 de abril de 1992 a las 16,30 horas, y en segunda convocatoria el día 28 de abril a las 16,30 horas, en caso de fracaso de la primera, y se llevará a cabo en su sede social calle Florida 201, 2º Piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 6º y 15, del Estatuto Social para adecuarlos a las disposiciones del art. 12 de la Ley Nº 23.928, Decreto 2128/91 y Resoluciones de Presidencia Nº 11 y 12/91 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Resolución Nº 191 de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 105 finalizado el 31 de diciembre de 1991. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores y la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.91 por ₳ 3.885.109.771.- (en moneda de cierre del ejercicio), hoy $ 388.511,- en exceso de ₳ 2.959.509.569,- (hoy $ 295.951,-) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31.12.1991.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere de los que fuesen necesario para completarlo.
8º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1992.
9º) Consideración de los honorarios del Contador Público que dictaminara y auditara el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
Designación del Contador Público que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Nº 106 iniciado el 1º de enero de 1992 y su retribución.
10º) Dejar sin efecto el aumento de Capital social de ₳ 1.000.000.000. (hoy $ 100.000.) dispuesto en la Asamblea Ordinaria de fecha 26 de abril de 1990, a las resultas de lo que se resuelve en el punto 11º.
11º) Aumento del Capital Social en $ 28.000.000. mediante la emisión de 2.800.000.000. de acciones ordinarias nominativas de clase "B" de un voto de valor nominal $ 0,01 cada una, a ser ofrecida en suscripción a la par con fecha de dividendo a partir del día 1º de enero de 1992, para la emisión del corriente año. Las sucesivas emisiones gozarán de dividendo a partir del día 1º de enero de cada año en que el Directorio disponga la emisión, de acuerdo con la delegación que se contempla en el punto 12º.
12º) Delegación en el Directorio de las emisiones conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550, según texto Ley Nº 22.686.
13º) Canje de los títulos actualmente en circulación según lo que se resuelva al tratar el punto 2do. del Orden del Día, respecto del cambio del valor nominal de las acciones (art. 6to. del Estatuto Social). Su delegación en el Directorio.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.

El Directorio

NOTA: 1) Para la consideración del Punto 2º y 13º de la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria y deberá ser realizada con el quórum de constitución y decisión a que se refiere el art. 244 de la Ley Nº 19.550, según texto Leyes 22.903 y 22.985.
Para asistir y votar en la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino S.A. para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 modificada por la Ley Nº 22.903).
Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores deberán presentar certificado de tal depósito.
Se atenderá hasta el día 27 de marzo de 1992 a los Señores Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco, Florida 201, Planta Baja, Capital Federal."

e. 12/3 Nº 3561 v. 18/3/92

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y a Asamblea Extraordinaria, a reunirse en Reconquista 144, 7º piso, Capital, el 30 de marzo de 1992 a las 9 y 9,30 horas en Primera convocatoria respectivamente y a las 10 y 10,30 horas en Segunda convocatoria respectivamente, para tratar los siguientes:

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-91.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del valor nominal de las acciones y su canje.
2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: para asistir a las Asambleas deberá cursarse comunicación a la Sociedad en su sede social, de lunes a viernes y en el horario de 10 a 17 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia y con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 12/3 Nº 3607 v. 18/3/92

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO Sociedad Anónima Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 1º de abril de 1992 a las 11 horas, a realizarse en M. T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31/12/91.
4º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y las que pudieran corresponder a Directores por el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas (último párrafo artículo 261 Ley de Sociedades).
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y designación del Presidente y Vicepresidentes Primero y Segundo del Directorio.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1992.

El Vicepresidente 2do.

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.

e. 13/3 Nº 3758 v. 19/3/92

"C"

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de marzo de 1992, a las 12 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 53º ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "AJUSTE DE CAPITAL".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.
10) Consideración del canje de los títulos nominativos representativos del capital social por títulos al portador (art. 39 - Ley 23.697).

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el artículo 239 de la Ley citada.

e. 10/3 Nº 3433 v. 16/3/92

CAJA DE CREDITO IMPULSORA Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la

Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Marzo de 1992, a las 17 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre 844 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Memoria del Consejo de Administración.
3º) Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Síndico.
6º) Designación de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asociados.
7º) Elección de 9 Consejeros: (7 Titulares y 2 Suplentes), 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, todos por un año.
8º) Consideración de Modificación a los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 4 de Marzo de 1992.
El Consejo de Administración

NOTA: Artículo 44 de los Estatutos: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 11/3 Nº 3523 v. 17/3/92

CEGEAL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de CEGEAL S.A., para el día 30 de marzo de 1992 a las 17 horas en el domicilio de Avenida La Plata 1040 Capital Federal, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal.
3º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de un año.
4º) Ratificar lo tratado en Asamblea ordinaria celebradas el 17/9/84; 23/9/85; 23/9/86 y 18/9/87.
5º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
6º) Designación de un nuevo Directorio por el término de un año.
7º) Remuneración al Directorio por los periodos cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
8º) Consideración de la remuneración a la Sindicatura por los ejercicios cerrados el 30/6/88; 30/6/89 y 30/6/90.
9º) Consideración de las modificaciones al Estatuto Social para prescindir de la Sindicatura.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 24 de marzo de 1992 de 14 a 17 horas en la sede Social de Avenida La Plata 1040 Capital Federal.
e. 12/3 Nº 3656 v. 18/3/92

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el 10 de abril de 1992 a las 19 hs. en Lavalle 1587, P. 7 Dto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991;
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años, de tres directores suplentes por un año, de un síndico titular y de un síndico suplente ambos por un año;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

En caso de no obtenerse el quórum requerido para sesionar, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 hs.
e. 12/3 Nº 3650 v. 18/3/92

CAMARA DE GRANDES TIENDAS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37º de los Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de marzo de 1992, a las 11 horas, en Rivadavia 933, piso primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la modificación de los artículos 2º, 40º y 44º de los Estatutos, propuesta por el Directorio.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1992.
El Presidente

Artículo 42º de los Estatutos: En ningún caso habrá más de una convocatoria y media hora después de la fijada para la Asamblea, ésta será abierta y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 13/3 Nº 3387 v. 19/3/92

CREACIONES STARRING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992 a las 18 horas en Alvarez Thomas 3336/40, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe del directorio sobre la situación patrimonial de la empresa.
3º) Informe sobre la venta de algunos inmuebles de la Sociedad.
4º) Consideración de la actuación del directorio según el punto anterior.
5º) Informe del síndico sobre las denuncias efectuadas por el socio Sigfried Kleinbauer. Tratamiento y consideración de dichas denuncias.
6º) Consideración de la actuación del directorio con relación al punto anterior.
7º) Consideración de la actuación del síndico.
8º) Modificación del art. 9º del Estatuto Social, prescindiendo en lo sucesivo de la sindicatura conforme al art. 284 in fine de la ley 19.550. Los accionistas deberán depositar las acciones al portador en la calle Alvarez Thomas 3336 Capital Federal en el horario de 9.00 a 12.00 horas con anterioridad a su asistencia a la Asamblea.
El Presidente del Directorio
e. 13/3 Nº 3732 v. 19/3/92

"F"

FABEGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su reunión del día 25 de febrero del corriente año, se convoca a Asamblea con el siguiente texto: "Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de FABEGAR S.A.", para el día 2 de abril de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria según el art. 12º in fine del Estatuto, en su sede legal de la calle Charcas 3375, piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Honorable Asamblea.
2º) Recambio de títulos representativos de las acciones que representan el Capital Social, para adecuarlos a la nueva moneda.
3º) Informe del Directorio sobre irregularidades detectadas y marcha de los negocios sociales.
4º) Consideración de la gestión, comprendida entre el 7 de noviembre de 1991 y hasta el presente, de este Directorio y consideración de la renuncia de miembros de este Directorio.
5º) Elección de miembros para integrar el Directorio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, deberán depositar las acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la misma, en la sede legal, en el horario de 17 a 18 hs. (art. 238 Ley 19.550 y modif.).
e. 11/3 Nº 1818 v. 17/3/92

FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.
Buenos Aires, marzo de 1992
El Directorio
e. 12/3 Nº 3613 v. 18/3/92

"H"

HOTEL LA PERLA
S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Jujuy 36, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 11/3 Nº 3512 v. 17/3/92

"I"

INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA.
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de INDUSTRIAS DEL PLASTICO LANDI y CIA. SAICI a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Rivera Indarte 1468, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 15 horas para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación doct. art. 62 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio, y retribución directorio.
4º) Fijación de Nro. y designación de directores por mandato de tres años, según art. 8vo. del Estatuto.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 11/3 Nº 3493 v. 17/3/92

INTERAMERICANA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 31 de marzo de 1992, a las 11 hrs., en la calle Lavalle 462, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del aumento de capital social en la suma de $ 1.200.000 mediante la capitalización parcial del rubro ajuste de capital y modificación, en su caso, del valor nominal de las acciones estableciendo el mismo en $ 1.
3º) Consideración del aumento del capital social en la suma de $ 1.000.000 a integrarse en aportes en efectivo, pudiendo utilizarse para ello total o parcialmente aportes irrevocables ya efectuados.
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones existentes por las nuevas a emitir de un valor nominal de $ 1, manteniendo la calidad de nominativas no endosables y los procedimientos a seguirse ante la existencia de fracciones.
5º) Consideración de la reforma del art. 4º de los Estatutos.
El Vicepresidente
e. 13/3 Nº 3759 v. 19/3/92

"L"

LAR GALLEGO
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 17 de Marzo de 1992 a las 10 horas y para la misma fecha a las 11 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Rivadavia 2800, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Renovación de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Otros temas a tratar propuestos por el Directorio.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Directorio
e. 11/3 Nº 3510 v. 17/3/92

LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,00 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.

4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.
Buenos Aires, marzo de 1992.
El Directorio
e. 12/3 Nº 3612 v. 18/3/92

LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.
Buenos Aires, marzo de 1992.
El Directorio
e. 12/3 Nº 3611 v. 18/3/92

LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 10,30 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de la cartera de seguros de la Sociedad a ser celebrado con SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES.
3º) Sujeto a lo resuelto por la Asamblea en el punto precedente, aprobación del balance de cesión de cartera.
4º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.
Buenos Aires, marzo de 1992.
El Directorio
e. 12/3 Nº 3614 v. 18/3/92

"M"

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRUNING S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315 - Piso 3º, Capital Federal el día 30 de marzo de 1992 a las 12 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 10/3 Nº 3400 v. 16/3/92

MARIO A. SALLES S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria día 1º de abril de 1992, hora 17. En Cerrito 208, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado 31.12.1991.
2º) Consideración resultado.
3º) Designación Directores Titulares y Suplentes por dos años.
4º) Designación Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Transformación acciones nominativas en al portador.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 12/3 Nº 3588 v. 18/3/92

MARMOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de marzo de 1992, a las 16 hs. en Av. Córdoba 1417, piso 2º, Dto. "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.1991.
3º) Fijación de honorarios en exceso al límite del art. 261 Ley Nº 19.550 y ratificación de las remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas.
4º) Fijación número Directores y elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Remuneración del Contador Certificante del Balance al 31.12.91.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que se encuentran a disposición toda la documentación pertinente, además deberán depositar sus acciones o certificados de acuerdo a las leyes en vigencia, de 13 a 17 hs. En Av. Córdoba 1417, piso 2º, dto. "A", Capital Federal.
e. 12/3 Nº 3591 v. 18/3/92

"N"

NAGORE S.C.A. Nº de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de "NAGORE S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992 a las once horas en el local social sito en la calle Viamonte 1592 piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Escisión de la Sociedad Nagore S. C. A.
4º) Reducción del Capital Social de la Sociedad.
5º) Reforma del Art. 5º del Contrato Social.
6º) Aprobación del Balance Especial de Escisión al 31 de diciembre de 1991, y consolidado a posteriori de la Escisión con adjudicación del Patrimonio.
7º) Constitución de dos nuevas Sociedades originadas en las escisión de Nagore S.C.A.
8º) Determinación del contenido de sus Estatutos y demás cláusulas sociales.
9º) Aprobación de gestión del socio Administrador de Nagore S.C.A.
10º) Otorgamiento de Poder Especial Irrevocable para llevar a cabo la instrumentación, aprobación y posterior inscripción de los actos jurídicos resueltos en la Asamblea.
El Socio Comanditado
e. 13/3 Nº 3795 v. 19/3/92

NAGORE S.C.A. Nº de Registro 3500

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de "NAGORE S.C.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992 a las once horas en el local social sito en la calle Viamonte 1592 piso 10, Capital Federal, a los efectos de tratar y resolver acerca de los puntos que componen el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de los valores de la empresa, conforme a las normas en vigencia y su inclusión en el Balance cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de resultados, fijación de la retribución del Socio Comanditado y Administrador por su gestión y participación por su aporte en hacienda capitalizada.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Socio Comanditado
e. 13/3 Nº 3796 v. 19/3/92

"O"

80 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 3 de abril de 1992, a las 12,30 horas en la sede social, calle French 2429 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del predio sito en French 2429 Capital Federal.
2º) Consideración temas financieros y desarrollo de la Sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 13/3 Nº 3735 v. 19/3/92

"P"

PAMURCO Sociedad Anónima Nro. de Inscripción I.G.J.: 18.501

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la calle Maipú 350, Piso 7º, Dpto. "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la Sociedad.
2º) Designación de la Comisión Liquidadora.
3º) Venta del inmueble ubicado en la localidad de Unión Ferroviaria, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, para hacer frente al pasivo de la Sociedad. Procedimiento de Tasación. Condiciones de venta.
4º) Licitación de dicho inmueble entre los accionistas. Procedimiento e instrucciones a los liquidadores.
5º) Distribución parcial de los bienes solicitada por los accionistas que representan la décima parte del capital social.
6º) Instrucciones a los liquidadores para la formación de lotes de bienes a distribuir. Su comunicación a los socios y su distribución por sorteo.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/3 Nº 3670 v. 18/3/92

"R"

RIESTRA RURAL S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de marzo de 1992 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 615 - 6º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 18 ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre de 1991.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.
Buenos Aires, febrero 27 de 1992.
El Síndico
e. 10/3 Nº 3373 v. 16/3/92

ROLLY S. A. Registro Nº 36.376

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 marzo de 1992 a las 15:00 hs. en la sede social de Av. La Plata 213 3º "A", Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550/72, ejercicio al 31/7/1989, 1990 y 1991.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Fijación del Nº de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 10/3 Nº 3408 v. 16/3/92

RENAULT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de Marzo de 1992 a las 10 horas, en Florida 256, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas, mediante la aplicación parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" según lo dispuesto por el Art. 64 de la Resolución Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores (Pesos 148.259.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1991 el cual arrojó quebrantos. Consideración de honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Cambio de la denominación de la Sociedad. Reforma del Artículo primero del Estatuto Social.
7º) Cambio del valor nominal de las acciones en circulación. Canje. Reforma de los Artículos 5º) y 12º) del Estatuto Social incorporando la denominación y expresión numérica del "Peso", como nuevo signo monetario.
8º) Elección de tres Directores Titulares por el término de tres años.
9º) Retribución de los Contadores Certificantes de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 1991.

10º) Designación de los Contadores Públicos para la certificación de los Estados Contables correspondientes al nuevo Ejercicio. Determinación de su retribución.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para la consideración de los puntos 3º), 6º) y 7º) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus constancias de acciones escriturales, emitidas por la Caja de Valores, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el 24 de Marzo de 1992 inclusive, en Maipú 311, Piso 6º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 11/3 Nº 3477 v. 17/3/92

"S"

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 en la sede social de Corrientes 668 Capital a las 20:00 hs. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 21:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatuto. Aumento del Capital.
3º) Continuidad o cese en la explotación. Venta de los bienes de la sociedad.

El Presidente

e. 10/3 Nº 3409 v. 16/3/92

SORRENTO
S. A. de Hostelería
Registro Nº 13.945

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de marzo de 1992 a las 18:00 hs. en la sede social de Corrientes 668 Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda Convocatoria para el mismo día a las 19:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550/72, ejercicios económicos al 30/9/1990, 1991.
3º) Establecer el Nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 10/3 Nº 3410 v. 16/3/92

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a Asamblea General Ordinaria para el 29 de marzo de 1992, a las 10 horas, en la sede social en la calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1991.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Junta Directiva

e. 11/3 Nº 3541 v. 19/3/92

SOCIEDAD ANONIMA ATHENA
Nº Registro I.G.P.J.: 11.199

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de marzo de 1992, a las 18 hs. en la calle Juncal 1624 5º p. B de la Capital Federal en primera convocatoria y, en segunda convocatoria a las 19 hs. en el mismo día y lugar, de acuerdo a lo determinado en los estatutos sociales, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/3 Nº 3482 v. 17/3/92

SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 1992, a las 12 horas, en la sede social de Juncal 1319, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del contrato de cesión total de las carteras de seguros a ser celebrados con LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS; LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.; FENIX DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. y LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
3º) Autorización para la realización de los trámites pertinentes en los términos de los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes.

Buenos Aires, marzo de 1992.

El Directorio

e. 12/3 Nº 3610 v. 18/3/92

"T"

TALLERES FREHA
S. A. I. C. I. F.
Registro I. G. J.: 36.902

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de marzo de 1992, a las 18 horas, en la sede social Ciudad de la Paz 2974 - 6º Piso, "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobar el Revalúo Contable ley 19.742, su inclusión en el presente Balance General.
3º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de un Director para ocupar el cargo de Vice-Presidente, para completar el mandato hasta el 30 de junio de 1993, por fallecimiento del Sr. Esteban Rutterschmidt.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.

El Directorio

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

A continuación se realizará Asamblea Extraordinaria, para Rectificar o Ratificar, lo resuelto en la Asamblea Ordinaria, del 31 de octubre de 1990, en todos sus aspectos y la posterior distribución de Cargos de Directorio, por Acta Nº 101 del 31 de octubre de 1990.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1992.

El Directorio

e. 10/3 Nº 3334 v. 16/3/92

"U"

URANGA CABRAL HUNTER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 1 de abril de 1992 a las 11:00 hs, en Av. Córdoba 1417, Piso 5 "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Renuncia del Directorio.
3º) Elección de Directores.

El Presidente

e. 13/3 Nº 3723 v. 19/3/92

"V"

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de marzo de 1992, a las 19 hs., en la sede social de la calle Austria 2133, 7mo. piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a pesos doscientos mil ($ 200.000,00), por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", en forma parcial;
2º) Emisión de 200.000 acciones ordinarias, en sustitución de las actualmente en circulación, al portador o nominativas no endosables, según dispongan los señores accionistas en la asamblea que se convoca, de valor nominal un peso cada una;
3º) Modificación de los artículos 4to, 5to. y 6to. en sus partes pertinentes;
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, febrero 24 de 1992.

El Presidente

e. 10/3 Nº 3326 v. 16/3/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

M. J. Pérez Ferrería, Martillero Público, avisa; Se rectifica edicto publicado del 10/2 al 14/2/92; recibo Nº 1086, al solo efecto de aclarar que el Comprador es "Gasparque" Soc. Anón., del negocio AV. DEL TEJAR Nº 5041, Capital Federal, domicilio legal del comprador, Av. del Tejar Nº 5009, Cap. Fed. Reclamos de Ley Escribano Daniel Allievi, Av. de Mayo Nº 651/55 - 2º Piso, Capital Federal.

e. 10/3 Nº B 3353 v. 16/3/92

Pedro Muñiz & Cía, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal. Avisa: que los Señores José Antonio Cesario, Juan Bautista Sgromo, Francisco Malfatto, Francisco Petix, Angel del Oro y Juan José Coppa, domiciliados en la calle Palpa Nº 3055, de esta Capital Federal, compraron el fondo de comercio el negocio de Estación de Servicio Y. P. F., con expendio de gas comprimido, kiosco y bebidas en general, sito en la AVDA. ROCA Nº 1457, de esta Capital Federal, en comisión para Revi S. A., representada por el Señor Juan Bautista Sgromo, el presente modifica y amplía el Aviso Nº 54.957, de fecha 24/5 al 30/5/91. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/3 Nº 3354 v. 16/3/92

La firma "Avenida San Martín 6921 Sociedad Anónima" domiciliado en la calle Asunción 3882 Capital Federal, Avisa: Venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de: Café, Bar Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Churros con depósito complementario Superficie Total 391,60 m² (Trescientos noventa y uno con sesenta mt2) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6915/21, Capital Federal, a los Señores Ramón García y Miguel Angel García Redondo con domicilio en la calle Jorge Newbery 3843, 3º Piso, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en General Enrique Martínez 640, 3º Piso, Capital Federal.

e 10/3 Nº 3342 v. 16/3/92

Canning 3267 S. R. L., con domicilio en Avda. Cabildo 4812, Capital, representada por sus socios gerentes, Sres. Avelino Fernández y Víctor N. Hernaez, avisa que vende a los Sres. Antonio Claudio Meligeni y Claudio Dino Marcaccio, con domicilio en Arce 215, P. 24, Dpto. "E", Capital, negocio de restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general, postres y helados (sin su elaboración), con depósito complementario, sito en AVDA. CABILDO Nº 4812/24 y AVDA. SAN ISIDRO LABRADOR 4805, P. B., E. P. y Sót., Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes Maipú 621, P. 7º, Capital. Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.

e. 13/3 Nº 3788 v. 19/3/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que José López Rivera, con domicilio en Av. Nazca Nº 2643, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Helados, Elaboración y Venta de Emparedados, sito en AV. NAZCA Nº 2643, de esta Capital a Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia, ambos con domicilio en Bianchi 696, San Martín, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 13/3 Nº 3780 v. 19/3/92

"C"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que las Sra. Elena Laterra Viuda de Díaz y la Sra. Leonor Elena Díaz de Frade con domicilio en Loria 275 - 3º piso Of. 303, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, en su carácter de herederas universales, de Don Ignacio Díaz y Don Alberto Samuel Szlam. Avisan que vende ceden y transfieren el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle CARLOS CALVO 1837, Cap. Fed., al Sr. Juan Carlos Abalos, quien compra para sí y/o en comisión, con domicilio en Córdoba 353, Martínez, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.

e. 12/3 Nº 3681 v. 18/3/92

"D"

José A. Sarubbi, Martillero Público. Por Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. avisa que Nisea Próspero domiciliada en Bacacay 2841, 2do. "D", Cap. vende a Edgardo Moltrasio domiciliado en Helguera 51, 2do. "5", Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en D. ALVAREZ 1046, P.B., Cap. Las oposiciones de Ley se recibirán en la calle Larrea 236, 8vo. "36", Capital Federal.

e. 11/3 Nº 3484 v. 17/3/92

"J"

Se avisa que Wo Suk Kim, con domicilio en Jujuy 536, C. F., Transfiere su negocio ubicado en la calle JUNIN 142, P. B., en carácter de Restaurante, Café - Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, P/ Exp. 76525/87. a Jung Young Ok y Young Hi Han, ambas con domicilio en Junín 146, C. F. Reclamos de ley en el mismo local

e. 10/3 Nº 1663 v. 16/3/92

E. J. I. Dr. José Raúl Pérez, oficina Av. De Mayo 1360, Entrepiso, Capital, avisa Kenichiro Shimizu domiciliado en Rodríguez Peña 2086, 4º, Capital, vende negocio Casa de Luch, Café - Bar, Despachos de Bebidas en JUNIN 1281,

Planta Baja, Capital a Carlos José Leder domiciliado en Azul 882, 4º Dto. "C" Capital. Reclamos ley 11.867 en nuestra oficina.
e. 10/3 Nº 3431 v. 16/3/92

"R"

Argos Inmobiliaria, representados por Manuel Fernández Martillero, matrícula 1976, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Fed. avisan que se rectifica el edicto Nº 90.500 de fecha 26-12-91 al 2-1-92. Se comunica que los vendedores la señora Amelia Esther Baldasarre de Adimari, y Claudio Gerardo Adimari, ambos con domicilio en la calle Medrano 1070 de la Capital Federal Planta Baja A. Vende libre de personal y de toda deuda y/o gravamen el negocio de Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas, ubicado en la calle RIOBAMBA 438 de la Capital Fed., a los señores Jorge Ramón Derpich, Danilo Alberto Pérez Nella, Manuel González Parada y Juan Manuel Fernández domiciliados en la Avda. Chiclana 3251 de la Cap. Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/3 Nº 3712 v. 19/3/92

"S"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º piso, Te 40-4168, avisa: Que "Ruggieri 2896, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Ruggieri 2896, Capital, vende a los Sres. Juan Vázquez y Armando Rivero Hortal, domiciliados en Virrey Liniers 611, Florida, Prov. de Bs. As. el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas y Postres, Café Bar Casa de Lunch y Restaurante sito en esta ciudad, calle SILVIO L. RUGGIERI 2896 Esq. CERVIÑO Nº 3402. - Reclamos ley mis oficinas.
e. 10/3 Nº 3321 v. 16/3/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con Ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Salustiano Seren con domicilio en 24 de noviembre 1583 Cap. vende a Pablo Alberto Crespo con domicilio en Rawson 3860 (La Lucila) su hotel (sin servicio de comida) sito en SAN JUAN 3315 CAP. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/of. término legal.
e. 12/3 Nº 3604 v. 18/3/92

"T"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: José María Rial Fernández, Jorge Bas, Rogelio Ameigeiras, Marcelino Daniel Cebeiro Nodar y Argimiro Orlando Vilar Novio, domic. Tte. Gral. J. D. Perón 970 Cap., venden a "Caris SRL." (en form.) domic. Av. Córdoba 4761 P. 11 "A" Cap., negocio Despacho de Pan, Elaboración y Vta. de Empanadas, Fca. de Masas y Facturas, Casa de Comidas, Fiambrería y Quesería, denominado "Caris", sito TTE. GRAL. J. D. PERON 970 Cap. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 12/3 Nº 3683 v. 18/3/92

"T"

Avisa Ricardo Hipólito Sánchez domiciliado en la calle 3 de Febrero 2115, que transfiere su fondo de comercio sito en la calle 3 DE FEBRERO 2115-21, con el rubro establecimiento geriátrico a Club Residencial Flor de Lis S. A., con domicilio en 3 de Febrero 2115, libre de todo gravamen; domicilio de partes y reclamos de ley en Echeverría 3091 - 12º Piso "C".
e. 13/3 Nº 3741 v. 19/3/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Personería Jurídica Resolución Nº 768
Inscripción Nº 6128
Reg. Público de Comercio Nº 10

Aviso de fusión por incorporación: La COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067 Capital Federal, Inscripta al Fº 10 del Libro 21 de Actas, bajo Matrícula 6128 y Acta 9797 del día 23 de Agosto de 1967 y COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL", con sede social en Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, Inscripta al Fº 248 del Libro 23 de Actas, bajo Matrícula 7035 y Acta 11.279 del día 16 de setiembre de 1971, comunican que han celebrado un Compromiso previo de Fusión por el que la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL" incorpora a la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 83 de la Ley 20.337 de Cooperativas. Asimismo se informa que la valuación del Activo y Pasivo de cada una de las Cooperativas al 30 de Noviembre de 1991 es: COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Activo: ₳ 34.766.707.007, ($ 3.476.670,70) Pasivo: ₳ 34.618.747.887, ($ 3.461.874,79) COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL": Activo: ₳ 18.605.429.271, ($ 1.860.542,93) - Pasivo: ₳ 6.884.466.980, ($ 688.446,69). El Compromiso previo de Fusión fue celebrado el día 10 de diciembre de 1991 y aprobado por las Resoluciones Sociales de fecha 30 de diciembre de 1991. Oposiciones en la Ada. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal con intervención de la Dra. Mónica M. Sbaraglia.
El Presidente
e. 13/3 Nº 3733 v. 17/3/92

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA "22 DE ABRIL"
Personería Jurídica Resol. Nº 3666
Inscripción Nº 7035
Reg. Público de Comercio Nº 21

Aviso por fusión por incorporación: La COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL", con sede en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal, Inscripta al Fº 248 del Libro 23 de Actas, bajo Matrícula 7035 y Acta Nº 11.279 del día 16 de setiembre de 1971 y la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con sede social en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067 Capital Federal, Inscripta al Fº 10 del Libro 21 de Actas, bajo Matrícula 6128 y Acta 9797 del día 23 de Agosto de 1967, comunican que han celebrado un Compromiso previo de Fusión por el que la COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL" incorpora a la COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 83 de la Ley 20.337 de Cooperativas. Asimismo se informa que la Valuación del Activo y Pasivo de cada una de las Cooperativas al 30 de Noviembre de 1991 es: a) COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. "22 DE ABRIL". Activo: ₳ 18.605.429.271, ($ 1.860.542,93) - Pasivo: ₳ 6.884.466.980, ($ 688.446,69) b) COOPERATIVA DE VIVIENDA ESPECTACULO PUBLICO LTDA. DE LA REPUBLICA ARGENTINA: Activo: ₳ 34.766.707.007 ($ 3.476.670,70) - Pasivo: ₳ 34.618.747.887, ($ 3.461.874,79). El compromiso previo de Fusión fue celebrado con fecha 10 de diciembre de 1991 y aprobado por las Resoluciones Sociales de fecha 30 de diciembre de 1991. Oposiciones en la Avda. Scalabrini Ortiz 2067, Capital Federal con intervención de la Dra. Mónica M. Sbaraglia.
El Presidente.
e. 13/3 Nº 3734 v. 17/3/92

"H"

HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE S. A. MINERA
"en liquidación"

Cítese a los acreedores de "HIPASAM en liquidación", para que se presenten a verificar sus acreencias hasta el 30 de abril de 1992 inclusive por ante el Liquidador en el domicilio de la Empresa, Av. Belgrano 1370, piso 9º, Capital Federal, de 9 a 16 horas, con indicación de monto, causa y privilegios. La petición deberá hacerse por escrito, en duplicado, acompañando los títulos justificatorios con dos (2) copias firmadas, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal. El Liquidador devolverá los títulos originales dejando constancia del pedido formulado y la fecha en que se presentó (art. 33, Ley Nº 19.551). Se seguirá, dentro de las particularidades del caso, los trámites de la Ley Nº 19.551.
El Liquidador
e. 10/3 Nº 0022 v. 16/3/92

"L"

LUIS DOMINGO TRUCCO (Corredor de Cambios y Agente de Bolsa)

Por Escritura Pública nº 479 del 12-03-1992, se instrumentó la Asamblea extraordinaria del 17-02-1992, que ratificó la escisión de parte de su patrimonio, con el objeto de fusionarse con "LUIS DOMINGO TRUCCO SOCIEDAD DE BOLSA S. A., dentro de las normas fiscales de la Ley 20.628 y un Decreto Reglamentario 2353/86 y no sobre art. 88 Ley de Sociedades Comerciales, habiendo tenido en cuenta los arts. 44 de ésta última Ley y 22, 23 y 24 Normas de Inspección General de Justicia (Resol. 6/1980). El aviso anterior se publicó en Boletín Oficial del 19 al 25-02-1992, recibo Nº 0000277. LUIS DOMINGO TRUCCO, Empresa Individual y Presidente de la S. A.
El Presidente
e. 11/3 Nº 3497 v. 17/3/92

"S"

SANTA ANA DE CARPINCHORI
S. A. Agrícola, Ganadera y Comercial
TUFITA
S. A.
LA MICAELA
S. R. L.
GENCA
S. R. L.
LOS MAIZALES
S. R. L.
LA DOLORES
S. R. L.

AVISO DE ESCISION - FUSION

"SANTA ANA DE CARPINCHORI S. A., AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL", con sede social en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de mayo de 1953, bajo el Nº 429 al Folio 280 del Libro 49, Tomo "a" de Estatutos Nacionales, comunica su escisión a partir del 31 de julio de 1991.

"TUFITA S. A.", con sede social en Viamonte 1336, 9º piso, of. 55, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6224 del Libro 107, Tomo "A", de Sociedad Anónimas; "LA MICAELA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9559 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "GENCA S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9557 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; "LOS MAIZALES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, piso 2º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9560 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada y "LA DOLORES S. R. L.", con sede social en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 852, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9558 del Libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, comunican la incorporación por fusión del patrimonio escindido de "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL".

Asimismo, se comunica que:

1) Al 31 de julio de 1991 el total del activo era de miles de ₳ 11.137.139. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de ₳ 4.344.650; a "LA MICAELA S. R. L." miles de ₳ 1.781.539; a "GENCA S. R. L." miles de ₳ 966.377; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de ₳ 3.371.931 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de ₳ 672.642.

2) A igual fecha el total del pasivo era de miles de ₳ 2.398.710. Por escisión corresponde a "TUFITA S. A." miles de ₳ 905.204; a "LA MICAELA S. R. L." miles de ₳ 407.858; a "GENCA S. R. L." miles de ₳ 277.789; a "LOS MAIZALES S. R. L." miles de ₳ 673.504 y a "LA DOLORES S. R. L." miles de ₳ 134.355.

3) "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL" destina la totalidad de su capital ₳ 25.000.000 V/N a "TUFITA S. A."; "LA MICAELA S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", disolviéndose sin liquidar.

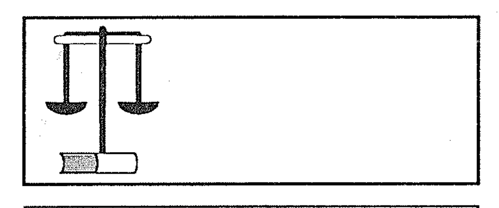
4) Las sociedades incorporantes aumentan su capital por los siguientes montos: "TUFITA S. A." ₳ 9.840.000; "LA MICAELA S. R. L." ₳ 3.930.000; "GENCA S. R. L." ₳ 1.970.000; "LOS MAIZALES S. R. L." ₳ 7.720.000 y "LA DOLORES S. R. L." ₳ 1.540.000.

5) El compromiso previo de escisión-fusión suscripto por estas sociedades es de fecha 10 de septiembre de 1991.

6) Las respectivas resoluciones sociales que lo aprobaran en "SANTA ANA DE CARPINCHORI SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y COMERCIAL"; "TUFITA S. A."; "LA MICAELA S. R. L.", "GENCA S. R. L."; "LOS MAIZALES S. R. L." y "LA DOLORES S. R. L.", son de fecha 30 de septiembre de 1991.

7) Los acreedores tendrán el plazo de quince días previsto por los Arts. 83 y 88 de la ley 19.550 para ejercer su oposición.
El Apoderado
e. 12/3 Nº 1859 v. 16/3/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza al Sr. ALFREDO VIVANCO GALLERO a notificarse de la rebeldía decretada en el desalojo del inmueble de Alsina 1569, Of. 313/314, Capital Federal, en autos "RUA PAULINO MANUEL c/ VIVANCO GALLERO ALFREDO s/ Desalojo". Atento a lo dispuesto en el art. 59 del C. P. C. C. publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y el Diario El Cronista Comercial.
Buenos Aires, febrero 28 de 1992.
Juan Luis Arito, secretario.
e. 13/3 Nº 3767 v. 16/3/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA FELICIA BENVENUTO viuda de PIRO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1991.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/2 al 17/2/92.
e. 13/3 Nº 167 v. 17/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 42, Secretaría Número 72, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROGELIO BENJAMIN FRENCH, publíquese por tres días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1992.
Julio Carlos Speroni, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/2 al 3/3/92.
e. 13/3 Nº 985 v. 17/3/92

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA ELVECIA MAGGI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1991.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20/12 al 24/12/91.
e. 12/3 Nº 88.212 v. 16/3/92

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a GABRIEL CAMPOMAR para que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/ FRONTERA, ALICIA CLARA y Otro s/ Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de incomparecencia y de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 13/3 Nº 1975 v. 16/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a CESAR LUJAN FERNANDEZ a estar a derecho para oponer excepciones, constituir domicilio dentro de los cinco días, en los autos caratulados: "HEREDIA FRANCISCO c/ BRIZUELA VICENTE y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese edictos por 2 días. Fdo. Silvia Irene Rey, juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 13/3 Nº 2015 v. 16/3/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 39 en actuaciones caratuladas: "BERMUDEZ JOSE EDUARDO y Otro c/ ENTEL s/ Accidente, sito en Cerrito 536, piso 2º, Secretaría Dr. Pompa (subrogante) cita y emplaza a Sucesores y herederos del causante Jaime Antonio Bravo, para que comparezcan a estar a derecho, siendo la citación por diez días, bajo apercibimiento de nombrarle defensor y debiendo ser publicado por tres días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
El Secretario.
e. 12/3 Nº 371 v. 16/3/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386 - 1er. piso, Cap. Federal, cita y emplaza por el término de quince días a STEFANEL S. A., al Sr. JUAN JOSE DINARDI y a la Sra. SARA BEATRIZ ZAFARANI DE DINARDI, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "STEFANEL S.p.A. c/STEFANEL S. A. s/ Cese de uso de nombre social", en trámite por ante este Tribunal. Todo ello de conformidad con el auto que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 7 de junio de 1991. Y VISTOS: Considerando ... corresponde ordenar la notificación de STEFANEL S. A. por edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial ... cítese mediante el mismo edicto a STEFANEL S. A. (en formación) y a JUAN JOSE DINARDI y SARA BEATRIZ ZAFARANI DE DINARDI. Así se decide ... Fdo.: Luis López Aramburu, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1992.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 13/3 Nº 1977 v. 16/3/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal. hace saber que: con fecha 24 de febrero de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de LEFA S.A. Síndico designado: Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en Junín 969, 6º "A", Capital Federal, Fíjase plazo hasta el 5 de junio de 1992 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura debe presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el 25 de junio de 1992 y el día 30 de julio de 1992 el informe general del art. 40. Fíjase audiencia para el día 24 de agosto de 1992 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/3 Nº 1852 v. 18/3/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "EL CIPRES DE DORREGO S.A.", Síndico Mario Doctorovich, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 688, Piso 3º, "309", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de junio de 1992, a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 374 v. 18/3/92

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. KOEN LUIS ROBERTO habiendo designado síndico el Contador Bello Julio D. con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º,"D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de Abril de 1992. Señálase audiencia para el 26 de Junio de 1992 a las 11,00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél se pena a los que lo hicieran, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus Libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en lo Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de Mayo y el 4 de Junio de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, marzo 2 de 1992
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/3 Nº 359 v. 16/3/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de PERIPECIAS S. A., decretada el 14/2/92. El síndico designado es Carlos Sciurano Vega, con domicilio constituido en Arenales 1156, 1º piso "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de mayo de 1992. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de agosto de 1992 a las 10,10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Av. R. Sáenz Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarselos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/3 Nº 360 v. 16/3/92

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de EXPRESO CHIVILCOY SACIF e I, expte. Nº 54.163, el síndico designado es la Sra. Marletta Laura, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 5º piso de esta Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 14 de mayo de 1992. Señálase la audiencia del 5 de agosto de este año a las 10 hs. para que los acreedores concurran la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los 2 a 5 del art. 11 de la Ley de Concursos en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incs. 1 y 7 de dicho art. y; d) Se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/3 Nº 376 v. 18/3/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 comunica por cinco días la quiebra de FRIGORIFICO HUACA RUCA S. A. cuyo síndico es Alberto Emilio Mechetti con domicilio en Maipú 42 piso 4º 144 segundo cuerpo, a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones y los títulos hasta el día 16 de marzo de 1992 debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de L.C. los días 27 de abril de 1992 y 21 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la junta de acreedores el día 16 de junio de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencias sita en Callao 635 piso segundo. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 12 de marzo de 1992 a las 10 hs. a la que deberá concurrir el síndico y los administradores de la fallida. Se intima a la fallida para que dentro de plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben los pagos o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario
e. 11/3 Nº 367 v. 17/3/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S.A. s/ Concurso Preventivo" se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo con fecha 25 de febrero de 1992, habiéndose designado Síndico al Contador Público Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224 piso 6º of. 22B. Los Acreedores podrán presentar directamente al Síndico sus peticiones de verificación de créditos y de los títulos justificativos de los mismos hasta el día 17 de junio de 1992. La Junta, que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistieren, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de setiembre de 1992, a las 9,30 horas. Se fija como fecha para que el Síndico presente el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 8 de julio de 1992 y para la presentación del art. 40 de la Ley 19.551 el día 13 de agosto de 1992. El presente deberá publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/3 Nº 1843 v. 18/3/92

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3º, de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CORNA S. A., con domicilio en Sarmiento 767, piso 2º, de Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 7 de julio de 1992 para que los acreedores presenten al Síndico designado Cr. Baldomero Oscar González Herrera, con domicilio en Avda. Corrientes 980, piso 6º, oficina "E", de Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 12 de agosto de 1992 y 3 de setiembre de 1992 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 24 de setiembre de 1992 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/3 Nº 3775 v. 19/3/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, comunica que con fecha 20 de febrero de 1992 se ha decretado el concurso civil liquidario de VIRGINIA BEATRIZ FRANSONI, D. N. I.: 11.450.892, y hace saber por cinco días que emplaza a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que ponga los libros y demás documentación referida a su situación económica a disposición de la Sindicatura. Se fija hasta el día 6 de mayo de 1992 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y la documentación pertinente. Se deja constancia que se ha designado Síndico a la Dra. María de las Mercedes Arana, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 661, piso 5, oficina "11". Se señala como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, para el caso de proponerse acuerdo resolutorio, el 30 de julio de 1992, a las

9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, marzo 2 de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 13/3 Nº 404 v. 19/3/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Doctor Federico C. Carreró; comunica por cinco días que se ha proveído el Concurso Preventivo de Acreedores de "CIA. AZUCARERA CONRAY S.A.I.C.". Síndico Jacobo Alfredo Shalum, con domicilio en Lavalle 1672, 5º piso, of. 29. Fíjase plazo hasta el día 13 de mayo de 1992, para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes; debiendo presentar al Sr. Síndico los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 4 de junio de 1992 y 26 de junio de 1992, respectivamente. Fíjase la audiencia del día 3 de agosto de 1992 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publíquese este edicto durante cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 12/3 Nº 1890 v. 18/3/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillada, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en Talcahuano 550, 7 piso, Capital Federal, comunica que en los autos "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. s/Concurso Preventivo" el 26.11.91 se ha decretado su apertura y designación del síndico Dr. Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Montevideo 666, 5 piso of. 505, Capital Federal, ante quien deben verificar los créditos hasta el 11 de mayo de 1992. La Junta de Acreedores se celebrará en Regente Palace Hotel, Suipacha 964, 1er. Subsuelo, Salón Imperio, Capital Federal, el día 5/8/1992 a las 10.30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/3 Nº 3609 v. 18/3/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta ciudad, comunica por 5 días que se ha declarado en estado de concurso preventivo de "DE TITTA, ARISTIDES ANTONIO RAMON, nombrándose síndico a Ippolito Bombina, con domicilio en Montevideo 666, Piso 3º "306", Capital Federal. Fíjese la audiencia el día 11.6.92 a las 10 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias de Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjese el plazo hasta el día 3.4.92 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Debiendo éste presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28.4.92 y 19.5.92 respectivamente. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 11/3 Nº 3564 v. 17/3/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "GLANBER S.A. s/Quiebra. Expte. Nº 20.279/91, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Alberto Manuel Pérez, con domicilio en Talcahuano 638, 2º piso, Of. "E" de esta Capital a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1992; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 27/9/992, a las 10.00 hs.; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario
e. 11/3 Nº 368 v. 17/3/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber que en autos caratulados "FURLOTTI S.A.C.I.F.I.M.A. s/quiebra se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de Febrero de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 13/3 Nº 3722 v. 16/3/92

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/92 - Vence: 16/3/92

ANTERIORES

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	Unica	Marcelo Gallo Tagle	28.2.92	LEONOR ZEIFER	1800
1		Marcelo Gallo Tagle	2.3.92	TAVIT TOROS	1788
1	1	Marcelo Gallo Tagle	18.2.91	AMELIA BEATRIZ BASABILBASO	1814
3	5	Marcela L. Alessandro	26.2.92	SANTIAGO URBANO ARDENTE	3496
13	Unica	Gustavo Pedro Torrent	17.2.92	DORA CLEMENTINA LEDESMA y MARIA ESTHER SERAPIA LEDESMA	1779
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	ANGELA CARMEN MASSIA	3485
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.2.92	SATURNINO MARTINEZ	3486
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.2.92	CORALIA ALBA ROSA ROYO DE ULLOA	1778
19	37	Alejandro G. Petrucci	4.3.92	CARMEN ANA DUARTE	1793
20	40	Celia Angeles Pérez	4.3.92	ADRIANA ROSA RAVA de RAMALLO	1766
20	40	Celia Angeles Pérez	27.2.92	MELINE ERKILETIAN de MARASHLIAN	1789
20	40	Celia Angeles Pérez	26.2.92	DAVID MON	1801
20	40	Celia Angeles Pérez	2.3.92	OBDULIA RAQUEL GIANGIACOMO DE SOLIGNAC	1802
21	41	Luis Guillermo Köhler	2.3.92	EMILIO BIZZOZERO	1797
22	43	Fernando L. Spano	4.3.92	HUMBERTO ARGENTINO ROSSI y de ELISA ITALA SALICE Vda. de ROSSI	1813
28	55	Mónica C. Fernández	20.12.91	ANUNCIADA FRANCO	1784
28	55	Mónica C. Fernández	26.2.92	VICENTE CARLOS ROBERTO VATRANO	1792
28	55	Mónica C. Fernández	2.3.92	DOMINGO DELELIS y EMILIA GONZALEZ	1830
29	57	Vilma G. Greco	20.2.92	SIMA o SIMON DUBINSKY	3506
30	59	Santiago González Balcarce	28.2.92	ARICIO NUÑEZ YSCA	1831
31	Unica	Ricardo Adolfo Leyba	27.2.92	JUANA TORRES	1804
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	4.3.92	ENRIQUE SEGUNDO PUEYRREDON	1748
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	11.2.92	NATALIO OCLANDER	3502
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	26.2.92	TEODOMIRO JUAN CAMPANELLA y AMANDA FILOMENA JUANA PERRELLA	1828
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	CELIA EYDELSTEIN	1785
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	27.2.92	ROGELIO SATURNINO SAAVEDRA	1820
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	19.12.91	D'ELIA, GELSOMINA	1754
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	7.2.92	JULIO ARGENTINO LIPORACE	1821
48	Unica	Ana María Himschoot	18.2.92	SIMCHA ALTMARK	1782
48	78	Ana María Himschoot	4.3.92	ANA NILDA PARDIÑAS	867
50	Unica	Juan C. Insúa	27.2.92	SARA MENDES GUIMARAES	1767
51	81	Jorge A. Cebeiro	18.2.92	SONIA MURADIAN	1794
52	82	Silvia N. de Pinto	3.3.92	ELENA ROSA ROCCO de OREFICE y OSVALDO ORLANDO OREFICE	1833
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.12.91	ESTEBAN RAIOLA	1781
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	3.12.91	MIGUEL LUCARELLI	1786
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.12.91	DELIA VIRGINIA SCATTARETICA	3501
60		Enrique C. Virto	13.2.92	JULIO CESAR BANDIN	1806
62	92	Mirta Lucía Alchini	17.12.91	CRISTINA BRISCICH	1807
63		Gabriela Paradiso Fabbri	25.2.92	NESTOR ALDREY	1769
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	19.2.92	GUILLERMO NICOLAS MARRONE	1810
65	Unica	Enzo M. Mazzardi	14.2.92	FERNANDO CARLOS RUIZ	3508
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	4.3.92	FRANCISCO KUSKA	1796
73	103	Dolores Miguens	28.2.92	CARMELO CUNDINO	1803
75	105	María Inés Lezama	2.3.92	VALMIR de MATOS LIMA	1768
80	Unica	María Elena Ucar	20.2.92	FERNANDO SANTIAGO TAGLIAFERRO	1834
80	110	María Elena Ucar	20.2.92	ALBERTO LEON REMIGIO WEISKAL	1812
90	4	Martín Alejandro Christello	2.3.92	HERMINIA BARRAL de MONTEAGUDO	1791
91	6	Alberto Ugarte	28.2.92	CAYETANO BARBIERI y de JOSEFINA PRESTIA DE BARBIERI	1790
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.12.91	CLARA FELISA GENTILE DE IACOBUCIO Y DE MIGUEL IACOBUCIO	1787
97	28	Guillermo C. Mercado	4.3.92	BEILA VINOKOUR Vda. de ZEIFERT	1762
98	Unica	José Luis González	28.2.92	MANUEL NIEVES y PILAR ARIAS	1756
98	Unica	José Luis González	19.2.92	AGOP HOVHANNESSIAN	1771
98	Unica	José Luis González	28.2.92	JOSE EDUARDO SOÑORA	3467
101		María Isabel Millán	26.2.92	DOMINGO FRANCISCO GARCIA	1799
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26.2.92	FARAEL De FELIPE	1770

e. 12/3 Nº 42 v. 16/3/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

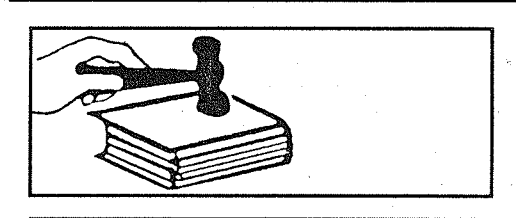
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/92 - Vence: 17/3/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	26	Gustavo Pedro Torrent	05.03.92	MARIA ESTHER BELIS de ASOREY	3619
13	26	Gustavo Pedro Torrent	14.02.92	MAURICIO BEREZAN	1854
17	33	Raquel Elena Rizzo	02.03.92	AGUSTIN PROCOPIO	1857
20	40	Celia Angeles Pérez	21.02.92	MARIA ESTHER MARTIJENA de CHURRUARIN	1901
20	40	Celia Angeles Pérez	08.11.91	MARIA INES MAGDALENA BERETTA	1929
22		Fernando L. Spano	25.02.92	DOMINGA BADIA FAGRE	1860
24	48	José María Perrone	22.11.91	EUGENIO VICENTE LO RE	1866
27	53	Roberto Parrilli	02.03.92	JOSE MARIA OLLE PEREZ	1925
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	24.02.92	OLGA CURI	1922
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	28.02.92	LUIS ENRIQUE POSLEMAN	1930
34	UNICA	José María Pérez	02.92	MARIA MANUELA FERNANDEZ	3665
36		Guillermo Valentini	26.02.92	ALBERTO RODOLFO SANCHEZ	3585
37	67	Gustavo Daniele	05.03.92	RAMON JUAN CUELLO	1933
40		Carlos E. Antonelli	05.03.92	CARMEN FORIA de DE CARO	1928
41	71	José Antonio Charlín	04.03.92	AMELIA VITAR	1923
42	72	Julio Carlos Speroni	18.02.92	MARIA del ROSARIO BRIZUELA	1914
46	76	Luis Alvarez Juliá	21.02.92	RODOLFO FRANCISCO DIAZ	1883
47	77	Silvia R. Rey	04.03.92	JUAN BISSINGER	1894
48	UNICA	Ana María Himschoot	17.02.92	JUAN CARLOS BARBAGALLO	1927
49	UNICA	Osvaldo H. Pérez Selvini	28.02.92	PASCUAL EUGENIO ZAGAGLIA	025
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	02.03.92	PALLADINO ANTONIO	3603
52	82	Silvia N. de Pinto	04.03.92	JOSE LUIS ZICAVO	1876
52	82	Silvia N. de Pinto	05.03.92	VITALINA VALERIA ANTEQUERA	1907
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.02.92	MARIA ESTHER MONTEIRA	1887
54	84	Paula I. Stanislavsky	04.03.92	FRANCISCO LA BRUNA y MARIA FIDELA TOZZI	1855
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	19.02.92	FELIPE CARNOVALE	3625
55	85	Olga María Schelotto	06.02.92	EDITH MABEL TIBIS	3592
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.02.92	JOSE BENJAMIN ANGIOLELLA	1877
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	17.02.92	ELSA CELIA PASTORINI	1926
58		Viviana Fernández Seoane	03.03.92	MIGUEL ANGEL MICELI	1899
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28.02.92	ANTONIO MENOTTI BARILLA	1931
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.02.92	FRANCISCA RIZZO de FERRAREIS	3605
59	89	Juan Pablo Rodríguez	04.03.92	PANTALEON PRONESTI	1879
59		Juan Pablo Rodríguez	21.02.92	NICOLAS CALABRIA	1868
60	90	Enrique C. Virto	05.03.92	MARIA LAURA BAQUE	1920
60	90	Enrique C. Virto	02.10.91	LUIS AGUSTIN FAVALE	1915
62	92	Mirta Lucía Alchini	05.03.92	ROSA SAPIA de lo CASCIO	3582
64		Liliana E. Abreut de Begher	02.03.92	NISSIM AARON JUEJATI	1858
70	UNICA	Julio A. Auliel	26.12.91	ADRIANA PATRICIA FERNANDEZ de GONZALEZ	1896
74	104	Juan A. Casas	02.03.92	SALOMON PINCO	1861
74	104	Juan A. Casas	19.02.92	JOSE RICARDO MILEO	1916
75	105	María Inés Lezama	03.03.92	ALBA DE ALEJANDRO, MARILDA CLAUDICY	1912
75	105	María Inés Lezama	02.12.91	BERL TEPMAN	1924
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	03.03.92	ALBERTO HERRERA	1885
89		Daniel Guillermo Alioto	05.03.92	SAMUEL HERBST	3593
90	4	Martín Alejandro Christello	27.02.92	EMILIA DOMINGA AUFIERO	1867
91		Alberto Ugarte	04.03.92	MARIA ESTER LOITEGUI	1902
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	05.03.92	ANA MARIA PAGLIERI	1917
94		Ricardo A. Busto	02.03.92	IDELFREDO EMILIO APREDA	1875
95		Gustavo Caramelo	03.03.92	EVANGELINA PASCUAL	1874
95		Gustavo Caramelo	03.03.92	FELIX ODDONE	1873
96	25	Eduardo Parody	20.02.92	FRANCISCO EDUARDO FONTANA	1863
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04.03.92	AMERICA ANA AMALIA CLERMONT	1893
97	28	Guillermo C. Mercado	04.03.92	ROSA SANCHEZ	1882
98	UNICA	José Luis González	03.03.92	MANUEL SANTOME	1878
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	PEDRO PABLO TEVEZ	1886
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	GASTON ALBERTO SAINT-GERMIER	1892
99	UNICA	Marta N. Coccia	04.03.92	ADELA BEQUET	1891
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	05.03.92	VIRGINIA LIDIA VEGA DE MARANO	1862
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.02.92	ISAAC LEON KURZ	1871
107	54	Eduardo A. Maggiora	10.12.91	ALFONSO RAFAEL BIONDO	3673
109	58	María Teresa Tibau	03.03.92	PEDRO NATALIO ZANUSSO y MARIA CAROBOLANTE DE ZANUSSO	1895

e. 13/3 Nº 43 v. 17/3/92



3.1 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "TRIDAR S. A. c/PLATON CARLOS s/ejecución hipotecaria" (Exp. 81.189/89), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de marzo de 1992 a las 13 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Francisco Beiró 4420 entre Segurola y Marcos Paz, que consta de 2 plantas con terraza y garaje para 3 autos, quincho al fondo, 4 baños, 3 dormitorios, amplia cocina, patio, living-comedor. Superficie 466,35 mc. Nomenclatura catastral: Circ. 15, Sec. 87, Manz. 110, Pla. 1 "11", Partida 311.202. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base u$s. 39.531,20. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Adeuda OSN al 6/5/91 $ 392,81 y Municipalidad al 29/5/91 $ 10.398,45 más 0,0798. Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 13/3 Nº 3808 v. 16/3/92

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Saravia Patrón, Secretaría a cargo del Dr. Enrique César Virto comunica por dos días en los autos caratulados "ROJAS CARLOS ARGENTINO C/HAYWARD PADILLA SIDNEY JORGE MIGUEL s/cobro de alquileres, Expte. Nº 12.006, que el martillero Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 23 de marzo de 1992 a las 10 hs., en el local de la calle Talcahuano 479 Cap. Fed. la propiedad ubicada en la calle Dante s/nº entre Valentín Alsina y Torrelo de la localidad Hurlingham Provincia de Buenos Aires, actualmente con una chapa Nº 2313, Nomenclatura Catastral, Circunscripción IV Sección E, Manzana 176, Lote 11a superficie del terreno 10 x 37,77 mts. El estado de conservación es buena, y se encuentra ocupada por la familia Musmanno. Deudas: Rentas ₳ 169,192 al 30/11/90. Base de Venta ₳ 8.000.000. Seña 10 %. Comisión 4 % sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio una vez aprobado el remate, deberá ser incrementado con los intereses que percibe el Banco Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a tasa vencida y plazo de 180 días. Exhibición: 17, 18 y 19 de marzo de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 13/3 Nº 1976 v. 16/3/92

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico J. Quinteros, Secretaría Nº 94 a mi cargo, sito en Uruguay Nº 714, piso 1º, Cap. Fed., en Autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIRREY OLAGUER Y FELIU Nº 3416, CAPITAL FEDERAL c/JULIO CHUJMAN s/ejecutivo cobro de expensas", Expediente Nº 188.882, comunica por dos días que el Martillero Mario Raúl Gómez (923-4895) rematará el día 26 de marzo de 1992 a las 11,00 horas en el local sito en la calle Metán Nº 4166 de la Capital Federal, el 50 % del inmueble sito en la calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 3416, Unidad funcional Nº 009, Piso 2º de Capital Federal ocupado por el demandado y familia. Consta de Porch, living comedor alfombrado, tres dormitorios, dos baños totalmente instalados, cocina, lavadero, oficce y balcón en contrafrente. Superficie Total 84,82 m²; Porcentual 5,32 %. Nomenclatura catastral, circunscripción 17, Sección 37, Manzana 40, Parcela 10, Matrícula 17-69/9. Base del 50 % indiviso $ 34.500 ; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 1 % que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se hace saber al adquirente que el saldo de precio deberá ser depositado en Autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, vencido este plazo se aplicará un interés al saldo adeudado igual al aplicado por el Banco Nación Argentina en operaciones de descuento a 30 días desde la fecha del Boleto hasta consumar el efectivo pago. El inmueble se puede visitar los días 23 y 24 de marzo de 1992 de 9 a 11 horas. Deudas: Por O. S. N. $ 380,26 (4º/87 a 1º/92); por Expensas $ 2.827.(Feb/88 a Feb/92) y por M. C. B. A. $ 116,00 (1º/85 al 6º/90).
Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 13/3 Nº 3699 v. 16/3/92

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, con sede en Uruguay 714, piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en autos GOÑI DE DIAZ EMMA BEATRIZ Y OTROS c/ GALVALISI RICARDO RAMON s/ Ejecución hipotecaria Exp. Reservado 012840/91, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz (Paraguay 2459, 5º I, T.E.: 961-9922), rematará el jueves 19 de marzo a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Av. Pedro Goyena Nº 22 y José Bonifacio Nº 23/25 entre Senillosa y Av. La Plata. Matrícula 6-10884. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Sección 40, Manzana 140, Parcela 2. Según título lote 5 manzana 1 y parte lote 1 misma manzana compuestos de: a) el lote 5 manzana 1, 10,01 ms. fte. al N. sobre calle Pedro Goyena, con la que linda; 10,00 ms. otro fte. al Sud sobre calle José Bonifacio con la que también linda; 48,41 ms. costado Oeste por donde linda con lote 6 y 47,98 ms. en el del Este por donde linda con parte del lote 1 y fondos de los lotes 2, 3 y 4; y b) una fracción en forma de lonja que es parte del lote 1 de la manzana 1, compuesta de 0,93 m. fte. al NE, por 14,08 m. de fondo al Sud, lo que encierra una superficie total de 13,09 m² lindando por el frente con la calle Pedro Goyena, al fondo con parte del lote 2, al Este con resto del lote 1 y al Oeste con parte del lote 5 al cual se halla anexado. Ambas fracciones de terreno en conjunto se componen: 10,94 m. fte. al N. sobre calle Pedro Goyena; 48,41 m. de fondo al Oeste por donde linda con lote 6. Su costado Este es una línea quebrada que partiendo de la línea del frente hacia el Sud, mide en su primer tramo 14,08 m. a partir de cuyo punto y en dirección hacia el Oeste se medirán 0,93 m. que va a unirse con la línea de su otro frente al Sud sobre la calle José Bonifacio por donde mide 10,00 m. y linda al N. con calle Pedro Goyena, al Este con resto del lote 1 y parte y fondos del lote 2 y fondos de los lotes 3 y 4; al Sud con calle José Bonifacio y al Oeste con el lote 6. Según informe del Oficial de Justicia (Fs. 110/111) se encuentra ocupado por inquilino, Mitronics S. A. y Distribuidora Mitronics S. A.; edificio en buen estado de conservación y consta de: amplio salón en planta baja; sala auditoria, oficina y departamentos técnicos, sótano, dos baños, cocina, baño servicio. Altos, salón donde funciona parte administrativa y dirección, baño, sala de reuniones. Con aire acondicionado y central telefónica. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: 64.000 dólares estadounidenses. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Según cláusula 7ª del mutuo hipotecario el bien se entrega desocupado. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 87 O. Sanitarias pesos 342,49 y Municipales Fs. 89 pesos 5.765,09. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Se hace saber a quien resulte comprador que para el supuesto que no depositare el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá sumársele los intereses devengados desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago; conforme la tasa de descuento fijada por el Banco Nación Argentina a 30 días, aun cuando la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. (Art. 584 Coc. de Proc.) Visitas: días 16, 17, 18 de marzo, 1992, de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 13/3 Nº 3916 v. 16/3/92

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, comunica por dos días en autos "CITROEN ARGENTINA S.A.I.C. y/o c/SAINT ETIENNE S. A. y otros s/ejecución hipotecaria" (Exp. 41.146), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 20 de marzo de 1992 a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles ubicados en La Plata, Pcia. de Bs. As., a saber: a) calle 9, Nº 1394/6 entre 60 y 61, unidad funcional 5, letra "A" del piso 1º, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Superficie 60,21 mc. Porcentual 10,67 %. Ocupado por los propietarios. No adeuda expensas al 6/9/91. Base $ 6.397,62; b) calle 520, Nº 1130 entre 6 y 7, que consta de 3 dormitorios, comedor, cocina, baño, garaje y patio. Superficie 280 mc. Nomenclatura catastral: Circ. II, Sec. E, Quinta 66, Manzana 66c, parcela 38. Ocupado por el propietario. Base $ 23.457,95. En ambos casos, seña 10 % y comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 3 de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 13/3 Nº 3805 v. 16/3/92

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 de Capital Federal sito en Tucumán 1393, piso 1º, Secretaría única, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LECUONA DE PRAT JUAN NICOLAS y otro s/ejecución prendaria", Expte. Nº 26.139, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 9:00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: 1 automotor serie 1985 modelo 504 GR II, año 1985, tipo sedán 4 puertas, marca Peugeot, con motor a nafta Nº 439580, uso privado, Chasis marca Peugeot Nº 5211979 dominio A 069298, el que conforme acta de secuestro de fs. 201, se encuentra sin radio, asientos con funda, chasis y pintura en buen estado, gomas aparente regular estado con goma de auxilio, con gato, llave saca gomas, falta un cinturón de seguridad derecho, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hora sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 13/3 Nº 3801 v. 16/3/92

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 a mi Cargo, sito en el Palacio de Tribunales, Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, comunica por (2) dos días en los autos: "BENGOLEA MARIA EVANGELINA c/PIÑERO PACHECO, RAUL E. s/AUMCUOTA ALIM.", (Expte. Reservado Nº 25.008) que el Martillero Judicial Sergio Millán rematará el día viernes 20 de marzo de 1992 a las 10:00 horas en el Salón de Remates Judiciales "San Cayetano"; Humberto Primo 2042/46, Capital, el siguiente bien: El cincuenta por ciento (50 %) indiviso del inmueble sito en la calle: Avda. Alvear Nºs. 1891/95, esquina Ayacucho Nºs. 2023/79 y calle Posadas Nºs. 1580/90. Unidad Nº 177, 7º Piso, Suite Nº 718, Capital Federal. Superficie total: 35 m² 31 dm², porcentual 17 centésimos. Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 85, Parc. 1 E. Antec. dom.: 50.002, Matr. 19-6942/0. (Fs. 361): O.S.N., Estado de Deuda of. directa al 23/1/91: ₳ 1.032.360.734,58 $ 103.236. (Fs. 362): O. S. N., Est. Deuda Of. directa al 23/1/91 part. Nº 6.133.597, Subcta. 000-4. Expte. Nº 017832-2: ₳ 3.638.094,75, $ 364, (Fs. 368: M.C.B.A.: Cuota año 1991, A1-A2: ₳ 19.829, $ 1,98, A 3: ₳ 20.616, $ 2,06. Se hace constar en los Edictos que la deuda en concepto de impuestos Municipales y tasas de O. S. N. pesan sobre el inmueble así como también que las expensas son pagadas por un tercero que se subroga en los derechos del Consorcio. El inmueble se halla desocupado. Consta de un ambiente en buen estado con su frente a la calle Ayacucho. Realizada la constatación por el Martillero cuyo informe obra a Fs. 431. Se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, según lo determinado por el art. 566 del Cód. Procesal. Base: $ 1.320, seña: 8 %, Comisión: 4 % (cuatro por ciento). Sellado de ley. Exhibición: El inmueble se exhibe los días 16, 17 y 18 de marzo de 1992 en el horario de 14:00 a 18:00 horas respectivamente. Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y, El Cronista Comercial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1992.
Luis José Carballido, secretario.
e. 13/3 Nº 2009 v. 16/3/92

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Nº 60 a cargo de la Dra. María Clara Lagache, con asiento en Lavalle 1212 Piso 7º de esta Capital, comunica por dos días en autos caratulados "GUAITA, ARTURO SEGUNDO c/PEREZ, JUAN CARLOS s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 79.540/89, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 19 de marzo de 1992 a las 12.00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle Basualdo Nº 1251/53/55,Planta Baja, Unidad Funcional Nº 2, entre las calles Chascomús y José Enrique Rodó de esta Capital Federal. FR 1-31670/2. Nomenclatura Catastral C 1, S 62, M 107, P 33. Consta de 297,42 metros cuadrados según título de propiedad obrante a fs. 38/42. Porcentual 57,82%. Base ₳ 6.500.000. Al contado y al mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 %. Conforme surge del mandamiento de constatación obrante a fs. 76 vta. se comprobó que se trata de un gran local de negocio y se encuentra ocupado por el demandado funcionando allí una fábrica de camas de su propiedad. El inmueble a la fecha de la constatación se encontraba en buenas condiciones de mantenimiento. Según manifestación efectuada por la actora a fs. 51 el inmueble no tributa expensas. Las deudas de Obras Sanitarias de la Nación suman un total de ₳ 10.323.114,96 al 11/9/90 conforme lo informado a fs. 45/47. Deudas con M. C. B. A. según lo informado a fs. 69 al 29/10/90 por un total de ₳ 514.604,21. Sellado de ley. La exhibición se efectuará los días 17 y 18 de marzo del corriente de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Saldo de precio a integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna bajo apercibimiento de hacerlo declarar postor remiso (art. 580 C.P.C.C.). El martillero se encuentra autorizado para hacer uso de la fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 13/3 Nº 1955 v. 16/3/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de Capital Federal, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Secretaría Nº 3, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BASCUR, RAUL JORGE s/ejecución prendaria", Expte. Nº 59.378 que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992 a las 8:40 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick-Up modelo C 10 cus año 1989 motor marca Chevrolet Nº 6006938 chasis marca Chevrolet GC 3008405 uso privado, dominio C 1.468.245, el que conforme acta de secuestro (fs. 56) se halla en las siguientes condiciones: con criquet, rueda de auxilio completa, llave de rueda, título del automotor y cédula de identificación, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.818,47. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El comprador se hará cargo de las patentes impagas, habiendo constancias en autos (fs. 85) de deuda por tal concepto en la Municipalidad de Cutral-Có, Provincia de Neuquén por $ 369,24 al 6/11/91.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 13/3 Nº 3807 v. 17/3/92

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9 Secretaría Nº 5, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FORUM S. R. L. s/ejecución prendaria", Expte. Nº 69.685, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 8:35 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1987 motor marca Fiat 128 A 1-038-7359394, chasis marca Fiat ZFA 128A00-07133411 uso particular, dominio M-258.374. Tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.500. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir el domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (fs. 113 vta.) en Rentas de Mendoza por $ 320,94 al 20/6/91 por año 1988 (1er. anticipo) a 1991 (1er. y 2do. anticipos).
Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/3 Nº 3806 v. 16/3/92

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña nº 1211 piso 1º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "CONSERVA PENSACOLA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Mar del Plata", Expediente 57.315, que los martilleros Fernando Izaguirre, Ramona Jauregui de Millán, Manuel L. Lastra, Mario Sackmann y Alfredo Yañez Recalde, rematarán el día 24 de marzo de 1992, a las 11,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, "Ad Corpus", al contado y mejor postor, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: A) En block la planta industrial ubicada en la calle Talcahuano 345 de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As., y los bienes muebles inventariados a fs. 144/147 y demás condiciones de autos. El establecimiento tiene un frente de 28 m. 57 dm., por la calle Talcahuano, con entrada para personal, recepción y camiones, por la calle El Cano tiene un frente de 39 m. 82 dm., la superficie del terreno es de 2.150 m², aprox. La planta se extiende en forma de L desde la calle Talcahuano, con salida a la calle El Cano. Se encuentran en la planta baja las siguientes áreas: comedor, patio semicubierto, oficinas, recepción, locales de elaboración, de empaque, prensas, lavadero de latas, envasadoras, depósitos, tanques subterráneos, calderas, etc., en la planta alta, los depósitos de latas elaboradas, envases de cartones, vestuario, comedor. Posee 2 líneas telefónicas. Se vende en el estado en que se encuentra y se exhibe, se entrega libre de ocupantes. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec. H; Manz. 3 V; Parcela 3-9a. Base u$s 163.125. B) El buque pesquero PENSACOLA Iº, matrícula 5804 con permiso de pesca irrestricto y las siguientes características: Casco arboladura buque motor pesquero eslora total 25,50 m.; calado de trasado 2,50 m.; tonelaje de arqueo 110 T. A. T.; eslora entre perpendiculares 22,90 m.; manga de trasados 6,50 m.; Puntal 3,30 m., el equipo propulsor, motor diesel marino de 520 HP a 1800 rpm. Se vende en el estado en que se encuentra y habiendo sido exhibido, no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. Base u$s 168.750. C) Las marcas de propiedad de la fallida, cuyo detalle obran a fs. 583 destacándose la marca "Pensacola". Sin base, al contado y mejor postor. Condiciones comunes para las tres subastas: 1. La base en u$s o su equivalente en pesos a la cotización de cierre de la operación del día anterior a la subasta, tipo comprador del Banco de la Nación Argentina. 2. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. 3. La escritura traslativa de dominio del inmueble de la calle Talcahuano 345 se formalizará dentro del término de 120 días. 4. Corre por cuenta del comprador de la planta de la calle Talcahuano, la deuda y los gastos de transferencia de las líneas telefónicas instaladas en la planta nros. 82-0062 y 83-1371. 5. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Las ofertas regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones a los establecidos por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento de Superior al Art. 570 del C. P.). 6. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. 7. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día a partir de la notificación por ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico alguno o intimación. 8. Dentro del plazo previsto precedentemente, el comprador del establecimiento, podrá optar por satisfacer el 70 restante en 2 cuotas iguales, la primera a los 6 meses de la fecha de la subasta y la segunda a los 12 meses, actualizadas conforme a la tasa de descuento para operaciones a 30 días que fija el Banco de la Nación Argentina, capitalizables por idénticos períodos deducido un 30 %. Para el caso que el comprador de la planta optara por el pago en cuotas, la hipoteca del inmueble sólo será cancelada contra el pago total. 9. Con el saldo de precio deberá abonase el importe correspondiente al I. V. A., que en el caso de la venta en block del establecimiento se calculará sobre el 10 % del precio total, correspondiente a los bienes muebles de la planta industrial y sobre el buque PENSACOLA Iº el 18 %. 10. Las visitas al inmueble de la calle Talcahuano 345 y al buque Pensacola Iº, se realizarán los días 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1992, de 9 a 12,30 horas. 11. Los gastos e impuestos posteriores a la subasta son a cargo del comprador. 12. Mayores informes en el Juzgado y oficina de los martilleros 41-755/6950; 41-6416; 362-6845.

Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 12/3 Nº 3693 v. 18/3/92

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11; comunica por tres (3) días en autos: "SASETRU s/ Quiebra s/ INC. VERIF. DE H. MERIGO" (Exp: 21.799) que el Martillero Luis Rostanzo con T.E.: 923-4849, rematará el día 20 de marzo de 1992, a las 12 hs. en el mismo lugar Av. Juan Bautista Alberdi 540/44/62. La unidad 2 de Planta Baja. Matrícula 611.799.002. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sección 40; Manzana 71, Parcela 5e de Propiedad de la concordataria, al contado, al mejor postor y con la base de las 2/3 partes de la Valuación Fiscal fs. 87. Se trata de un local de 7 m. de frente x 26 de fondo aprox. con una sup. cubierta de 182 m² aprox. y en el frente 7 m. x 8 m., total 56 m² descubiertos. Está cubierto con loza y azulejado en todo su alrededor hasta una altura de 2,40 m., consta de dos baños para caballeros y damas, cocina, cuarto de máquinas, oficina administrativa, todo en muy buenas condiciones. Que, atento lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, serán emitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: A) Se presentará por duplicado, contendrá el nombre del oferente quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado. B) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinatario para comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza o a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado, librado contra un Banco de esta Plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del tribunal. No se requerirá para la oferta patrocinio letrado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en los edictos, de corresponder que el IVA deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador que deberá depositarlo dentro de las 48 hs. Condiciones de Venta: Base: $ 35.043,35 las 2/3 partes. Seña: 30 %. IVA: 18 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador, dentro de los 5 días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Deuda: Municipalidad, fº 89, expensas fs. 113-114. O.S.N. fs. 71/72.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 13/3 Nº 3820 v. 17/3/92

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MUSCARA NESTOR ALBERTO y otros s/ejecución prendaria", Expte. Nº 51.886, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 19 de marzo de 1992, a las 8:30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo Spazio TR, tipo sedán 2 puertas año 1989, motor marca Fiat 128A10387445799, carrocería marca Fiat 147BBO 07171448, uso privado dominio B-2.260.306. Tal como se lo halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 5.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en autos (Fs. 44) en Rentas por $ 749,49.

Buenos Aires, 5 de marzo de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 13/3 Nº 3802 v. 17/3/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por dos días en los autos caratulados "LUZ REAL s/Quiebra", que el martillero Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra rematará el día 20 de marzo de 1992 a las 15 y 30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal los bienes muebles que se encuentran inventariados en el expediente a Fs. 277/282, según catálogo, trátase de bienes muebles de fábrica de artefactos de vidrio, maquinarias, motores, cañerías, bateas, mobiliarios de oficina, estanterías etc. Se exhiben en la calle Derqui 3261 de San Justo, partido de La Matanza, los días 18 y 19 de marzo de 12 a 15 hs. Al contado, sin base y al mejor postor, seña 30 % y comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal el bien se entregará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 13/3 Nº 3804 v. 16/3/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "BANCO PEÑA S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes de la fallida" (exp. Nº 19.561), que los martilleros José Luis Casares y Manuel León Lastra, rematarán "ad-corpus" el día 25 de marzo de 1992 a las 10 y 30 hs., en la calle Humberto I Nº 2042, Cap. Federal, el inmueble (local comercial) sito en la calle Córdoba 2059/61, entre Volivar y Moreno, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, desocupado, que mide aprox. 150 mt. cuadrados. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 144; Parcela 10 a; Subparcela 1. Deudas Obras Sanitarias a fs. 310 $ 554,29 ; Municip. a fs. 339/340 $1017, 87, Expensas a fs. 321 $ 226,48. Base: u$s 40.000,00. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,50 %. Asimismo, los bienes muebles existentes en el mismo, escritorios, sillas, mesas, mesitas de máquinas; máquinas de escribir y calcular; máquina de contar dinero, cajas fuertes, acondicionadores de aire, etc., todo en el estado en que se encuentra. Sin Base: Al Contado. Comisión 10 %. Un inmueble sito en la calle Falucho 55/59, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, local de Planta Baja y Primer Subsuelo del edificio denominado "Mirador Cabo Corrientes" individualizado con los números 9 y 10, Unidad Funcional Nº 883. Desocupado. Nom. Catastral Circ. I; Sección E; Manz. 88b; Parcela 1b; la venta será "ad-corpus", teniendo una superficie de 179,15 m², Las deudas fueron solicitadas a fs. 427,428 y 429. Base: u$s 9.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 0,50 %. Los bienes se exhibirán los días 18, 19, 20, 21 y 23 de marzo de 9 a 12 y 30 horas. Dispónese... de acuerdo a lo dispuesto por el art. 104 punto 6º del Reglamento del Fuero Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Procesal, hasta cuarenta y ocho horas antes de la fecha de la subasta, ... lo que se hará constar en los Edictos, haciéndose saber que deberán cumplirse los siguientes recaudos: a) se presentará por duplicado; b) contendrán el nombre de los gerentes quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que se constituya lo será en jurisdicción del Juzgado; c) individualizará los bienes que se desea comprar, en caso que se incluyan varios de la subasta; d) acompañará el importe correspondiente a la seña, más el destinado a la comisión y sellado discriminándolo mediante depósitos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Juzgado con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Hágase saber asimismo, incluyéndoselo en los edictos, que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la sala de la audiencia del Juzgado del último día de recepción de sobres de ofertas, a las 12 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, marzo 4 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/3 Nº 3687 v. 18/3/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la calle Tacahuano 550 p. 8º de Capital, comunica y hace saber, por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "GEBCO S. A. c/PUELLA ANTONIO OSCAR s/Ejec.". Expte. Nº 16.799, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 21-7934, rematará el día 19 de marzo de 1992, a las 13 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano 479 de Capital; el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Honduras Nº 4547 de la localidad de Villa Insuperable, partido de La Matanza, Provincia de Bs. As., que consta de un lote de terreno designado como lote 11 de la Manzana 13, que cita el título y mide 10 mts. de frente al nord-este; igual medida en su contra-frente Sud-oeste; 24,92 mts. en el costado nord-oeste; 25,15 mts. en el Sud-Este o sea una superficie de 250 mts. 35 cm., cuadrados y sobre el mismo edificado en planta baja al frente una casa que consta de living-comedor de 6 x 4,50 m; 2 dormitorios de 3,50 x 3,50 m; baño completo sin bañera; cocina de 3 x 3 m. con alacenas, mesada y bajo mesadas, con cocina Orbis de 4 hornallas y calefón de la misma marca; pisos de cerámica, por el Nº 4545, entrada de coche descubierta, la misma se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Por la misma entrada Nº 4545, en la parte posterior se encuentra un departamento edificado que consta de living-comedor de 4 x 3 m; cocina de 2 x 2 m. con alacenas, cocina Domec y calefón Universal; 1 habitación de 4,50 x 3,50 m. y baño completo sin bañera, jardín y patio de baldosones, el departamento se encuentra ocupado por la Sra. Karina Daniela de Maldonado, su esposo e hijos, en calidad de inquilinos cuyo vencimiento de contrato se opera el día 7 de junio de 1992, sin subdivisión, la superficie de construcción Ad-Corpus, cuenta con la línea telefónica y aparato funcionando. Nomenclatura catastral: Circunscripción 3; Sección A; Manzana 76; Parcela 7; Partida 43.908. Matrícula 22.457; Adeuda Impuesto Inmobiliario a Fs. 192 $ 673,82; O. S. N. a Fs. 167 $ 567,40; Municipalidad de La Matanza a Fs. 184/85 $ 236,74, las que se actualizarán a su efectivo pago. Condiciones de venta: Base $ 11.200, seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de ley 0,5 por mil; dentro del (3) tercer día de efectuada la subasta, se denunciará el nombre de su comitente y dentro del (5) quinto día a partir de la aprobación de la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de la suscripta el saldo de precio. El bien inmueble motivo de esta subasta será exhibido los días 16 y 17 de marzo de 1992, en el horario de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1992.
Marcelo A. Rapallo, secretario.

e. 13/3 Nº 3803 v. 16/3/92

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Juzgado Federal de Resistencia, a cargo Dr. Norberto Rubén Giménez, Secretaría Dra. Miriam L. C. P. de Custidiano, sito en calle Cangallo Nº 161/165, de la ciudad de Resistencia, Chaco, comunica 2 (Dos) días, en Autos: "JUNTA NACIONAL DE CARNES c/ZICAVO, GUILLERMO s/cobro ejecutivo", Expte., Nº 301/79, que el Martillero Osvaldo Pérez Mancuello, rematará el día 29 de marzo de 1992, a las 10 (diez) horas en calle Darwing Nº 258 de la ciudad de Villa Angela, Chaco, el siguiente bien: 1 (uno inmueble individualizado como parte del lote 20, Fracción "B" Sección "II", señalada como parcela 16, subdivisión del sitio Nº 7 de la manzana 77; se compone de 10 mts. de frente al O. por 40 mts. de fondo. Superficie: 400 m². Linda: por su frente al O. con la Darwing por el E. con parte de Parcela 10; con la 114 y al S. con la Parcela 15, todos de su misma Manzana. Folio real matrícula Nº 5717, Departamento Fontana, Provincia del Chaco. Con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo y como así las mejores realizadas. Base: 2/3 partes tasación fiscal ₳ 6.254.940. Sin postores, transcurridos 30 minutos, se reducen un 25 %. Sin oferente por esta última y transcurridos 30 minutos más se subastará sin base; Condiciones: contado y mejor postor. Seña: 10 % acto del remate más comisión: 6 % cargo del comprador. Saldo dentro de los 10 (diez) días de aprobada la subasta y la posesión del bien subastado. Deudas: Municipal: por tasas y servicios y/o impuestos inmobiliarios al 15/12/91. corresp. a 4º y 5º Ctas. 87 y total 88/91, ₳ 1.671.366. SECHEEP: ₳ 226.898 al 5/12/91 SAMEEP: ₳ 8.453.531,24 al 17/12/91. Las deudas existentes son a cargo del titular del dominio hasta el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Federal de Resistencia. Observaciones: El bien se encuentra ocupado por el demandado hasta el día del remate debiendo entregar libre de ocupantes y/o cosas al comprador que resultare. Informes: Martillero actuante calle Santiago del Estero Nº 657, Tél.: (0722) 23491, Resistencia, Chaco.

Secretaría, 3 de febrero de 1992.
Miriam L. C. P. de Custidiano, secretaria.

e. 13/3 Nº 1957 v. 16/3/92

El Juzgado Federal, Secretaría Civil y Comercial de la Ciudad de Resistencia, Chaco, hace saber 2 días autos: "C. A. S. F. P. I. c/JOSE CAPAY s/ejecución fiscal" Expte. Nº 365/85, que el martillero público Rubén Darío Noguera, rematará el día 26 de abril del corriente año a las 10,00 horas en calle Julio A. Roca Nº 349 ciudad, un automotor Pick-Up Marca Ford 100 Dominio 55856 naftera sin base contado y mejor postor, comisión 8 % cargo del comprador. Exhibición lugar del remate 2 horas antes del mismo. No se suspende por lluvias, adeuda Municipalidad de Resistencia ₳ 1.765.600 correspondiente al año 1984 (1ª cuota, 1985 2º y 3º Ant.) 1986 (1º Ant. 1º cta) 1987 (3º y 4º cta.) 1991 4º y 5º cta). Estado en que se encuentra. El bien se entregará al adquirente una vez aprobado el remate.

Resistencia, 13 de febrero de 1992.
Corina Elisa Pintos de López, secretaria.

e. 13/3 Nº 3702 v. 16/3/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora